



Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

**En búsqueda de las mujeres: revisión crítica de los Estudios de
traducción feminista y su aplicación al contexto
hispanoamericano**

TESIS

Que para obtener el grado de

Licenciada en Traducción

PRESENTA

Fernanda Elizabeth Vargas Ortega

Asesora:

Verónica Claudia Cuevas Luna

Cd. Mx. Agosto, 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A las mujeres que estuvieron, gracias por su labor, lucha y esfuerzos; les debo todo. Todo.

A las mujeres de mi vida:
Eli, Betty y Emilia
Mis conocidas
Mis desconocidas

AGRADECIMIENTOS

Este texto representa el fin de la licenciatura, el fin de cuatro años y medio que se vieron interrumpidos por una pandemia y unas cuantas dudas; es el cierre de una puerta, pero también la llave para abrir otras. En estos años perdí miedos, agarré otros tantos, hablé más, viajé, grité, soñé, lloré y abracé más de lo que alguna vez me hubiera podido imaginar.

En estos años conocí gente con la que compartí camino, muchas veces fue en paralelo, pero otras tantas, en perpendicular. Además, empecé a soñar despierta sobre lo que la vida podía o no depararme, a ratos eso me motivó, a ratos me abrumó.

Este camino no es ni fue en solitario, porque ni la vida ni la tesis son sucesos que vivamos aisladas del mundo. En algunas rectas fuimos únicamente mis pies y yo, en otras fueron mis manos enlazadas con las de alguien más. Mi madre y amigas siempre estuvieron a mi lado, a veces ellas iban un poco más adelante, a veces un poco más atrás.

Gracias Elizabeth por tu amor incondicional, por los abrazos y el tiempo desinteresado que siempre me has dado. Puede que sea el fin de los viajes diarios, pero, probablemente, sea el inicio de otros un tanto más esporádicos.

Te amo demasiado y espero que sepas que sin ti nada sería posible.

Joel, hace casi diez años tu presencia dejó de ser una constante en nuestras vidas, pero confío en que darías lo que fuera por compartir un último logro conmigo. Te amo siempre y sé que eres testigo de mis acciones donde sea que tú y tu alma estén.

Espero que estés muy orgulloso.

Miriam, sin saberlo, sembraste un árbol que creció, floreció y te sabe parte de sus raíces.

Gracias por haber puesto en mis manos mi primer libro feminista cuando tan solo era una adolescente, prendiste una llama que hasta el momento nadie ha podido apagar.

A veces sólo es necesario un pequeño regalo.

Patricia, Anahí y Lydia, mis queridas amigas y compañeras de vida, gracias por cada momento compartido, por enseñarme de amor y cuidados, darme ánimos, ser tolerantes, tenderme sus brazos y compartir bidireccionalmente lágrimas de felicidad y de tristeza. Sin importar cuánto tiempo compartamos el camino, una parte de mi ser es suya.

Sépanse muy amadas.

No habría hecho nada de esto de no ser por mi muy apreciada mentora de la traductología feminista, una mujer que llegó a mi vida cuando juraba que la traducción no era lo mío. Querida Argelia, gracias por enseñarme este mundo; cambiaste mi vida por completo.

Te estaré eternamente agradecida.

Gracias Verónica por acompañarme durante todos estos años de la carrera. Gracias por ser mi guía en este último jalón, perdón por hacerte correr tanto, no era mi intención. Aprecio cada comentario, crítica, regaño y felicitación que me diste; gracias por darme consejos que iban más allá de la escritura de la tesis y que me ayudaron a vivir el cierre de esta etapa.

Enrique, gracias por las interminables pláticas para sobreanalizar la vida y los problemas sociales, también por hablar sobre la importancia de sentir mucho y politizar nuestras acciones.

Gracias por compartir conmigo tu conocimiento y por echarme tantas porras. Espero algún día llegar a ser tan sabia como tú.
Te admiro mucho.

Qué bonita experiencia haber podido compartir camino con mis compañeras y amigas de la carrera. Gracias por las pláticas, los comentarios constructivos, las discusiones y el acompañamiento de cada una.
No puedo esperar a verlas brillar.

A mis profesoras Vania Galindo, Ioana Cornea, Demetrio Ibarra, Lucrecia Oresanz, María Elena Ruiz Martínez, Lorena Ventura, Adriana Pineda, Mariana de la Vega, Bertha Lecumberri, Felipe Bárcenas, Francisco Mercado, Silke Trienke, Emma Barreiro, Manuel Proudinat, Ricardo Chimal, Enrique Alcaraz, Alexandra Welsch, Marisol Coria, Alejandro Arrangoiz y Ana Inés Fernández. No hay palabras suficientes para expresar lo agradecida que estoy con ustedes. Gracias infinitas por la formación que me ofrecieron estos cuatro años y medio de licenciatura.
Las y los llevo en mi corazón.

NOTA INTRODUCTORIA

Querida lectora, esta tesis está redactada en genérico femenino en honor a todas las traductoras, académicas y mujeres que mayoritariamente conforman este gremio: en una profesión principalmente ejercida por las mujeres lo adecuado es nombrarnos. Hemos sido históricamente minimizadas e invisibilizadas en un mundo donde la “o” pretende incluirnos, lo que no se nombra no existe, y omitir la “a” es omitir la genealogía milenaria con la que diversas mujeres se han posicionado dentro del mundo, y es gracias a ellas que nosotras hoy tenemos voz. Como bien ha dicho Marcela Lagarde (CEIICH UNAM, 2022 13m6s) “que no se pierda la memoria de nuestras compañeras” y este trabajo es en honor a todas ellas.

Lideremos la revolución de la A, una decisión política con la que como mujeres retomamos nuestras aportaciones y experiencias al nombrarnos. Hay muchas maneras de militar y de llevar a la práctica el activismo feminista, yo elijo explicitar nuestra existencia y el trabajo que han llevado a cabo las mujeres que han estado en este mismo punto, y que es lo que me encontraré citando.

En el capítulo de “Estudios de traducción” tiendo a usar el genérico masculino, pues es lo que usan los y las autoras que cito: no quiero causarte la duda de si estas personas usan el femenino, pues no lo hacen. Cuando lees algo en genérico femenino, son mis comentarios o debates relacionados a lo que cité.

Si llegas a leer algo en masculino, tampoco es un error, hay cuestiones que elijo poner en masculino y femenino, y otras que elijo poner solo en masculino. ¿Por qué hago eso? Hay respuestas muy diversas para la decisión que tomé, la más frecuente está relacionada con si son acciones patriarcales principalmente ejercidas por hombres o mujeres: si ellos son la mayoría, me quedo con el masculino.

Algunas veces también tomo decisiones léxicas que pueden resultar inusuales, tales como el uso del neologismo *mapadres* o el uso de *cuerpa* y otros sustantivos que suelen usarse

en masculino, pero que yo flexiono en femenino con el fin de reapropiarme de la narrativa desde una perspectiva feminista. Mi *cuerpo* no es masculino, mis experiencias menos; mis *padres* no son dos hombres, son un hombre y una mujer que me cuidaron y criaron desde el día uno de mi existencia.

Espero que no te sea tan confuso y lo disfrutes. Si te genera incomodidad, tal vez haya logrado uno de mis cometidos y me daría mucho gusto saberlo. Si no incomoda, entonces ¿para qué hacerlo?

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	4
METODOLOGÍA	4
2. ESTUDIOS FEMINISTAS	6
EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA	7
LENGUAJE PATRIARCAL	13
TRANSNACIONALIDAD	22
3. ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN	27
GENEALOGÍA	27
Las bases	31
Las teorías modernas.....	34
ESTUDIOS CULTURALES	41
Giro traslativo.....	43
4. SOBRE LA (NO) NEUTRALIDAD, LA ÉTICA Y LA FIDELIDAD	48
EL FEMINISMO Y LA ÉTICA	51
LA NEUTRALIDAD EN LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN	60
5. ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN FEMINISTA	65
ACERCAMIENTO	65
PRINCIPALES EXPONENTES: LAS PIONERAS	68
SHERRY SIMON.....	68
LUISE VON FLOTOW	73
LORI CHAMBERLAIN	76
PILAR GODAYOL.....	78
OLGA CASTRO.....	80
LAS TEÓRICAS MÁS RECIENTES	87
EMEK ERGUN.....	89
MARÍA LAURA SPOTURNO.....	92
PRODUCCIÓN ACTUAL.....	95
LA TRANSLATRESS	97
6. APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE TRADUCCIÓN	103
Ejemplos de aplicación	116
CARTA	116
MANIFIESTO FEMINISTA.....	130
POLICY BRIEF	136
AUTOBIOGRAFÍA	144
7. REFLEXIONES FINALES	153
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	157

1. INTRODUCCIÓN

Yo no quiero competir con los varones, quiero la mitad de todo. Quiero cambiar el orden completo, para que el orden completo prevea que es justo que nosotras tengamos la mitad de todo.

Amelia Valcárcel

Desde Emmeline Pankhurst, Simone de Beauvoir y Verena Stefan, hasta Sheila Jeffreys, Andrea Dworkin, Chimamanda Ngozi Adichie y Ochy Curiel, el movimiento feminista cuenta con una larga trayectoria, en la cual diversas mujeres de distintos lugares se han dedicado a llevar su inconformidad con el mundo patriarcal como una lucha interna y externa para acabar con la opresión que históricamente las ha convertido en la otredad incluso de sí mismas.

Esta tesis está dividida en seis capítulos y tiene tres ejes rectores: los Estudios feministas, los Estudios de traducción y los Estudios de traducción feminista. El primer eje gira alrededor de la epistemología feminista, el cuestionamiento del lenguaje patriarcal y la transnacionalidad, esto con el fin de hablar sobre el cuestionamiento a la epistemología tradicional y de hablar sobre cómo es que la epistemología feminista es una base en la investigación con perspectiva feminista. Aquí mismo también hablo sobre el lenguaje patriarcal y su cuestionamiento, un tema constante en esta tesis, es por esto que le dedico la atención suficiente para poder ahondar en lo que representa. Finalmente, hablo de la *transnacionalidad* como herramienta que las autoras más recientes de la traductología feminista utilizan.

La traducción ha fungido como una herramienta para facilitar la comunicación entre culturas y comunidades desde tiempos inmemoriales; *grosso modo*, es un proceso de traducción interlingüística realizada por traductoras —especialistas en el área—, con la diferencia de que el estudio de la propia traducción no había sido realizado por esas mismas especialistas, sino

por teóricas de otras áreas (Gómez y Berman, 2011). Los ET nacen de la necesidad de teorizar sobre el acto traductor, cumplen con la función de buscar respuestas a aquello que no es conocido en el campo profesional y que empieza a ser necesario investigar (Holmes, 1988).

El segundo eje recae en los Estudios de traducción (ET). El propósito de este capítulo es entender en qué consiste esta disciplina, qué representan los ET, sus orígenes y los cambios de perspectiva que han tenido a lo largo de los años, al grado de poder hacer una metamorfosis que permitió el surgimiento de los Estudios de traducción feminista (ETF). En este capítulo también explico la labor que realizaron los Estudios Culturales a la hora de cambiar los paradigmas de la traductología y sobre cómo es que las autoras contemporáneas a este suceso lo usan como base para ir más allá de la tradición traductológica. Los análisis y conclusiones más relevantes para los ETF se originaron en el llamado *giro cultural* de los Estudios sobre la traducción. El giro cultural representa el salto de las participaciones de lingüistas a traductólogas enfocadas específicamente a esta área de estudio. Este trabajo interdisciplinario juega un papel esencial al hablar sobre el origen de los ETF, pues permitió consolidar la inquietud de empezar a analizar problemáticas sociales.

En el tercer eje, que abordo en el quinto capítulo, hablo de los Estudios de traducción feminista, donde compaginan los Estudios feministas y los Estudios de traducción. Aquí hago una revisión crítica de los materiales que forjaron las bases de estos estudios y pongo a prueba las estrategias de traducción feminista con diversas tipologías textuales con el fin de aplicarlos al contexto hispanoamericano. Hay cuestiones que todavía no llegan a todos los rincones del mundo: los Estudios de traducción feminista todavía no sientan bases firmes en algunas regiones latinoamericanas. Es en ese sentido como se plantea la posible aportación de esta tesis. La justificación de este trabajo nace de la necesidad de contar con revisiones críticas de las propuestas y alcances de los ETF a lo largo de las últimas décadas, principalmente de los textos y autoras que han sentado las bases de este estudio y que son quienes suelen ser citadas para

continuar con la producción actual de conocimiento, así como de impulsar la aplicación de estos conocimientos en los procesos de traducción y en los productos que se generen de ellos.

Los ETF son una corriente de los Estudios de traducción dedicada a compaginar la traductología con el feminismo, así como a cuestionar el lenguaje y las categorías patriarcales que se siguen replicando en los discursos del día a día; también analiza el proceso traductor con una mirada crítica y feminista, que va desde qué se elige traducir y a quién, hasta los productos que se entregan y dónde son publicados.

Los ETF se iniciaron en las últimas décadas del siglo pasado, buena parte de los trabajos con esta orientación que adquirieron celebridad precisamente nacieron en el Norte global¹. Los primeros trabajos se enfocaron en la necesidad de compaginar traducción-traductología y feminismo, acababa de surgir el *boom* de los Estudios Culturales y del movimiento feminista. Las pioneras de estos estudios son Sherry Simon, Luise von Flotow Evans y Lori Chamberlain, y Olga Castro retomó varias de sus ideas para adaptarlas al contexto español; no obstante, la antecesora de Castro es la española Pilar Godayol.

La segunda corriente de los ETF se caracteriza por tener origen en el Sur Global y por considerar la traductología feminista como una forma de activismo, además, pone en práctica las propuestas de las primeras autoras en contextos diferentes a los de las autoras del norte, donde entran Emek Ergun y María Laura Spoturno.

En la tesis se enlazarán ideas clave de los tres ámbitos, Estudios de traducción feminista, Estudios de traducción y Estudios feministas, con el fin de poner en práctica las estrategias de traducción originadas de las áreas previamente mencionadas con cuatro textos de diversa

¹ Grupo donde predominan las naciones occidentales con mayor poder económico, político, militar y social, como es el caso de EUA, Canadá, Europa. Una nación que puede llegar a ser considerada como parte de este grupo es Japón, a pesar de no pertenecer a la concepción hegemónica de poder o de imperialismo que se tiene en Occidente, es importante tener en cuenta que ejerció un papel violento hacia sus vecinos asiáticos. El Sur Global es una especie de periferia comprendida por América Latina, África, Asia y Oceanía; suele usarse para referirse a aquellas naciones en vías de desarrollo.

naturaleza, y así, proponer una nueva práctica traductora que sea activamente crítica del lenguaje patriarcal y de la cultura en la que este está inmerso.

OBJETIVOS

El objetivo general de este trabajo es llevar a cabo una revisión crítica de los postulados de los ETF y sus posibilidades de aplicación a la traducción (inglés/alemán-español) de fragmentos pertenecientes a textos diversos. Cuento con dos objetivos particulares, el primero es generar una revisión bibliográfica crítica de los Estudios de traducción feminista (ETF) y los estudios relacionados, donde hago una descripción del panorama histórico de los ETF, una elaboración de una síntesis de las estrategias de traducción propuestas por los ETF y una problematización de la noción de la neutralidad de la traductora y la discusión de las posibilidades de intervención de esta. Finalmente, mi segundo objetivo es hacer un análisis de fragmentos representativos de diversos textos, con miras a proponer la aplicación de las estrategias revisadas.

Mi interés primigenio y no académico es darle voz y agradecerle a todas las mujeres que estuvieron antes de mí y de mis contemporáneas, pues es gracias a todas esas mujeres que hoy mi madre, mi hermana, mis amigas, mis desconocidas y yo tenemos el derecho de estudiar.

METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo llevé a cabo una revisión bibliográfica de los trabajos que han sido producidos con anterioridad en el ámbito de los Estudios de traducción feminista, con el fin de ver qué tanto se han trabajado en Latinoamérica. Hice una breve revisión de las principales revistas sobre traductología en el mundo latinoamericano, con un enfoque principal en *Mutatis Mutandis*, y los productos que han surgido de las conferencias organizadas por universidades de amplia relevancia.

El siguiente paso fue hacer una bibliografía comentada, que concentra la información que previamente recopilé sobre los ETF, ET y EF. La bibliografía comentada es un paso metodológico auxiliar, en el que conformé una base de datos que incluyera nombre de la autora, nombre del texto, año de publicación y temas tratados; este esquema varió según las necesidades que fueron surgiendo a la par de la revisión de la literatura. Este paso también incluye la recopilación de las estrategias de traducción que proponen las teóricas y me quedé únicamente con las más pertinentes para el contexto hispano.

Luego de haber terminado la revisión bibliográfica y la bibliografía comentada, redacté una revisión crítica de cada tema para luego tener las bases suficientes para presentar una serie de fragmentos que se van a traducir y que problematicé desde una perspectiva traductológica feminista, lo que me permitió poner en práctica las estrategias propuestas. Una vez finalizado esto, generé reflexiones finales y elaboré un manuscrito final del trabajo.

2. ESTUDIOS FEMINISTAS

Qué sería de las mujeres sin el amor de otras mujeres

Marcela Lagarde

Corre el 2022, mediados casi finales, y ya todo va acompañado de la palabra *feminista*; hablamos de ser feministas, medicina feminista, políticas feministas, política feminista, epistemología feminista, literatura feminista, escritura feminista, estudios feministas y una lista interminable de cosas que ahora tienen o aspiran tener una perspectiva feminista —hay cosas a las que les falta o sobra el término, eso variará según el criterio de cada quien. También en teoría deberíamos llevar 30 años hablando de traducción y traductología feministas, en teoría porque yo solo tengo 22 años y en varios contextos este tema es muy nuevo, aunque ya lleve 30 años siendo estudiado no significa que ya se haya analizado y aplicado en todos los ámbitos posibles ni que alguien haya ido de puerta en puerta con la intención de compartir la palabra de Santa Simón o Santa von Flotow y que así toda traductora decida tener un proceso de traducción con perspectiva feminista.

¿Cuántas veces dije *feminista* en el párrafo anterior? No lo sé, no hay que contarlas, no escatimaré en utilizar esta maravillosa palabra que representa todas las oportunidades que hoy en día tenemos tú y yo, querida lectora. Como mencioné anteriormente, hay cuestiones que todavía no llegan a todos los rincones del mundo, es por eso que seguir trabajando estos temas es tan importante: los ETF todavía no sientan bases en algunas regiones latinoamericanas, particularizando la nación mexicana.

J. W. Lapierre (citado por Giménez, 1997, p. 2) estipula que las mujeres históricamente habían deseado liberarse del sistema patriarcal, para esto tuvieron que cuestionarse y lograron empezar a reivindicar su autonomía y narrativa gracias a la categoría social de los movimientos feministas, y que estos a su vez se han vuelto un objeto de estudio; es relevante retomar esta

idea para recordar la importancia de las partes involucradas en el estudio que hoy nos convoca aquí. Uniendo estos dos puntos es posible entender la existencia de los Estudios feministas, un campo de investigación de las ciencias sociales donde se teoriza sobre el sistema patriarcal, donde se escribe sobre el sujeto político mujer y lo plasmable de un movimiento que busca reivindicar la realidad de las mujeres que han sido histórica y físicamente hechas a un lado.

Hablar de la genealogía y de los diversos enfoques del feminismo y sus investigaciones interdisciplinarias podría llevarme una tesis entera, es por eso que en este capítulo me enfocaré únicamente en tres puntos de gran importancia para el desarrollo de mi texto; hablaré sobre la epistemología feminista, el cuestionamiento del lenguaje patriarcal y la transnacionalidad. La epistemología feminista es relevante pues fue gracias al cambio de perspectiva en la creación del conocimiento que las escuelas de pensamiento fueron modificando sus estándares y necesidades, de ahí que hoy en día se considere indispensable tomar en cuenta el contexto de quien crea el conocimiento para poder analizar lo que produce; el lenguaje patriarcal y su cuestionamiento es un tema constante en esta tesis, pero su definición y la importancia de estudiarlo es de lo que hablaré con mayor profundidad en este capítulo. Finalmente, la transnacionalidad es una herramienta que las autoras más recientes de la traductología feminista proponen en su reflexión traductológica.

EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA

Conocer el alcance de la epistemología es relevante, pues independientemente de aplicarla aquí en la traducción y traductología, es la que se encarga de analizar la perspectiva y metodología con la que cualquier área es estudiada. Específicamente, la epistemología feminista es el eje rector para la elaboración de la teoría de la traductología feminista, es aquello que dicta de qué manera las especialistas se acercan a este estudio.

De acuerdo con Norma Blazquez (2010), en *Epistemología feminista: temas centrales*, la epistemología feminista se basa principalmente en un método cualitativo que busca dar voz a las personas involucradas y sitúa a quienes investigan como seres con motivaciones que construyen conocimiento desde una realidad específica. Este punto es esencial para comprender y discutir los Estudios de traducción feminista, pues es desde esta perspectiva como se pretende analizar con base en las diversas experiencias individuales y hacer una crítica al lugar donde se está construyendo el conocimiento. Esto es algo notable en los trabajos de las principales autoras de los ETF: su trabajo parte de señalar las carencias que notaban en los Estudios de traducción. Su perspectiva se centra en las circunstancias que las alejaban del resto de la teoría, debido a cuestiones relacionadas con las diferencias sociales producidas por el sistema patriarcal.

Antes de ahondar más en la epistemología feminista como un área, es importante hablar sobre cómo fue que esta debutó en las ciencias, ya sea sociales o exactas. La aparición estelar de las mujeres en diversas áreas de estudio representó un cambio de dirección; los temas, las metodologías y las perspectivas cambiaron con sus aportaciones, Blazquez habla de la irrupción de “cambios como avances cognitivos y no sólo sociales” (p. 22), refiriéndose a que no solo hablamos de un cambio social en el que las mujeres tienen la oportunidad de tener un papel agentivo en la producción de conocimiento en un mundo donde esto no estaba permitido, sino que hay un cambio también en la forma de enunciar y crear el conocimiento con sus producciones científicas. La autora ve esta nueva producción como un cambio en toda la estructura científica, pues ya no se rige por los pasos del método científico clásico —que implícitamente es patriarcal y, por ende, androcéntrico—, un sistema que parte desde la supuesta superioridad de la humanidad y que ve a todo lo no humano como un agregado del que la humanidad obtendrá beneficios. En cambio, la producción científica hecha por mujeres no es necesariamente así, son ellas quienes empiezan a cuestionar el androcentrismo que

caracteriza la producción “normal”. Esta perspectiva es lo que hoy en día consideramos como feminista y se caracteriza por ser una producción sensible a las realidades basadas en la discriminación sexo genérica y a las problemáticas que pueden desencadenar las ideas patriarcales que se encuentran implícitas en el sistema. Esto significa que considera la subyugación que vive la mujer y los grupos minorizados, una complicación que les dificulta tanto ser parte del proceso de producción del conocimiento como ser adecuadamente analizadas cuando son el objeto de estudio. Esta nueva perspectiva no es necesariamente llevada a cabo únicamente por feministas o puras mujeres, puede ser realizada por cualquier persona que esté interesada en utilizar una óptica antihegemónica. Según Blazquez (2010), la epistemología feminista se rige por cuatro preocupaciones básicas:

1. La crítica a los marcos de interpretación de la observación
2. La descripción e influencia de roles y valores sociales y políticos en la investigación
3. La crítica a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad
4. Las propuestas de reformulación de las estructuras de autoridad epistémica.

De acuerdo con Sandra Harding (1986), la crítica a los marcos de interpretación de la observación nos remonta a la epistemología, el método y la metodología como partes esenciales para generar conocimiento. La epistemología se divide en quién se puede acercar a la producción del conocimiento y cómo lo hará (enfocado mayoritariamente en su contexto y no en las herramientas que usará). La crítica a esta perspectiva surge como cuestionamiento del pensamiento en el que está basado, el pensamiento estándar de la sociedad patriarcal, “se basan en el Punto de vista masculino del mundo, por lo que se enseña a observar sólo las características de los seres vivos o de los seres sociales que son de interés para los hombres, con una perspectiva androcéntrica y distante” (Blazquez, 2010, p. 23). La recopilación,

obtención y análisis de la información es parte del método, usualmente el mayor peso de esto se le pone a la observación distante; la propuesta feminista sugiere la elección y análisis de diversos fenómenos que usualmente no son considerados desde la lógica patriarcal, además de cuestionar los marcos establecidos para su interpretación. La última pieza esencial de esta crítica a los marcos de interpretación le compete a la metodología, “elabora resuelve o hace funcionar las implicaciones de la epistemología para llevar a cabo o poner en práctica un método” (p. 23). La perspectiva feminista se enfoca en la elección de sujetos o situaciones diversos para la elaboración de la investigación, estos sujetos elegidos suelen no ser los que generalmente eligen los hombres.

La segunda preocupación está enfocada en la influencia de los valores sociales y políticos, que pueden afectar indirectamente la información desarrollada, pues las personas involucradas en conseguirla pueden tomar decisiones y basarse en prejuicios e intereses políticos y sociales. Cuando una persona hace una investigación o un trabajo científico empieza por el planteamiento de una serie de preguntas que desea responder con su trabajo, luego trabaja con los materiales que considera pertinentes para justificar sus preguntas y la decisión de trabajar ese tema, y más adelante muestra sus resultados, para los que debió discriminar lo que le era útil o no. Estas acciones son deliberadas, nuestras acciones no son neutrales, pues se ven influenciadas por nuestras ideologías, así como los estereotipos e ideas que hemos adoptado según nuestro contexto.

La tercera preocupación se refiere a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad. Basándose en los postulados de Helen Longino sobre la objetividad, Norma Blazquez cuestiona cómo es que la ciencia es vista como algo completamente objetivo y neutro, ante lo cual “Longino propone una nueva teoría de la objetividad, al mirarla como propiedad de una comunidad científica e identifica las condiciones en las cuales el conocimiento social puede considerarse objetivo” (p. 27). Muchas veces, la idea de que una investigación o, incluso,

una mera postura son imparciales es una falacia: la imparcialidad, objetividad y neutralidad pueden estar basados en lineamientos patriarcales. Elaboro más el tema de la neutralidad y lo cuestionable de su existencia en el apartado *Sobre la (no)neutralidad, la ética y la fidelidad*.

La cuarta y última preocupación es concerniente a la epistemología feminista *per se*: “el concepto central de la epistemología feminista es que la persona que conoce está situada y por lo tanto el conocimiento es situado, es decir, refleja las perspectivas particulares de la persona que genera conocimiento, mostrando cómo es que el género sitúa a las personas que conocen” (Blázquez, 2010, p. 28). María Milagros Rivera Garetas (1998, p. 81) dice que “en la epistemología corriente, en la organización dominante del conocimiento, las mujeres hemos quedado fuera”, pues los hombres representaban tradicionalmente a toda la humanidad, el objeto de estudio y el sujeto de estudio, lo cual hacía a un lado a la mujer, pues ella no es sujeta del discurso ni de la historia ni del pensamiento; el hombre representa la universalidad. Esta problemática nace de lo que Luce Irigaray (1984) denomina como “diferencia sexual”, algo que debe ser pensado en nuestra época. La diferencia sexual radica en los cuerpos sexuados que tenemos como humanas. Rivera Garetas lo explica como “el sujeto del conocimiento no sería un ser neutro universal, sino sexuado” (p. 82), el conocimiento que produzca este sujeto no será neutro universal, sino que se basará en las experiencias masculinas que en su inmensa mayoría “las mujeres no reconocemos”.

La idea de una epistemología feminista está enfocada en el contexto de cada persona y cómo es que este puede o no afectar el proceso de investigación y análisis: las personas se ven directa e indirectamente afectadas por sus experiencias de vida. Esto se refiere a cómo es que el contexto y las condiciones de vida de una individuo influyen en sus procesos mentales, psicológicos e, incluso, fisiológicos, y en cómo es que estos podrán afectar la producción de conocimiento que ella lleve a cabo.

Para poder ejemplificar esto mejor, situémonos en las carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), que están encabezadas principalmente por hombres: “33.3% global average percentage of female researchers and only 35% of all students in STEM related fields of study are women” (UNESCO, 2023). Ahora, imaginemos a dos personas mexicanas que trabajan en el STEM como investigadoras del área ginecológica, pero la primera será una mujer con hijas, y la segunda, un hombre que también tenga hijas. Las experiencias de vida de ambas personas son totalmente diferentes, empezando por la socialización femenina² y masculina con la que crecieron respectivamente, seguido de las actividades que usualmente deben llevar a cabo en su día a día —la mujer suele dedicarle más horas al trabajo doméstico junto con la crianza y el cuidado de todas las integrantes de su hogar, mientras que el hombre suele únicamente trabajar en la oficina y llegar a descansar a casa. Si retrocedemos un poco en el tiempo, a ella le fue más difícil alcanzar el grado académico y mantener su empleo luego de haber parido, por lo cual tuvo que trabajar y estudiar considerablemente más que el hombre. Todas estas experiencias de vida³ pueden hacer que ella considere problemáticos algunos temas que el hombre no; como ginecóloga, investigadora, madre y mujer ella puede interesarse más por ejecutar investigaciones sobre la brecha que existe en torno al ciclo menstrual, la gestación y el postparto.

Ochy Curiel es una feminista de la diferencia, que habla sobre la epistemología feminista como una oportunidad de descolonizar⁴ la producción de conocimiento, con esto se refiere a empezar a desprendernos de la tradición eurocentrista que está presente en el

² La socialización de género es aquella enseñanza que toda persona recibe desde el momento de su nacimiento: qué es lo que se espera de la mujer y del hombre, también cuáles son los comportamientos y acciones que se espera que cada quien lleve a cabo.

³ Experiencias basadas muchas veces en la desigualdad que existe, ya sea que se hable del trabajo de las mujeres en STEM o, incluso, de cuestiones médicas que ella pudo haber atravesado previamente, durante o posteriormente a la gestación; así como las obligaciones que pudo tener en casa o en la escuela que la subyugaban ante alguien.

⁴ Esta misma autora define *descolonización*: “como concepto amplio se refiere a procesos de independencia de pueblos y territorios que habían sido sometidos a la dominación colonial en lo político, económico, social y cultural [...]” (p. 2).

feminismo y en la producción teórica. “Descolonizar para las feministas latinoamericanas y caribeñas supondrá superar el binarismo entre teoría y práctica pues le potenciaría para poder generar teorizaciones distintas” (p. 7), la principal intención es generar cuestionamientos que partan desde una perspectiva menos sesgada por la tradición colonialista, patriarcal y androcéntrica.

Una vez enumerados los principales puntos que considera la epistemología feminista, podemos ver que para la producción del conocimiento es necesario aceptar los diversos contextos y realidades desde donde se puede crear. Asimismo, esta reflexión nos sirve para empezar a cuestionar lo que es o no la neutralidad, si existe o si es una mera falacia impregnada del contexto de las personas (para ver más sobre neutralidad véase el capítulo *Sobre la (no)neutralidad, la ética y la fidelidad*).

LENGUAJE PATRIARCAL

El uso del lenguaje y la lengua son cosas que fácilmente podemos dar por sentado: qué decimos y cómo lo decimos pudieran parecer algo simple e inafectado por el contexto de la hablante. Sin darnos cuenta, muchas veces, podemos llegar a replicar discursos patriarcales, racistas o clasistas que pasan por ser de lo más natural ya que crecimos con ellos, nuestras mapadres⁵ los usaron, sus familias también, los volvimos a escuchar en la calle y en casi cualquier lugar en el que nos desenvolvimos de pequeñas.

Alejandrina Pardo Fernández (1992) sugiere que para hablar sobre los problemas sexistas del lenguaje, es importante girar en torno a tres situaciones en particular. Pardo menciona que una buena parte del uso que le damos a la lengua española está impregnada de

⁵ *Mapadre* es la forma en la que me refiero a lo que tradicionalmente llamamos padres para hablar de la pareja que concibe a una hija o hijo. Retomo el neologismo de María Begoña Yarza, la Ministra de Salud de Chile, quien lo usó públicamente en el 2020 en una conferencia (véase *Ejemplos de aplicación*).

la tradición judeocristiana heredada, seguida de la caracterización de la forma en la que los científicos actuales verbalizan y ejecutan acciones sexistas bajo la idea de la falsa neutralidad y los conflictos e incomodidades que se nos plantean en el lenguaje cotidiano; finalmente, propone como tercera situación el reflejo de las problemáticas sociales en los elementos lingüísticos.

Las ideas surgidas de la tradición judeocristiana suelen estar impregnadas de la representación de la mujer como un ser inferior, una especie de ciudadana de segunda clase cuya única función es la de fungir como gestadora y, posteriormente, como madre. De igual manera, está impregnada de ideas dicotómicas que se desenvuelven bajo un régimen vertical donde hay un ente superior al otro. Pardo (p. 196) lo ejemplifica con el Talmud, texto judío por excelencia, donde la mujer solo aparece dos veces como protagonista; uno de los fragmentos dice “¿No fue también buena cosa para Adán que le tomaran una costilla y le dieran a cambio una mujer para servirle?” (Talmud, citado por Pardo 1992).

En las religiones judeocristianas se cree que la mujer le pertenece al hombre, pues ella siempre depende del hombre más cercano (ya sea que se hable del padre, hermano, esposo o hijo). Una forma en la que es posible observar esto en los textos religiosos es mediante el uso de los pronombres posesivos que van pegados al papel que la mujer desarrolle, por ejemplo, *su madre, mi mujer* (donde *mujer* se refiere a *esposa*), entre otros. Guy Bechtel es un historiador que en el libro *Las cuatro mujeres de Dios* hace una crítica al antifeminismo que siempre ha caracterizado a la religión católica: “El catolicismo, aunque lleve algún tiempo jurando lo contrario, nunca ha apreciado demasiado a la mujer” (p. 7). La Biblia y el Talmud son textos que “oscilan entre una benevolente condescendencia y el desprecio [hacia la mujer]” (David, 1988, p. 23). Definitivamente, no son las únicas religiones que ponen a la mujer en un segundo plano. Bechtel lo ejemplifica con una religión más arraigada a las regiones orientales, “el Corán dice que la palabra de un hombre vale la de dos mujeres” (p. 336), pero en el presente

texto hablamos de lenguas y culturas que son considerablemente más cercanas a las tradiciones judeocristianas (lenguas y culturas hispanohablantes, anglófonas e, incluso, germánicas), por lo que únicamente me quedaré con el ejemplo de las religiones judeocristianas y su influencia en el lenguaje patriarcal.

La segunda situación que Alejandrina Pardo considera importante en torno al lenguaje sexista es la caracterización de la forma en la que los científicos actuales verbalizan y ejecutan acciones sexistas. La producción científica pasada y actual ha asumido roles y actividades representativas de mujeres y hombres y, principalmente, a la hora de hablar del progreso de la humanidad “no relaciona a la mujer con este progreso para nada” (p. 203). Las mujeres fueron hechas a un lado desde dos perspectivas: a la hora de hablar de las labores que llevaban o no a cabo en la historia y a la hora de crear el conocimiento. Por otro lado, los elementos lingüísticos que poseemos también están impregnados de la percepción de lo que es la mujer (o a lo que debe aspirar a ser): si una mujer no está casada, entonces es *señorita*; si una mujer está casada, entonces “toma” el apellido del esposo y pasa a convertirse en *la mujer de*; rara vez se habla en femenino de los cargos importantes en cualquier ámbito, hablamos de *presidentes*, no de *presidentas*, pero sí hablamos de *sirvientas* y casi no de *sirvientes*; el cuerpo femenino está apellidado por los hombres que lo “descubrieron”, hablamos de glándulas y órganos nombrados en honor a los médicos que vieron sus funciones, llevamos sus apellidos en nuestras cuerpos. Mara Pastor escribió en 2020 un poema titulado *Apellidos en el cuerpo* sobre esta situación de conquista lingüística y literal, considero que es una buena herramienta para ejemplificar esta problemática que representa el lenguaje patriarcal en este ámbito.

En 1837 William Montgomery
creyó ser el primero en descubrir
las glándulas areolares que pueblan
ahora mis pezones llenos de leche.
Desde entonces, les decimos
tubérculos de Montgomery.
Prefiero decirle peca de azúcar,
oasis de leche, polen de girasol.

En 1872 John Braxton creyó ser el primero
en descubrir las contracciones
que me preparan para la llegada de mi hija.
Ahora le decimos a esa fuerza inesperada
que contrae la materia de mi vientre
contracción de Braxton. Prefiero
decirle ensayo de alumbramiento,
inundación repentina, volcán submarino.
En 1886 James Chadwick identificó,
frente a otro grupo de hombres,
el color violáceo de la labia por concebir.
El signo de Chadwick le dicen.
Para mí nada más parecido
a una berenjena que se hace cosmos.
La nomenclatura de los cuerpos expectantes
es la extraña poesía de una demiurga
que nada tiene que ver con estos señores.
Línea alba, primípara, lunática gravidez.
¿Puedo ponerle a una montaña mi apellido
porque la contemplo? ¿Puedo
nombrar el lunar de mi amado
con mi apellido porque lo descubro?
El día que borremos sus nombres
del cuerpo de las mujeres,
otra lengua escribirá su expansión.

Sin buscar más ejemplos hiperespecíficos de los usos de la lengua, podemos ver en un ámbito más general cómo es que en español siempre hablamos en masculino genérico, casi no flexionamos al femenino, este pareciera ser incluso una especie de anomalía que solo surge cuando el 100% de las presentes son mujeres: con que haya un hombre presente se ha de hablar en masculino para incluirlo, sin importar si nosotras quedamos totalmente excluidas por la “o” y por cualquier otra forma que pretenda incluirnos sin explicitar nuestra presencia. Esto es un síntoma de lo poco que hablamos de nosotras, es por eso que usaré los siguientes párrafos para hacerlo.

Respecto a la idea del uso del genérico masculino, Concepción Company Company, lingüista naturalizada mexicana, se posiciona totalmente a favor del uso y defensa del masculino en el español. Company, en una presentación que dio en el Colegio Nacional (2020), argumenta esto basándose en la gramática arbitraria, el uso del masculino genérico como

herramienta para englobar al femenino, el uso del femenino genérico como arma para excluir hombres, la pérdida del efecto comunicativo y los referentes positivos.

La lingüista dice que la gramática es arbitraria y la arbitrariedad le da a las hablantes la libertad de asignar el género; cuando se habla sobre el femenino no necesariamente se habla de la “a” y cuando se habla de masculino no se usa necesariamente la “o”; en español es posible flexionar al masculino (el problema), al femenino (la manita/la manito) y también es posible hablar de género común (el/la estudiante) y género ambiguo (unos/unas abdominales, soy una víctima). Otro argumento de Company es que el masculino genérico funge como herramienta para englobar al femenino, todo el mundo sabe que se incluye a hombres y mujeres cuando se usa el masculino genérico, no hay más que discutir.⁶ Por otro lado, según esta autora, el femenino genérico no hace más que excluir hombres, es una especie de arma lingüística que ahora se usa para minimizar las experiencias de ellos⁷. Además, nombrar al mundo en femenino no hace más que perder el efecto comunicativo, Company ejemplifica esto con la expresión “por mis huevos” y “por mis ovarios”. Considero que este ejemplo es bastante curioso, pues antes se creía que la única persona que tenía la capacidad física y mental de tomar decisiones era el hombre, además es importante hacer referencia a la cultura falocentrista en la que usar referentes al falo es lo más común e importante para denotar poder, decir que alguien hace algo por sus “huevos” es un sinónimo de hacer algo por el simple hecho de ser hombre. Por otro

⁶ Considero importante hablar sobre el caso Matilde Montoya, la primera médica titulada en México, quien estuvo a punto de no poder obtener el título, pues cuando solicitó presentar el examen profesional, su petición fue rechazada bajo el argumento de que el reglamento únicamente decía “alumnos” y no “alumnas”. Montoya se dirigió a Porfirio Díaz, quien en ese entonces era presidente de México, y él se encargó de hacer saber del problema a la Cámara de Diputados para actualizar el texto de la Escuela Nacional de Medicina. Matilde presentó el examen profesional el 24 de agosto de 1887 (Montes, 2020).

El ejemplo de esta médica nos invita a reflexionar sobre la falsa inclusión que pretende tener el uso del genérico masculino, el que una mujer tuviera que luchar para demostrar que ella también estaba representada no es más que una muestra de que la “o” no incluye a las mujeres. Incluso al usarlo cuando hay un público mixto es una forma de minimizar la presencia de ellas.

⁷ Usar el genérico femenino en mundo diseñado por y para hombres no creo que suponga daños irreversibles como los que el masculino generó y genera en el día a día, como con el caso de la médica Matilde Montoya quien gracias a su tenacidad y lucha logró vencer las problemáticas que se le presentaban.

lado, hoy en día decir “por mis ovarios” es una expresión que puede tener mucho peso para las generaciones más jóvenes, así que no debería ser generalizable.

Finalmente, Concepción Company dice que el femenino se reserva exclusivamente a referentes positivos, mientras que el masculino sigue usándose para hablar de referentes con connotaciones negativas: se habla de “las y los diputados”, pero no de “las y los violadores”. Es de vital importancia recordar que la gran mayoría de las veces las personas que ejecutan estas acciones negativas son hombres, es un avance muy importante dejar de ser ambiguas al nombrar a los violentadores. Casi el total de las personas que llevan a cabo una violación son hombres, al igual que con los feminicidios y los ataques terroristas⁸. Antes el masculino se usaba para mantener en el anonimato al culpable, ahora se usa para todo lo contrario.

Según la RAE, “los sustantivos masculinos no solo se emplean para referirse a los individuos de ese sexo, sino también, en los contextos apropiados, para designar la clase que corresponde a todos los individuos de la especie sin distinción de sexos” (Gramática de la Real Academia Española, 2009). El genérico masculino tiene la función de ser la forma “neutral” cuando hablamos de grupos conformados por hombres y mujeres, además, ayuda a recuperar las ideas que carecen de género (morfemas que no explicitan género gramatical). La creencia de que se nos incluye al hablar de las mujeres con el genérico masculino o, incluso, de otras formas que no usen explícitamente la flexión del femenino es una forma implícita de aceptar la categoría de segunda clase, de minoría. Al aceptarnos como ciudadanas de segunda clase, aceptamos el papel de la otredad: reforzamos la idea que propone Rivera Garetas sobre el sujeto sexuado, el sujeto que crea conocimiento desde una perspectiva universal y neutra que no nombra las realidades de las diversas mujeres.

⁸ Por supuesto que los ejemplos anteriores también son ataques terroristas contra las mujeres, los asesinatos, las violaciones, los secuestros y las violencias de todo tipo son ataques que se ejecutan contra la mitad de la población mundial.

No es nada raro escuchar “minoría” al hablar sobre las mujeres y es posible pensar que en ciertos aspectos de la vida diaria, como la ciencia, sí lo son; no obstante, “minoría” es una palabra que sigue siendo común en los textos relacionados con las mujeres como población de riesgo en aspectos como economía, seguridad social, educación, etc. Pero, ¿en dónde radica la importancia de nombrarnos como la mitad de la población y no solo como una minoría? Si bien las mujeres sufrimos de diversas opresiones, nombrarnos simplemente como “minorías” no ayuda en nada a la causa, al contrario, la daña al no nombrar la realidad: somos el 49.5% de la población mundial (Banco Mundial, 2008), sufrimos opresión y no representamos ninguna minoría.

En un mundo en el que las mujeres somos la otredad (una pseudominoría) dentro del sistema hegemónico del patriarcado de consentimiento, somos identidades etiquetadas, según la tipología de las identidades de Alberto Melucci (citado por Giménez, 1997): hemos interiorizado históricamente los estigmas ligados a nuestro sexo; además de representar a las identidades heterodirigidas donde las demás miembros de nuestros diversos círculos sociales nos reconocen de formas muy particulares como mujeres con deberes estereotípicos, con los cuales varias no podemos reconocernos. Para ahondar en esta idea, debo hablar sobre lo que es el patriarcado de consentimiento.

En el libro *Filosofía, género y pensamiento crítico*, Alicia Puleo (2000) plantea la existencia de dos tipos de patriarcado: el patriarcado de coerción y el patriarcado de consentimiento. En el primero, hay reglas estipuladas muy claras sobre los papeles de los hombres y de las mujeres, en caso de que estas reglas sean desobedecidas, hay un castigo, que en casos extremos puede llegar a ser incluso la muerte. En este sistema, las reglas son supervisadas por instituciones políticas y religiosas, por ejemplo, en el Islam, donde las mujeres pueden ser agredidas si violentan alguna norma. Por otro lado, en el patriarcado de consentimiento, principalmente aplicado en Occidente, todo pareciera ser por “elección

propia”; no obstante, la realidad es que se manipula y condiciona a las mujeres para que hagamos lo que debemos de hacer, de lo contrario, sufrimos un escarmiento social no regulado por instituciones. Un ejemplo de escarmiento social en esta modalidad es cuando una mujer no se depila: será mal vista e, incluso, ofendida.

En el patriarcado de consentimiento, al igual que en el de coerción, las mujeres somos la otredad: todo es medido según la existencia del varón. Todo lo que no sea hombre y no tenga falo es eso: no hombre. ¿Qué pasa con las mujeres? Mientras que los hombres hegemónicos representan identidades segregadas o bien, identidades con las cuales se identifican y afirman sin importar si son reconocidos por los demás, las mujeres representamos a las identidades heterodirigidas y etiquetadas. Como identidades heterodirigidas y etiquetadas, respondemos ante las imposiciones del género como un deber ser. Por ejemplo, en un grupo de amigas y amigos, una mujer que es amable, empática, cuidadosa, preocupada, etc., puede ser considerada y encasillada como alguien muy maternal, sin tomarla en cuenta como lo que es: una mujer con características muy particulares que no la convierten necesariamente en la madre designada de un grupo. Asimismo, ocurre algo similar con el hecho de que hemos sido históricamente orilladas a adoptar ciertas características y actitudes⁹ que, aunque no deseemos ni podamos cumplir con dichas expectativas, intentamos solventarlas para no recibir sanción alguna.

Si bien es cierto que las mujeres podemos representar este tipo de identidades, también representamos a las identidades desviantes, procuramos romper con actitudes alejadas de las necesidades de la humanidad, evitamos cumplir con los estereotipos de género y ansiamos convivir con nosotras mismas. Dentro de la hegemonía económica y social del poder dominante (Canclini, 1984, p.8), la representación femenina es el equivalente a la resistencia y es el

⁹ Entiéndase como género o estereotipos sexistas, que son aquellas acciones y actitudes que se esperan según el sexo de la persona.

equivalente a la rebelión, pues es el equivalente al ser el no hombre en un sistema en el cual no serlo se condena.¹⁰

Respecto al lenguaje patriarcal, Alejandrina Pardo propone los tres puntos anteriormente mencionados como las principales problemáticas y muestras de lo conflictiva que puede llegar a ser la lengua en tanto que irradia ideas patriarcales y obedece a las creencias del sistema. La historiadora señala que las palabras son en extremo importantes, nos permiten enunciar la realidad, construimos con las palabras y la lengua. “Para subrayar la importancia de las palabras y demostrar hasta qué punto conforman la realidad y son inseparables de ésta, basta con remitirnos a los orígenes de la palabra escrita en el mundo antiguo. *Babilonia y Hammurabi comenzaron a existir una vez que los dioses pronunciaron sus nombres*, observa F. Lara Peinado [...]” (p. 213). La lingüista italiana Patrizia Violi dice al respecto “la inadecuación y la carencia *de la mujer* en relación con el lenguaje se interpreta más bien como la inadecuación y la carencia *del lenguaje* con respecto a la mujer” (p. 14), las diferencias del masculino y el femenino están influenciadas por el contexto y no se encuentran en el mismo nivel, “ya está inscrita según la doble articulación de sujeto y objeto” donde las mujeres somos tanto sujetas como objetos ante la mirada masculina que busca consumirnos y hacer uso de nuestras características sexoreproductivas, “las mujeres se encuentran en una situación paradójica: situadas como sujetos hablantes en un lenguaje que ya las ha construido como objetos”.

La intención de hablar al respecto está enfocada en la importancia que existe en señalar una lengua que casi no habla de nosotras y de ver, efectivamente, que funge como herramienta

¹⁰ Ya es hora de dejar de no nombrarnos: hablemos de nosotras, que si no lo empezamos a hacer, nadie lo hará. Hablemos de nosotras en primera persona, hablemos de nosotras como mujeres, hablemos de nosotras en femenino, hablemos de nosotras que representamos a la mitad de la población. Aunque intentemos no repetir ciclos pertenecientes al sistema patriarcal, algunas veces continuamos adheridas, pues es lo único que conocemos; no obstante, intentamos forjar una nueva realidad donde el hombre no sea la medida de todo, donde no repitamos acciones dañinas para otras y donde se nos nombre a nosotras, a nuestras realidades y a nuestros procesos.

del sistema patriarcal. Para hablar al respecto, es posible remitirnos a Bourdieu, quien propone el concepto de *habitus*, “El *habitus* es una ‘estructura estructurante’ [...], que desde el inicio está ‘generizada’ y, a la vez, ‘generiza’ los grupos sociales, los cuerpos, las instituciones, las maneras de la comunicación, etc.” (Barlösius, 2006 citada por Posada, 2017). Aquí, el lenguaje funge como un canal y como la cultura misma, a través de este hablamos sobre la cultura de cualquier sociedad. En este punto es donde la traducción puede ejercer un papel importante como herramienta política para cuestionar el lenguaje que sigue normalizando la tradición machista, elitista y racista —ideas altamente impregnadas del aspecto cultural en el que están inmersas. Es una de las posibles áreas de trabajo en la traducción; todavía no nos cuestionamos lo suficiente el alcance de las palabras y el alcance de la labor que las y los traductores pueden llegar a tener. Las palabras ayudan a crear la realidad y a modificarla, a través de ellas podemos generar cambios que, aunque ahora parezcan minúsculos, son muy importantes para generar cambios sustanciales en nuestra forma de ver y enunciar la realidad.

TRANSNACIONALIDAD

Ahora bien, hablemos de transnacionalidad, un término que continuamente usan las teóricas actuales de los ETF. Hoy en día vivimos en un sistema basado en los Estados-Nación; mucho antes de llegar a este término, las divisiones geográficas y políticas sufrieron primero cambios que generaron la soberanía. La idea de un *Estado soberano* surge con el sistema de Westfalia, que considera Estado soberano a una sociedad previamente definida de manera política y territorial (esto incluye que no es relevante la longitud: todos son iguales e independientes), que es responsable de su propia dirección; asimismo, tiene independencia y autonomía a nivel internacional ante cualquier superior político o religioso. Es gracias a la idea del Estado soberano que se puede alcanzar la independiencia de manera internacional: cada Estado está legal, política, económica y territorialmente delimitado de tal modo que como independiente y

autónomo que es, no puede ser dirigido por ninguna autoridad de carácter político o religioso. De igual forma, alcanza la antihomogeneidad gracias a que resiste, como parte de la independencia, ante cualquier actor que tenga intención alguna de imponer su poder de cualquier tipo. Esta tan liberadora “independencia” nos lleva a lo que conocemos como *nacionalismo*, una forma de vinculación entre ciudadanía-nación, una idea que busca acercar más a las ciudadanas y ciudadanos a sentirse orgullosos de pertenecer a cierta nación y las invita a defenderla y a pensar desde esa realidad.

El nacionalismo, ideología moderna responsable de la construcción del Estado nacional, es un fenómeno social en el que va implícita la incorporación masiva del pueblo a la política mediante diferentes mecanismos y procesos; esto conlleva la difusión de una lengua como modo generalizado de comunicación, así como los aspectos sociológicos e ideológicos de lealtad hacia la comunidad. (Sigüenza Orozco, 2010)

Esta idea no acepta que una persona le sea igual de “leal” a otra nación, esta lealtad solo se le puede deber a una sola. El nacionalismo va de la mano con el individualismo y con la exclusividad de acciones en pro de alguna región con el fin de que solo una sea la mejor y avance. En un mundo globalizado, deja de lado la posibilidad de avanzar en conjunto con otras regiones, no naciones, y obliga a aspirar al avance de sólo un país.

El transnacionalismo se opone al nacionalismo. Es un movimiento que propone romper las barreras que el nacionalismo ha impuesto a lo largo de la historia: olvidar la necesidad de identificarse con una región en particular y deberle lealtad a esta. Guarnizo (2003, citado por Pintor 2009), define la transnacionalidad como “se entiende como el traslado físico y continuo de los individuos entre sus áreas de origen y de destino, donde realizan una serie de prácticas y vínculos de manera simultánea, y donde se ejerce una vida compartida, por el hecho de tener hogares en dos países y construir su vida en medio de intercambios continuos a través de las fronteras nacionales”. Es una especie de cambio encaminado a ser ciudadanas del mundo,

siempre recordando que se pertenece a una región en específico, pero que esta y sus fronteras van cambiando; en este caso, las fronteras físicas pierden relevancia, ahora las sociales y culturales son las más importantes.

Según Manisha Desai (2007) “Transnational feminism refers both to the practices of women's movements around the world and to a theoretical perspective in which women theorize and strategize for women's rights and gender justice across national boundaries, work in collaboration with women from other countries, and frame their activism in terms that are both local and global”. La transnacionalidad representa un cambio en el feminismo, el feminismo transnacional es aquello que busca romper las fronteras físicas y pasar al campo global; incluso algunas académicas llaman *feminismo global* al feminismo transnacional, pues representa la globalización del movimiento en el sentido de que se trabaja en muchas regiones y no se queda en una sola realidad.

Esta nueva representación del feminismo engloba lo que hoy en día conocemos como *performance*, que “surge a partir de una manifestación contracultural, es decir, una resistencia a las propuestas artísticas dictadas por un sector o grupo determinado” (Cruz, 2004, p. 12). Esta manifestación es una representación artística enfocada a la exposición de un problema político, económico o social que la población desea que sea escuchada para que su problema sea solucionado. Los diversos *performances* que se han llevado a cabo no son sucesos aislados, dice Marcela Fuentes (2020, p. 15), estos sucesos están relacionados y son la “base para crear constelaciones” (p. 16), son acciones que están entrelazadas. “No es activismo digital por un lado y protesta en la calle por el otro. No es uno para que se dé la otra. No es uno antes como preparación, luego la otra como evento en sí, y después más de lo anterior como memoria” (p. 15). El *performance* como herramienta de la transnacionalidad lleva a diversos rincones del mundo las expresiones sociales que la población ejecuta para luchar por sus derechos, un ejemplo icónico es la presentación de la colectiva chilena Lastesis, *Un violador en tu camino*

“[f]ue interpretada por primera vez en Valparaíso, frente a la Segunda Comisaría de Carabineros de Chile, el 20 de noviembre de 2019. Una segunda interpretación fue realizada por 2000 mujeres chilenas en Santiago, el 25 de noviembre de 2019 como parte del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” (Cultura UNAM, 2021). Esta interpretación se convirtió en un fenómeno mundial, fue traducido a muchos idiomas y fue performado por mujeres de todo el mundo. Todas las mujeres sufren de algún tipo de opresión, algunas tendrán más derechos y oportunidades que otras, pero mientras se siga viviendo en un sistema patriarcal, ninguna estará completamente a salvo de ser subyugada; la oportunidad de traducir estas expresiones y *performances* hace que las mujeres compartan sus experiencias y luchas con otras mujeres.

Creo posible considerar la traducción como un tipo de *performance* más abstracto, pues es una actividad colectiva, suele tener un fin político, siempre hay un trasfondo cultural y social que impulsa las acciones de las sujetas; además de cuestionar alguna problemática y proponer soluciones para esta. Si bien sería un cambio de perspectiva, donde la *performance* tendría un giro más cultural que artístico, podría funcionar como una, pues también tiene una intención política desde la colectividad, que puede traspasar la línea temporal y espacial.

Emek Ergun habla de transnacionalidad como herramienta del feminismo y de la traducción para poder llevar a más lugares del mundo ideas y producción de conocimiento. Esto representa un uso explícito de la traducción como herramienta y activismo en un movimiento social: es la herramienta que permite comunicar más ideas y compartir diversas perspectivas para poder seguir alimentando la producción y el conocimiento que se genera en diversas regiones del mundo sin importar la división de las fronteras físicas que existen. Asimismo, ayuda a traspasar las fronteras intangibles que surgen con la lengua, la ideología, las creencias, etc.

Un punto criticable del transnacionalismo es el paternalismo e imperialismo con el que se puede llegar a ver el mundo: la creencia de que un grupo en particular de mujeres sabe más que otro —sin tomar en cuenta las diferentes experiencias de vida y las diferencias de clase, raza y otras cuestiones— puede surgir del colonialismo que se tiene impregnado, así que es importante tener cuidado en los ojos con los que se observa al mundo. Todas las aportaciones deberán ser vistas desde la horizontalidad y con una postura crítica hacia las relaciones de poder.

Con esta nueva postura feminista es posible ver cómo es que ya no hablamos únicamente de movimientos locales, sino que ya son globales y que esto es posible gracias a la labor de la traducción y de la eliminación de las fronteras (aunque no sea de manera literal entre naciones). Compartir conocimientos mediante la traducción desde el feminismo implica mirar hacia la producción de saberes desde otras latitudes; estos intercambios no se producen en condiciones de igualdad, es por eso que hay que tener una mirada crítica y consciente de las relaciones de poder que existen en un mundo patriarcal e imperialista.

3. ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN¹¹

Somos memorias antes que teoría
Andrea Gómez

GENEALOGÍA

La traducción y la traductología son acciones completamente diferentes que tienen fines distintos: la traducción es el *saber hacer* de la práctica traductora —todo aquello relacionado con el quehacer del proceso traductor—, por otro lado, la traductología es el estudio de este quehacer —más específicamente *sobre* el proceso (Hurtado Albir, 2013, p. 25). Para llegar a este enfoque debemos ir más allá y observar los procesos que han ocurrido en la traducción; para observar estos procesos, mostraré brevemente la línea histórica que diversas teóricas de la traductología han propuesto. Empezaré por Gerard Radnitzky (1970), quien la divide con base en los cuatro grupos más grandes de traductores¹²:

1. *Precursors*: Martin Lutero sería el precursor principal de la traductología alemana.
2. *Pioneers*: son aquellos literatos que se enfocaron en nutrir la lengua y la cultura.
3. *Masters*: son los literatos y dramaturgos cuyas obras sientan las bases para el siguiente grupo, un ejemplo de estas figuras serían Johann Wolfgang von Goethe, Friedrich Schleiermacher, August Wilhelm Schlegel, etc.
4. *Disciples*: son aquellos discípulos de los maestros que ya se dedicaron directamente a la traductología (una versión considerablemente moderna y cercana a lo que conocemos hoy en día), Walter Benjamin y Franz Rosenzweig son dos nombres relevantes.

¹¹ En este capítulo hablaré en masculino genérico como una forma de referencia a las y los autores que cito en las siguientes páginas, si bien no concuerda con mis motivaciones, creo importante usar las formas genéricas que estas personas utilizan en sus textos con el fin de entender sus propuestas e ideas y de poder ubicarlas en situaciones temporales específicas.

¹² Considero esta una buena oportunidad para señalar una ocasión en la que uso el masculino; el motivo detrás de esto es que Gerard únicamente estaba considerando traductores hombres para hacer su división.

Por su parte Dorothy Kelly (1979) hace una división de tres etapas basadas en las labores que se han llevado a cabo en el área:

1. Teorías prelingüísticas: conflicto entre traducción literal y traducción libre.
2. Teorías lingüísticas: traducción desde el análisis lingüístico.
3. Teorías hermenéuticas: análisis del proceso de traducción como transformación.

Para George Steiner (1980), esta historia se divide en cuatro puntos también, pero los postula de la siguiente manera:

1. Empirismo: de Cicerón a Tytler.
2. Investigación hermenéutica: de Tytler a Larbaud.
3. Inicios de la traducción mecánica, lingüística estructural y teoría de la comunicación.
4. Vuelta a la hermenéutica con intereses interdisciplinarios.

Julio César Santoyo (1987) ofrece una división de las etapas de la traducción que consta de cuatro tipos de labor traductora y lingüística:

1. Traducción oral: el inicio de la comunicación entre diversas lenguas con fines comerciales.
2. Traducción escrita: con la aparición de la escritura.
3. Reflexión sobre la labor traductora: encabezada por Cicerón.
4. Teorización de la traducción: encabezada por Tytler.

Joaquim Mallafre (1991) distingue cuatro etapas:

1. Etapa empírica: Cicerón y el establecimiento de criterios básicos de la traducción.
2. Etapa filológico-filosófica: siglo XVIII y la imposibilidad de la traducción.
3. Etapa lingüística: aportaciones de la lingüística moderna.

4. Etapa de últimas tendencias: reflexión teórica y teoría de la traducción dentro de la teoría comunicativa con autonomía de la lingüística.

Mary Snell-Hornby (2006) en su libro *The Turns of Translation Studies: New paradigms or shifting viewpoints?* se dedica a hacer una recopilación de los cambios de ruta en la traducción y en la traductología, la división que ella ofrece es la siguiente:

1. *Translation Studies*: los pioneros del área, las diversas propuestas que se hicieron hasta la llegada de James Holmes.
2. *The cultural turn of the 1980s*: la influencia que el Giro Cultural tuvo en la traductología y el papel de la Escuela de la Manipulación, nuevas áreas de la traductología.
3. *The “interdiscipline” of the 1990s*: el cuestionamiento a las normas, la ética y al imperialismo económico y político que las grandes naciones ejercen sobre el resto del mundo.
4. *The turns of the 1990s*: la reciente rama de los estudios de interpretación se convierte en un tema central, la llegada de la globalización cambia el paradigma internacional.
5. *At the turn of the millennium*: el afianzamiento del giro cultural, el giro traductológico.
6. *Translation studies – future perspectives*: problemas a resolver en el futuro.

Amparo Hurtado Albir (2013) propone la distinción de dos grupos basándose en la aparición de las teorías modernas de la traductología:

1. De Cicerón a inicios de 1950: Edad Media, Renacimiento, siglo XVII, siglo XVIII, siglo XIX, primera mitad del siglo XX.
2. Inicios de 1950 a la actualidad: 1950-1970-Época fundacional, 1970-Planteamiento de cuestiones fundamentales, 1980-Investigaciones sobre diversos temas relacionados con el contexto y el quehacer traductor.

Radnitzky, Kelly y Steiner publican sus respectivas divisiones antes de que surgiera el auge de la década de 1980 con el cambio de dirección en la traductología y el giro cultural. Me parece que sus divisiones son muy útiles para hablar sobre los inicios de la traductología (antes de que existiera como un estudio propio) y la genealogía que esta tiene detrás. Por otro lado, Mallafré y Santoyo presentan una división bastante similar a las primeras, con la diferencia de que pertenecen a la siguiente década, la de 1990. Finalmente, Snell-Hornby y Hurtado presentan divisiones más actuales, pues son textos de las primeras décadas del siglo XXI. Considero que para el año en el que Hurtado publicó la sexta edición de *Traducción y Traductología: Introducción a la traductología*, en el 2013, el segundo grupo que propone es algo raquítico, ya que no toma en cuenta las nuevas áreas de la traductología, como la feminista, de género, la interculturalidad, etc., tampoco habla sobre el giro cultural y su importancia en el estudio de la traducción; es importante aclarar que si bien en su obra sí los menciona, no los incluye en esta división, sino como sucesos aislados y no los vincula con sus antecesores. Por otro lado, la austriaca Snell-Hornby toma en cuenta todos los cambios de paradigma, incluso habla sobre problemas que pueden llegar a surgir en un futuro y que a la próxima generación de especialistas le tocará trabajar con su problematización y solución. Si bien Snell-Hornby trabaja a fondo el presente de la traductología, sitúa el inicio de *Translation Studies* a partir del siglo XIX.

En el siguiente apartado hablaré brevemente de las bases e historia de la traductología (la genealogía). Para esto no usaré una división específica, sino que intentaré abordar la genealogía traductológica de manera sintética a través de algunos movimientos o trabajos que representaron cambios e ideas esenciales en este estudio.

Las bases

Cicerón problematiza el traslado de información *verbum pro verbo*, lo que podemos considerar como el análisis de la traducción literal y la traducción libre; la influencia de Cicerón radica en posicionar esta problemática a la que diversos autores irán respondiendo y cuestionando a lo largo de los dos mil años. Podemos situarnos en la etapa previa a la Edad Media y, así, llegar a San Jerónimo, quien pone sobre la mesa el sentido, como un sinónimo de contenido; él no traducía palabra por palabra, sino sentido por sentido, pues consideraba que la traducción iba más allá de pasar palabras por palabras y que una buena parte de la traducción consistía en transmitir el sentido. Maimónides se basa en esta idea de San Jerónimo para proponer que:

El traductor debe, sobre todo, aclarar el desarrollo del pensamiento, después escribirlo, comentarlo y explicarlo de modo que el mismo pensamiento sea claro y comprensible en la otra lengua. Y esto sólo se puede conseguir cambiando a veces todo lo que le precede y le sigue, traduciendo un solo término por más palabras y varias palabras por una sola, dejando aparte algunas expresiones y juntando otras, hasta que el desarrollo del pensamiento esté perfectamente claro y ordenado y la expresión se haga comprensible, como si fuera típica de la lengua a la que se traduce. (trad. En Vega citado por Hurtado Albir p. 106)

Si pasamos al Renacimiento, podemos ubicar a Lutero, quien en *Sendbrief von Dolmetschen* niega la idea de seguir repitiendo palabra por palabra lo que se ve en un texto en latín como ejercicio de traducción, pues no le pide al latín que le explique cómo hablar en alemán: para traducir necesita saber cómo las y los hablantes usan la lengua, pues solo ellas podrán determinar el uso.

Para continuar con las propuestas teóricas más relevantes de la traductología, podemos hacer un salto hasta el siglo XIX con Friedrich Schleiermacher que en 1813 publicó *Ueber die verschiedenen Methoden des Uebersetzens*, donde se encarga de analizar la concepción de la traducción y así poder definir un método de traducción, esta problematización conlleva la

relación entre el autor, el traductor y los lectores. En este texto habla sobre la traducción dentro de la misma lengua y de una lengua a otra, que son los dos tipos de traducción que él considera existentes: el primero es sobre la reformulación de ideas y el segundo, sobre aquella que es la que hace de puente entre una cultura y otra, una lengua y otra, y una persona y otra.

Para él, la traducción de una lengua a otra tiene dos modalidades que reconoce como *interpretación* y *traducción verdadera*. La interpretación ocurre de manera oral para hablar de negocios y no requiere de un análisis profundo de la información; por otro lado, la traducción verdadera se da de manera escrita para la ciencia y el arte, y le exige más análisis y comprensión a quien la ejerce. Esto es relevante porque la traducción conlleva el dominio de un arte, que es lo que debe saber abordar el traductor como artista: los textos vienen impregnados de la ideología, historia y vida del autor, por lo que el traductor debe saber cómo impregnar el texto traducido de la esencia de su creador, de otra forma, haría una “simple” interpretación. Schleiermacher también habla sobre el *doble movimiento* que puede tener una traducción: uno hacia el lector o hacia el autor, donde el primero constaría de una interpretación del texto y el segundo apegarse a lo que el autor planteó, cualquiera de las dos opciones va a resultar en una acción insatisfactoria. Sin embargo, el teórico alemán dice que hay que decantarse por el movimiento hacia el autor y evitar hacerle todo el trabajo a el lector al acercarle el texto, la lengua y la cultura.

José Ortega y Gasset es otro teórico de la traducción relevante para esta guía cronológica, Gasset se ubica en la primera mitad del siglo XX, en 1937, con su texto *Miseria y esplendor de la traducción*, donde dice que la traducción es un *afán utópico* cuya utopía y dificultad de traslado le da el valor que tiene; también, es pionero en el análisis de la relación entre traducción y lingüística. Parte de su trabajo radica en cuestionar si la traducción debe acercarse o no al público, su conclusión es que no, pues la magia de la traducción se centra en

la extrañeza cultural y lingüística de ese género textual (él consideraba que la traducción era un género *per se*) y debe llegar de esa manera al público.

El último movimiento que podemos ubicar en esta primera etapa de los ET es el formalismo ruso, el cual sentó las bases de las teorías de la segunda etapa, de la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. Este movimiento se caracteriza por el cambio de perspectiva sobre el análisis de diversas áreas, tales como el arte, la literatura e incluso la traductología. Para esta última, el cambio radica en la complementariedad de la práctica y la teoría, lo cual genera un cambio importante en cuanto a la teorización de la labor traductora: teóricos como Tzvetan Todorov o Roman Jakobson proponen adaptaciones y cambios a los textos basándose en las necesidades reales que surgen en la traducción en el día a día, ya no solo se trata de generar críticas, sino generar conclusiones que puedan ser aplicables. Un ejemplo de teóricos pertenecientes a esta corriente de pensamiento es Jakobson, quien habla sobre el dogma de la intraducibilidad y sobre encontrar la equivalencia en la diferencia, refiriéndose a la problemática de pasar algunos signos con base en lo que *deben* transmitir y no en lo que *pueden*, también “[he] addressed the nature of poetic language and the problems of verse translation” (Snell-Hornby, 2006, p. 22).

Ahora bien, podemos pasar a las teorías modernas o bien, a lo que formalmente es conocido como los Estudios de traducción (ET), que son de nuestro mayor interés puesto que van encaminándose a la incorporación de la interdisciplinariedad y, de esta forma, empiezan a sentar las bases para que los Estudios Culturales pudieran compaginar poco a poco con los ET y así, la traductología pudiera dar el giro cultural: un cambio de dirección esencial para sentar las bases de los Estudios de traducción feminista. En este capítulo le dedico una subdivisión a este tema donde ahondaré lo necesario para exponer el papel tan relevante que juega en la traductología. Amparo Hurtado¹³ (2008, p. 100-133) propone abordar este periodo según los enfoques que se tomaron para el análisis de la traducción y la traductología. En total, podemos ubicar cinco principales: enfoques lingüísticos, enfoques textuales, enfoques cognitivos, enfoques comunicativos y socioculturales, y enfoques filosóficos y hermenéuticos.

a. Enfoques lingüísticos

Primero están los enfoques lingüísticos, se caracterizan por basar todos sus análisis en los funcionamientos de las lenguas involucradas en una traducción, es decir, que se enfocan en los aspectos meramente lingüísticos relacionados con cómo es que son similares o diferentes entre ellas sin necesariamente tomar en cuenta todos los aspectos textuales o culturales del texto. Luego, tenemos los enfoques textuales, que dejan los aspectos lingüísticos en segundo plano y empiezan a privilegiar el papel de las tipologías textuales; poco a poco se amplía el enfoque el estudio y se nutre del análisis del discurso, y pasa así a hacer comparación de textos en vez de comparación de lenguas.

¹³ Me baso en la propuesta de Hurtado ya que me parece que los enfoques que propone abarcan de buena manera los enfoques con los que se abordaron los Estudios de traducción, además de que busco ubicar los ETF con algún enfoque para poder tener más claro su interés y compromiso con el área de estudio.

b. Enfoques textuales

Estos enfoques tienen como característica principal que se enfocan en la idea de que la traducción es una acción textual que no necesariamente debe estar centrada en la operación lingüística, como se cree en el enfoque anterior; es importante mencionar que ambos enfoques se desarrollan casi al mismo tiempo. El lingüístico se desarrolla en las décadas de los ochenta y setenta, mientras que el textual se desarrolla principalmente entre los años setenta y noventa, en estos últimos años el enfoque da un giro encaminado hacia el análisis del discurso y la lingüística del texto.

c. Enfoques cognitivos

Los enfoques cognitivos son el tercer grupo de la etapa moderna y se enfocan en el traductor y sus procesos mentales: no hablan únicamente del texto o la lengua, sino del especialista que hace este traspaso de lenguas e ideas, ahora parte de sus intereses reside en saber qué es lo que pasa por la cabeza del traductor a la hora de traducir y así conocer el proceso traductor.

d. Enfoques comunicativos y socioculturales

Estos enfoques se centran en la función comunicativa de la traducción; pasamos de la lengua, el texto y el traductor, al contexto (que considera aspectos socioculturales y de recepción del texto traducido). Es en estos enfoques donde podemos ubicar a las traductólogas feministas, que se sitúan desde la interdisciplinariedad del feminismo y la traductología y consideran la traducción como puente vinculante entre valores e ideas feministas, junto con la crítica al lenguaje patriarcal, y la propuesta de retraducciones y traducciones con perspectiva feminista.

e. Enfoques filosóficos y hermenéuticos

Los enfoques filosóficos y hermenéuticos son los últimos en esta división, básicamente son las reflexiones que se hacen desde el posestructuralismo y se basan en la idea de la traducción como acto comunicativo. En estos enfoques predominan las teorías canibalistas, la deconstrucción, la perspectiva feminista, los enfoques hermenéuticos, los enfoques de cariz especulativo, la filosofía y la traducción, y la hermenéutica bíblica.

Llamamos Estudios de traducción, o traductología, a la ciencia que se encarga de estudiar y analizar todo lo relacionado con la traducción, ya sea que hablemos del proceso por el que pasa el traductor desde que le es encargado un texto hasta que lo entrega o incluso a analizar el contexto en el que está inmerso el texto a traducir. La traductología va más allá de la mera traducción, estudia todo lo relacionado con ella: al traductor, sus procesos cognitivos, los procesos sociales, los sistemas en los que puede estar inmerso el texto y el traductor, etc. (Hurtado Albir, p. 131). Hoy en día es posible llegar a estas conclusiones respecto a la labor traductora y traductológica gracias al camino que las teóricas han recorrido para delimitar la labor que es llevada a cabo en esta área de estudio y de trabajo.

Área de estudio

Una vez hecho este desglose de la genealogía traductológica desde los 100 a.C. hasta las últimas décadas del siglo XX, podemos pasar propiamente a los Estudios de traducción, pues ya hemos visto muy brevemente el camino que estos tuvieron que atravesar para poder llegar a ser lo que hoy en día conocemos. Estos estudios surgieron en el periodo de las teorías modernas, con lo que podemos llamar “la primera generación de traductólogos” (Hurtado p. 123): entre 1950 y 1970, surge *Teoría de la traducción* como la conocemos hoy en día. Esta área fue considerada parte de otra ciencia por un largo tiempo, se le veía como una rama de la lingüística aplicada o de la contrastiva, no fue sino hasta James Holmes (Snell-Hornby p. 41), uno de los fundadores de la traductología moderna (“a central *pioneer*” p. 40), que alguien

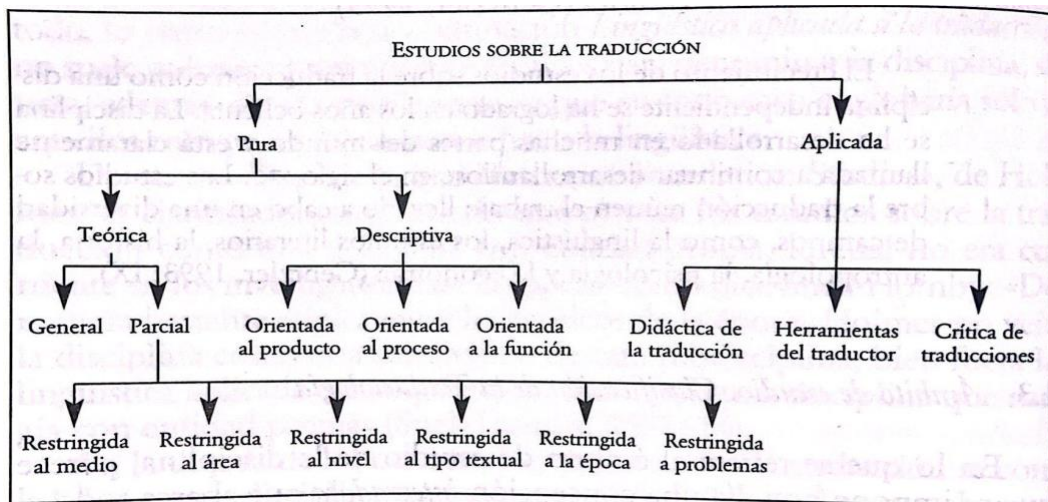
reconoció a la traductología como una ciencia independiente que podía valerse por sí misma sin necesidad de depender de otro estudio para justificar su existencia. Únicamente se necesitaba la interdisciplinariedad para comprender holísticamente la traducción y sus procesos: este estudio es interdisciplinario, no solo es traducción, requiere de diversas perspectivas para que las y los especialistas lo puedan desarrollar.

James Holmes también fue el autor que ahondó en el nombre que se le daría a la disciplina y recopiló los nombres que esta tiene en diversas lenguas, por ejemplo, está *Traductologie* y *Théorie de la traduction* en francés; *Übersetzungstheorie*, *Übersetzungswissenschaft* en alemán, y *Teoría de la traducción*, *Traductología*, *Translémica*, *Translatología*, *Estudios sobre la traducción*, *Estudios de la traducción*, *Lingüística aplicada a la traducción en español*, entre otros. Respecto a las propuestas en español, Amparo Hurtado (p. 136) sugiere usar *Traductología* o *Estudios sobre la traducción* puesto que engloban adecuadamente todo lo que compete a esta disciplina: el proceso de traducción, la traductora, el texto, el contexto y la situación comunicativa. En este trabajo yo uso Estudios de traducción y traductología indistintamente, dado que ambas son usadas por las autoras de la subárea feminista de la traducción (Estudios de traducción feminista y Traductología feminista) y la discusión sobre quedarme o no con una en particular podría llevarme un capítulo entero o, incluso, toda una tesis.

En 1972, James Holmes hizo una propuesta de esquema para los Estudios de traducción y sus áreas de trabajo, presentó su texto en *Translation Section of the Third International Congress of Applied Linguistics*, una reunión académica que tuvo lugar en Dinamarca. En esta propuesta él solo describió, mas no bocetó el esquema, lo veía como una especie de “*disciplinary utopia*” (Holmes, 1987, p. 11). “For the basic macrostructure of his empirical discipline of ‘Translation Studies’, Holmes used the classical distinctions of ‘Pure’ and ‘Applied’” (Snell-Hornby p. 42). Holmes dividió los ET en dos áreas: aplicada y pura, de las

cuales derivan la didáctica de la traducción, herramientas del traductor y crítica de traducciones de la primera, estas se enfocan en la aplicación de la traducción, se especializan en hablar sobre la labor traductora, el análisis de esta y su enseñanza. Mientras que de la segunda área derivan dos subtemas muy importantes tales como la teórica y la descriptiva. De la teórica surgen la general y la parcial que se particularizan en restringida al medio, al área, al nivel, al tipo textual, a la época, a problemas; de la descriptiva surgen la orientada al producto, al proceso y a la función. Estas tres últimas temáticas involucran los estudios descriptivos de traducción, el análisis de corpus y las demás herramientas que, si bien se llegan a usar en la rama aplicada, aquí son analizadas y estudiadas.

Hurtado Albir (p. 138) esquematiza los ámbitos de estudio de la traductología de Holmes de la siguiente manera:



(Figura 1, Esquema de las áreas de estudio de la traductología, tomado de Hurtado Albir, p. 138)

Esta tesis compete el estudio de ambas ramas, pues desde la ETF existe la necesidad de generar propuestas de estrategias y herramientas que puedan usar las traductoras al enfrentarse con diversos textos. Hablamos de herramientas de traducción, análisis de traducciones, teorización de la labor traductora con perspectiva feminista con el fin de que los productos finales vean la luz a través de la rama aplicada, donde la traductora podrá poner en práctica su conocimiento, sus herramientas, hacer críticas a las traducciones y formar traductoras.

Giro Cultural

Los análisis y conclusiones más relevantes para los ETF se originaron en el giro cultural de los Estudios sobre la traducción. El giro cultural representa el salto de la participación de únicamente lingüistas a traductólogas enfocadas específicamente a esta área de estudio, ya no hablamos de personas interesadas en el tema que investigaron al respecto, sino que ahora son las maestras en el tema. Mary Snell-Hornby lo explica como “Translation Studies leaves the territory of the pioneers and enters the domain of the masters, those who carry out their portion of the programme, those whose work sets the standard by which the disciples later measure their own success” (p. 47). Es importante mencionar que hoy en día en la traductología concurren especialistas de diversas áreas, tales como la lingüística, la literatura, la sociología, la historia, la antropología, incluso el derecho, etc., con la diferencia de que actualmente estas áreas encuentran un punto de reunión en la traductología como estudio formal, no como una subárea.

En 1980, el estudio se volvió una disciplina independiente y llegaron los Estudios de traducción descriptivos, a este suceso se le conoce como el enfoque descriptivo sistemático o bien, el giro cultural, pues cambia el paradigma de la investigación y todo lo relacionado con él. Susan Bassnett y André Lefevere lo ven como “The growth of Translation Studies as a separate discipline is a success story of the 1980s” (1990, p. ix). Por ejemplo, dentro de este cambio de paradigma, podemos encontrar la Teoría de los polisistemas, en la cual Itamar Even-Zohar habla sobre cómo es que la traducción y la literatura no son actividades aisladas dentro de la sociedad: todas las actividades que una persona realiza gobiernan de cierta manera la traducción y la literatura. Este teórico considera que los fenómenos semióticos, tales como la cultura, el lenguaje, la literatura y la sociedad, se pueden comprender mejor si se toman como sistemas y no como simples elementos dispares. Un sistema es un conjunto cerrado y un conjunto abierto que se compone de varias redes; un polisistema es un sistema múltiple con

varios sistemas que pueden interponerse y superponerse mutuamente. La postulación de Itamar sitúa los estudios en un lugar del que ya no es posible dar marcha atrás: explicita la participación de factores extratextuales que influyen en la producción y entrega de los textos, lo cual ayuda a los ETF a considerar la influencia que puede o no tener el sistema patriarcal en el que se desarrollan la casi totalidad de textos.

El giro cultural va ligado a la Escuela de la manipulación, la cual corresponde a una corriente ideológica en la que las y los académicos del momento postulan cómo es que los textos a traducir pueden llegar a sufrir algunos cambios (manipulación) con un fin particular. Theo Hermans, en el texto *The manipulation of Literature* (1985), dice que “From the point of view of the target literature, all translation implies a certain degree of manipulation of the source text for a certain purpose” (p.11), de este mismo trabajo nace el nombre de Escuela de la manipulación, con el que se denomina a esta corriente de la traductología.

En la década de los noventa del siglo pasado se volvió todavía más explícita la necesidad de hacer uso de la interdisciplinariedad. Es gracias a los Estudios Culturales que empezó a cuestionarse si debía usarse la interdisciplinariedad o la transdisciplinariedad. Considero relevante ahondar más respecto a estas dos herramientas para el estudio de las diversas ciencias, para esto me referiré a Francisco José Paoli Bolio (2019), quien dice que las principales diferencias entre estas dos perspectivas son las siguientes:

1. Interdisciplinariedad

- a. Integración de la teoría o elementos de la teoría de varias disciplinas.

- i. Metodología de común acuerdo

- b. Investigadores formados en disciplinas distintas.

2. Transdisciplinariedad

- a. Basada en la filosofía de la deconstrucción

- b. Estudiar desde varias disciplinas un campo de conocimiento
 - i. Subsistemas que interactúan
 - 1. Propias formas de organización.
- c. Desde la ética hay que saber cuáles son los límites de cada disciplina

Los Estudios de traducción pertenecientes al giro cultural hicieron una diferencia significativa entre estas dos perspectivas, pues lo más importante era la unión de diversas disciplinas con el fin de producir conocimientos; no obstante, podría atreverme a decir que los ETF y los ET de hoy en día también lo hacen. Emek Ergun, Olga Castro, Luise von Flotow y María Laura Spoturno lo mencionan al inicio de su artículo *Hacia una traductología feminista transnacional*, en el que hablan de la necesidad de empezar a compartir conocimientos entre feminismo(s), traductología y estudios involucrados.

ESTUDIOS CULTURALES

Antes de ahondar más en el giro cultural y la unificación que este significó para la traducción y los Estudios Culturales, creo importante hablar sobre qué son los Estudios Culturales, su significado y lo que representan, pues es gracias a su aparición que la ciencia de la traducción cambió su rumbo.

Los Estudios Culturales nacen en Gran Bretaña aproximadamente en 1964, en el *Centre of Contemporary Cultural Studies* (CCCS), lo que buscaban los teóricos era cuestionar la Cultura (con mayúscula) hegemónica que se consideraba que valía la pena, que no era banal. Los EC ya no ven a las personas como simples consumidores, pasan a ser productores potenciales de nuevos valores sociales (Miller, 2001, p.1), esto gracias a que consideraban que la cultura era más bien una parte de cada ser que varía según su contexto. Relacionado con esto, la reproducción de la cultura se volvió un tema esencial, Morros citado por Miller dice que

“The concern is the reproduction of culture through structural determinations and subjects versus their own agency, and the method is historical materialism” (p.1). Basándonos en lo que dice Toby Miller en *What it is and what it isn't: Introducing... Cultural Studies*, existe un giro ideológico enfocado al cuestionamiento de si la Cultura era aquello a lo cual se aspira, además, de notar y problematizar la presencia de las subculturas,

Subcultures signify a space under culture, simultaneously opposed to, derivative of, and informing official, dominant, governmental, commercial, bureaucratically organized forms of life—a shift away from culture as a tool of domination and towards culture as a tool of empowerment. (2001, p.2)

La necesidad de hablar ahora de subculturas es una especie de acto incomodador que se reapropia de la *culturay* que podrá ir variando de persona en persona; así, la cultura pasa a ser el *deber ser* a ser una herramienta o arma revolucionaria que les recuerda a los grupos de poder que no es esencial admirar una cosa en particular.

Los EC son los responsables de que la colindancia entre diversas disciplinas se volviera un punto clave, ya no consideran que este análisis deba llevarse a cabo por sí solo, como si no coexistieran con más problemáticas sociales, culturales, científicas que requieren de un enfoque diverso que les permita comprenderlas de una manera holística; ahora abogan por la interdisciplinariedad.

Miller, Richard Hoggart, E.P. Thompson, Stuart Hall y Raymond Williams son los principales pensadores de esta disciplina, se enfocaron en estudiar la colindancia entre la clase y la nación: el grupo social determinado basado en las cuestiones socioeconómicas y en el lugar de origen. Stuart Hall se enfoca en analizar los signos, representaciones e ideología, mientras que Williams “proposes that we concentrate on the ways of life and values of particular communities at particular times” (p. 5), lo vincula con las dinámicas de poder que suelen estar presentes en estas situaciones.

Pensando en las relaciones de poder es que notamos un cambio radical en los EC, en estos los autores no buscaban seguir “lucrando” con las producciones culturales de las personas ni mucho menos usarlas para seguir llevando la palabra colonizadora de puerta en puerta, sino que buscan cuestionar el poder y la subjetividad (p.6). Los EC no aspiran como meta final a lucrar ni replicar dinámicas de poder, buscan abordar las diversidades, estudiar la “interacción entre cultura y poder” (Mellino y Hall, 2011, p. 15) y ver a las expresiones culturales como valores desde una perspectiva formal. “Realizar *cultural studies* significa un intento de identificar los vínculos de la cultura [...] con otras esferas de la vida social, o bien con la economía, la política, la raza, la estructuración de las clases y de los géneros, etc.” (p.15). Esta perspectiva nos ayuda a ver cómo es que nuestras expresiones de cultura están inmersas en un contexto específico, una situación particular que es la que nos permitirá performar o no ciertas acciones.

Giro traslativo

Ahora bien, es relevante hablar de uno de los trabajos que ayudó a asentar el giro cultural en la traductología, pues va más allá de si era o no pertinente la complementariedad de los EC con el estudio de la traducción, pues explicita la necesidad de que sea mutuo y de los puntos colindantes entre ambas áreas de estudio. El texto en cuestión se titula *The Translation Turn in Cultural Studies*, de Susan Bassnett.

Esta autora habla de los Estudios Culturales y la influencia de la traducción en estos, en este texto que nos recuerda los movimientos sociales que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XX y la importancia de la interdisciplinariedad, además de las similitudes entre los Estudios de traducción y los Estudios Culturales. Susan Bassnett desglosa los Estudios de traducción y los Estudios Culturales con la intención de poner sobre la mesa la necesidad de que ambos colaboren de manera bidireccional en pos de erradicar el discurso hegemónico. Postula que si los ET dieron el giro cultural, entonces los EC tienen que dar el “translation

turn” (“giro traslativo”). A todo esto, podemos preguntarnos ¿qué son los Estudios Culturales?, respuesta que desarrollaré más adelante. Ambas disciplinas consideran que el estudio de los textos debe ir más allá de meras cuestiones lingüísticas; estos análisis no pueden llevarse a cabo solo con una perspectiva disciplinaria, necesitan ir más allá y recibir el apoyo de otras áreas de estudio, lo cual representa un enfoque interdisciplinario. Esto sucede porque cada una de las disciplinas sienta sus bases en un fenómeno social particular, y es gracias a la suma de todos sus factores que las y los especialistas pueden comprender (total o parcialmente) el panorama —postulado que nos recuerda a la teoría de los polisistemas. Debemos recordar que el análisis de los textos está dentro de un *continuum* que se conforma por factores internos y externos que son orgánicos —cambian constante y rápidamente—, así que el sistema en el que un texto puede producirse y recibirse no será estático, es decir que no se encuentra en un *vacuum* que solo se empeña en entender el funcionamiento de los factores internos.

Otra similitud radica en el estudio holístico de los factores que puede llegar a jugar un texto; ven el texto como una representación del discurso cultural, político, histórico y social que puede estar sometido a diversos procesos de manipulación. Es a través de los diversos textos que existen que es posible defenderse ante la dominación y ejercer la resistencia, son armas discursivas que pueden usarse como ataque o defensa; de igual manera, hablamos de textos que están escritos en una lengua en particular, y esta lengua está inmersa en la cultura donde se habla, es por este motivo que todo análisis de lengua debe considerar el contexto, pues es un factor externo que juega un papel esencial a la hora de hablar sobre el uso de la lengua y los textos que se producen dentro de ella.

Asimismo, los ET y los EC también comparten el cuestionamiento de lo que es la cultura, el grupo que la controla y cómo es que pueden redefinirla, todo esto en pos de defender la pluriculturalidad. Con esta idea va de la mano el rechazo a la estigmatización y señalización del original y la copia, vinculado con un sistema colonialista que ve a las colonias como

inferiores a las naciones colonizadoras y en el que la traducción carece de poder comparado con el texto original. Esta problemática es retomada por las pioneras de los Estudios de traducción feminista; Lori Chamberlain y Sherry Simon¹⁴ la complementan con la dicotomía de la relación de poder entre hombre y mujer, donde la mujer se ve como una especie de copia (la no-hombre) frente al hombre. Estas tres ideas: colonizadores-colonizados, texto original-traducción y hombre-mujer representan una estructura de poder vertical que privilegia una de las dos posiciones. Gracias a los ET, los EC y los Estudios feministas es que los ETF pueden rechazar esta idea y llevar a cabo un ejercicio consciente de traducción en el que se siga redefiniendo esta idea de cultura, lengua y sociedad.

La cuarta y última similitud que marca Bassnett entre estos estudios (ET y EC) son los cambios que han ocurrido en ellos desde una perspectiva cultural, estructuralista y posestructuralista. Los presentaré de manera sintética con una organización de mi autoría:

a. Perspectiva cultural:

i. ET:

1. La caracterización de los trabajos radica en los postulados de equivalencia e intraducibilidad relacionados con las problemáticas de la lengua y cultura.
2. La traducción estaba basada en las ideas del discurso eurocentrista.

ii. EC:

1. La ampliación del concepto *cultura* era la directriz, se ve como algo que todo grupo social puede aspirar a tener y no como algo perteneciente a una élite.

b. Perspectiva estructuralista:

i. ET:

1. El desarrollo de la teoría de los polisistemas marca el camino.
2. Los y las teóricas buscan la sistematización del estudio de traducción.
3. Se buscaba cuestionar la función histórica de las traducciones y la importancia que estas podían o no tener en la cultura meta.

ii. EC:

¹⁴Véase más en el apartado de Estudios de traducción feminista: Las pioneras.

1. La relación entre el discurso hegemónico y los textos se volvió el tema más importante para el área.
2. La sociología se le une y así dejan atrás sus orígenes literarios para situarse como estudios independientes e interdisciplinarios.

c. Perspectiva posestructuralista:

i. ET:

1. Se reconoce el pluralismo cultural, este es provocado por la globalización y debe considerarse a la hora de analizar los textos.
2. El discurso hegemónico eurocentrista se rechaza y las y los especialistas intentar redireccionar los discursos en pos de pasar el reflector a culturas anteriormente consideradas como inferiores.
3. El papel de los textos se convierte en un tema de estudio a la hora de hablar de la transferencia intercultural.

ii. EC:

1. Se reconoce el pluralismo cultural a la par que en los Estudios de traducción.
2. La perspectiva se amplía y la academia quita a Inglaterra como principal tema de estudio y análisis, ahora el mundo en general se vuelve el tema de estudio.
3. El contacto entre culturas permite que se desarrolle el análisis intercultural que caracteriza estos estudios.

Tanto los EC como los ET cuestionan e intentan abandonar el discurso eurocentrista y hegemónico que predomina en la academia y en los estudios diversos, ya que se pone sobre la mesa la necesidad de ampliar los horizontes y considerar las diversas experiencias. La única diferencia radical entre estas dos perspectivas es que los ET consideran a los EC como una base teórica para llevar a cabo estos análisis y ejecutar las conclusiones que Bassnett presenta, mientras que los EC no consideran a la traducción dentro de las herramientas que los grupos de poder pueden usar en contra de las mal llamadas minorías para continuar replicando las relaciones de poder.

En el siguiente apartado hablaré sobre la neutralidad, la ética y la fidelidad con el fin de analizar la problematización que se ha hecho relacionada con este tema sobre qué significa la fidelidad, si existe o no la neutralidad y dónde es que queda la ética en el proceso traductor.

4. SOBRE LA (NO) NEUTRALIDAD, LA ÉTICA Y LA FIDELIDAD

Women are as human as men are.
Female goodness is as normal as female evil.
Chimamanda Ngozi

La neutralidad ha sido un tema muy comentado y criticado a lo largo de la historia de la traductología. Por su compleja naturaleza necesita un apartado en el que se discuta sobre su existencia y problemáticas. Para lograr este cometido, me acercaré a Mona Baker, una traductóloga egipcia que trabaja con esta temática desde hace varias décadas. Mona se caracteriza por ser una traductóloga disruptiva que cuestiona el sistema en el que estamos inmersas; además de ser una académica curiosa y una feminista, ofrece propuestas que creo pertinentes para los temas de este trabajo.

Es importante hablar sobre la problematización que ya han hecho autoras previas e intentar aclarar nuestra posición sobre la existencia de la supuesta neutralidad en la traducción. Es primordial enfatizar la no-neutralidad que puedan suponer las propuestas feministas bajo los estándares de la normatividad patriarcal, donde estar en una posición intermedia es estar realmente del lado del opresor. En torno al problema anteriormente mencionado, María Tymoczko (2006) habla sobre cómo es que los traductores deben comprender las problemáticas de cada sistema y situación ética o cultural para poder tomar decisiones a lo largo del proceso traductor. La traductóloga se refiere a que una vez que la traductora o el traductor toma esas decisiones debe ser coherente y consistente; además, debe recordar que sea cual sea la decisión que haya tomado va a afectar a la realidad y comprensión del público meta y de su cultura.

En *In Other Words: A coursebook on translation* (2011), Mona dedica un capítulo entero a hablar sobre la ética y la moral. Inicia el libro escribiendo sobre la equivalencia en la traducción, cómo lograrla, las ideas principales sobre estos postulados, para luego cambiar a todo lo que va más allá de la equivalencia. Va más allá puesto que trata de impulsarnos como

traductoras a dejar de ser figuras que solo pasan equivalencias léxicas y gramaticales sin cuestionarse el contexto y el sistema en el que estamos inmersas.

Nosotras traducimos diversos textos, de los cuales una buena cantidad puede hacer un cambio significativo en el mundo de manera directa, este cambio puede ser positivo o negativo,, es por eso que es vital que hagamos análisis críticos sobre nuestro papel como mediadoras. Ahí radica la importancia de tomar en cuenta la ética en el quehacer de las traductoras, ver y analizar nuestro papel y el efecto directo o indirecto que tenemos (2011, p.275).

Baker habla sobre las diferencias entre lo que es o no ético: la ética radica en una acción que involucra a terceras personas, no solemos hablar de actos éticos en temas relacionados con nuestra persona, como si nos bañamos o no, o si comemos saludable o comida chatarra. Prado (2006, citado por Baker 2011) explicita los contextos de la ética, que radican en el campo, donde nace la ética médica o la de los negocios, a diferencia de la moral, que es la que define “the right conduct for everyone”. Koskinen considera que la ética es la colectivización de la moral, lo cual me parece importante ya que recupera el actuar colectivo que es algo que se minimiza y olvida en el sistema político, económico y social en el que nos desenvolvemos (Koskinen, 2000, citado por Baker 2011).

Mona dedica un apartado para hablar sobre las diferentes visiones que existen sobre la ética, esto en pos de ver qué es (o no) ético. Según el modelo deontológico, hemos de basar nuestro actuar en los principios de deber, lealtad o respeto a la dignidad humana, lo cual puede representar dos situaciones hipotéticas donde como traductoras podemos elegir actuares muy distintos. Hace un tiempo, hablando con una intérprete que se enuncia como una profesionalista que busca defender los derechos humanos y dejar a un lado los discursos de odio que segregan grupos enteros, me contó una situación que usaré para ejemplificar este modelo ético. A una de sus colegas la convocaron como intérprete a una reunión de militares (señores con cargos altos y con una mentalidad extremadamente machista) donde uno de los hombres no hizo otra

cosa que hablar con desprecio hacia las mujeres: se dedicó a minimizarlas, referirse a su capacidad físico-reproductiva como su único fin en esta vida, entre otras cosas, por lo que la intérprete informó a su público meta que no continuaría con la interpretación de este “ponente” puesto que el discurso que estaba enunciando iba en contra de la dignidad de las mujeres. Acto seguido, su compañero de cabina prendió su micrófono y prosiguió con la interpretación del militar, no sin antes hacer una adición sobre cómo es que si su compañera no podía replicar el mensaje porque potencialmente “atentaba” contra la dignidad humana, él sí podía porque era neutral ante el tema y solo pasaba las palabras del enunciador, lo cual no significaba que él como mediador estuviera promoviendo este discurso. Podemos hacernos una pregunta, ¿quién tuvo el actuar más ético? Ella basó su actuar en el respeto a la dignidad humana, él se basó en el de lealtad. No problematizaré más este ejemplo ahora mismo, concluiré con que, según el modelo deontológico, el actuar de ambas fue éticamente correcto según la ética tradicional que escribieron los patriarcas de esta área; pero más adelante hablaremos sobre una visión con un giro feminista.

El otro modelo es el teleológico, que propone que lo ético es lo que genera los mejores resultados, “[it] would justify an action on the basis of the envisaged end results” (Baker, 2011, p. 276). Supongamos que nos encargan una traducción con un lenguaje muy enrevesado y complejo; según esta idea, podemos llevar a cabo varias acciones que encajan con el modelo. Por un lado, podemos mantener un lenguaje menos complejo para evitarnos tantas complicaciones (como traductoras), lo cual nos puede generar menos estrés o incluso asegurar una experiencia más placentera al trabajar. Por otro lado, podemos simplificar el lenguaje y las estructuras para que sea mucho más accesible para nuestro público meta —esta propuesta podría significar dedicarle más tiempo y esfuerzo al texto. Finalmente, podemos mantener el texto completamente igual y no complicarnos tanto, a final de cuentas, una traducción completamente *fiel* es celebrada, y seremos reconocidas. Estas tres potenciales acciones

representan decisiones éticas que buscan los mejores resultados, ya sea para nosotras mismas o para las lectoras finales.

Driver dice que “moral progress is often achieved through the efforts of rebellious individuals with beliefs that do not conform to popular cultural beliefs” (2007, citado por Baker 2011). Históricamente, sabemos que los cambios sociales conllevan la presencia de personajes disruptivos que fueron quienes se atrevieron a cuestionar el sistema y a proponer perspectivas nuevas. Me atrevería a decir que fácilmente olvidamos o minimizamos que estos personajes tuvieron que afrontar consecuencias negativas que abarcaron desde su encarcelamiento, hasta su asesinato; tenemos los ejemplos más famosos de las sufragistas, Martin Luther King, Malala Yousafzai, etc. Es gracias a todas estas personas, y también a aquellas cuyos nombres no son reconocidos, que los derechos humanos han tenido el alcance con el que hoy en día los conocemos y reconocemos.

Si bien Mona le dedica varias páginas más a este tema, regresaré más adelante a sus textos y, ahora, me tomaré la libertad de pasar a otros textos relacionados con la ética que se adecuan más al pensamiento feminista, en relación con con el fin de mostrar las propuestas que se han hecho desde el feminismo a la ética.

EL FEMINISMO Y LA ÉTICA

En el libro *Ética y Feminismo* (1990), Graciela Hierro retoma puntos fundacionales de la ética y les da un giro desde la perspectiva feminista: se cuestiona cómo es que se trata de una idea mayoritariamente patriarcal que en todos los niveles es machista (desde su teorización, hasta la puesta en práctica). Retomaré los puntos más importantes para mi trabajo partiendo de las teorías teleológica y deontológica. La primera dice que “un acto particular es permisible si no está prohibido de alguna manera u otra por las reglas de la sociedad en la cual el acto en cuestión

se lleva a cabo” (p.85), tal cual depende de si las cosas están explícitamente prohibidas o aceptadas para saber si es posible o no llevarlas a cabo —así que depende mucho de cómo están escritas. La segunda va en contra de lo que dice la teleología: se rehúsa lo recto, obligatorio y moralmente bueno según lo que es bueno o no moral; considera más factores que nos ayudan a determinar si algo es recto u obligatorio (p. 85). Según Graciela, no es sencillo encontrar situaciones puramente teleológicas o deontológicas, muchas veces las necesidades personales y comunales irán variando según el contexto, pero lo que se debe mantener es que “se debe actuar siempre para maximizar el bienestar general”. Relacionado con esto, debemos comprender que estas ideas conllevan la universalización de la máxima, que demuestra que “si se viola una regla obligatoria y se obtiene por ello un bien inmediato, esto no contradice el hecho de que la violación habitual de la regla, o la universalización de la regla contraria, traerá consecuencias negativas a la comunidad de los intereses humanos”. Las máximas universalizadas han de garantizar la obligación moral de salvaguardar los intereses comunes frente a los individuales.

El fin último o bien intrínseco es alcanzar la felicidad del mayor número de participantes de la comunidad; la felicidad está relacionada con la satisfacción de los deseos más importantes. Con esto podemos regresar al tema de nuestro texto, la búsqueda del interés común de mejorar las condiciones sociales y estructurales que subyugan a diversos grupos, específicamente a las mujeres. Seguramente sonará simplista la idea, pero si lo pensamos, ¿vamos por el buen camino si como humanidad privilegiamos únicamente los intereses del 50% de la población y hacemos a un lado al otro 50%?, ¿realmente estamos logrando el fin último?, ¿estamos actuando éticamente? Tal vez la respuesta a estas preguntas es lo suficientemente válida para pensar en una nueva ética que busque propiciar la equidad entre sexos y la justicia social.

Mirta Bicecci en un compendio titulado *Ética y Feminismo* (1994) habla sobre el camino hacia una nueva ética, donde retoma que las mujeres se han estado preocupando por generar cuestionamientos de los planteamientos éticos existentes, de lo que nace una pregunta: “¿existe una ética diferente para o de las mujeres?”. En un mundo y en una teoría en los cuales las mujeres son consideradas como seres que se rigen por sus cambios de humor y que todo lo que ellas hacen está comprendido por situaciones fisiológicas y emocionales, es importante que empecemos a cuestionar que los padres fundadores de las teorías de la moral y de la ética estaban siguiendo ideas relacionadas con la inferioridad femenina, líneas que no están propiciando el bienestar social y la equidad entre las personas. Es así como podemos empezar a cuestionarnos las prácticas sociales de la moral y la ética, nosotras ya empezamos a formar parte en los intercambios de poder y somos capaces de cuestionar los mismos. Debemos recordar que estas propuestas de ética no son prácticas sexuadas en sí, sino que son más bien prácticas diferenciadas que aspiran a un mundo equitativo.¹⁵

¹⁵ La decisión personal resultante de las tomas de conciencia de ser y enunciarse feminista son actos esencialmente éticos, donde nuestros deseos y necesidades cambian, ahora las aspiraciones se ubican en lugares distintos, ahora intentamos tomar decisiones y llevar a cabo acciones que nos ayuden a mejorar como colectivo y que cambia la realidad social siempre desde la horizontalidad cada que sea posible, ya abandonamos el postulado de la verticalidad donde dentro de las jerarquías de poder hay algo por encima de otro y ese algo es siempre superior y tiene todas las de ganar. Intentamos trascender nuestras ideas patriarcales de lo que somos y debemos ser, de lo que sí es ético y de lo que no lo es. Hacemos un lado nuestros cautiverios como madresposas, monjas, putas presas y locas —según las propuestas de la feminista Marcela Lagarde en su tesis doctoral—, y los empezamos a cambiar por una nueva narrativa de la cual nosotras somos las creadoras.

Haré un pequeño paréntesis que tal vez no parezca muy pertinente, pero considero que definitivamente lo es. En este mismo compendio, María Adela Hernández escribe el texto *Ética y Feminismo*, en el que habla sobre el deber ser y las mujeres buenas y las malas. Amelia Valcárcel es una filósofa española que cuestiona la ética patriarcal y el derecho a la maldad —como dice en su texto titulado de esa misma manera—, ella dice “Nuestra tradición judeocristiana ha atribuido la creación del mal a la pobre Eva, quien además era la responsable de la muerte y el dolor de toda la humanidad.” (Valcárcel, 2004), el mal es algo que se nos ha atribuido históricamente a las mujeres, es algo que creó una de las nuestras y que encarnamos seguido. Valcárcel no asegura que la gente siga creyendo que las mujeres somos el mal, “[q]uizá quede un resto de esta creencia en el sentido de que las mujeres deben de seguir todavía un estándar moral mucho más fuerte que el resto y que las coarta más que el estándar moral corriente.”.

Muchas veces y muchas de nosotras crecimos bajo la idea de que teníamos que ser buenas y nos preguntábamos “¿qué significa ser buena?”, es una pregunta que no sé tú, lectora, pero yo nunca logré resolver, creo que se referían principalmente a que no hiciéramos ruido, a que no ocupáramos mucho espacio, a que no molestáramos, a que no incomodáramos... He de admitir que ahora me encanta ocupar espacios, me encanta hablar muy fuerte y me encanta incomodar. Si lo pensamos, esta necesidad de ser “buenas” también va

Antes de regresar al trabajo de Mona Baker, cabe aclarar que en su texto retoma las propuestas de los patriarcas del área de la moral y la ética, pero ella se dedica a poner ejemplos y aclaraciones que disminuyen la carga patriarcal: intenta aprovechar el trabajo que tiene esta perspectiva ética, no sin hacer adiciones feministas o pro derechos humanos. Ahora pasaré a otro punto de vital importancia para ella dentro de las ideas de la neutralidad y la ética.

En el 2015, Baker publicó un artículo en su página web llamado *Narratives in and of Translation*, donde habla sobre la *narrativa*. Hay diversas definiciones de este término, van desde la idea de que es un sinónimo de discurso, hasta la idea de cómo es que percibimos el mundo; hay unas que son interpersonales y otras intrapersonales. Es una historia que se sitúa en un espacio-tiempo muy particular que tiene un inicio y un final, con participantes diversas que están relacionadas y que tienen historias entrelazadas. En una ponencia de la Universidad de Manchester (MethodsMcr, 2012, 2m20s) explica que la narrativa en la traductología no es un género textual, es más una idea abstracta de cómo forjamos el conocimiento; además media y construye la realidad, es la unidad más grande de análisis y es la que está bajo construcción, y tiene conflicto dentro de su ser —pues siempre hay conflicto.

Mona Baker basa gran parte de su trabajo en la idea de que la equivalencia es casi una utopía, pues de vez en cuando hay equivalencias léxicas, pero no necesariamente es la regla; en vez de eso, el concepto de narrativa sigue con la idea de la equivalencia (o falta de ella), la postura neutra que debe tener la traductora dentro de los textos y de los conflictos, la idea del

acompañada de la idea de no ser agredidas, “[l]as mujeres malas muchas veces lo son por ignorancia de las normas morales u orilladas por ciertas condiciones de existencia social”. (1990, p. 50). Todo esto está encaminado a que, si hacemos el mismo análisis que en el caso anterior, también queremos ser buenas traductoras, muy probablemente encaminadas así por la idea de no ser agredidas, de no ser señaladas, de no ser consideradas como las que hacen trabajos “dudosos”, aquellas a las que les falta un poco de ética y que no son fieles a sus textos. Pero es algo muy similar a la idea de ser buenas mujeres, ¿de qué sirve ser consideradas como buenas traductoras solo por el simple hecho de ser completamente fieles ante un texto, pensando que la fidelidad que le estamos teniendo radica en posicionarnos como figuras neutras que están pasando información de un lado a otro o bien de una lengua otra? ¿Acaso no valdrá la pena de vez en cuando convertirnos en las malas traductoras? Tal vez sea igual de reconfortante de vez en cuando convertirnos en malas mujeres... Yo no tengo una respuesta definitiva, seguramente hay diversas opiniones e ideas al respecto.

binarismo, el énfasis entre calidad antes que ética, la tendencia constante a invisibilizar a la traductora y a las diversas participantes, el enfoque en los análisis meramente lingüísticos, entre otros. Trabajamos desde y por las narrativas, “[n]arratives in this view are public and personal stories that we subscribe to and that guide our behavior. They are the stories we tell ourselves, not just those we explicitly tell other people about the world(s) in which we live” (Baker, M. 2010 p. 25). Estas nos ayudan también a posicionarnos según nuestros ideales y las cuestiones políticas que consideramos importantes —sean o no propias, también pueden ser las de la comunidad donde nos desenvolvemos. Asimismo, no son ideas que se pasen instantáneamente entre las características lingüísticas de las traducciones, somos nosotras como traductoras las que somos capaces de transferirlas y ubicarlas en un contexto nuevo con una situación y personajes diferentes (2010, p. 27).

Es justo por eso que, como dice Jerez citado por Baker, “Its founders also believe that translators and interpreters must be trained for society and not just for the market” (p. 33), lo cual nos sitúa en la conjunción entre la ética y la neutralidad. Muchas veces la idea de la neutralidad no va de acuerdo con la necesidad de traspasar narrativas, pues no van dentro de las “equivalencias lingüísticas” que podemos transferir sin necesidad de deslindarse del texto origen y del texto meta, mucho menos con la necesidad de “meter nuestra cuchara”.

Jugamos un papel indispensable en los conflictos de poder, donde no podemos simplemente ser figuras neutras que deben ser agentes que traducen mientras que son pacientes que no deben ni pueden inmiscuirse en el problema. Es gracias a la traducción y a la interpretación que pueden resistir y circular las narrativas que crean “the intellectual and moral environment for violent conflict in the first place” (Baker, 2010, p. 2). Las narrativas son las que pasan “crucial means of generating, sustaining, mediating, and representing conflict at all levels of social organization”, y estas se pasan gracias a nosotras que difundimos y debatimos

las narrativas públicas dentro y fuera de las regiones donde vivimos y nos desenvolvemos (p.3).

Dado que cada narrativa tiene un contexto diverso, debemos recordar que no es posible seguir con una idea de neutralidad, esto sería una mentira, “there is no way that the story can be told from a privileged position of absolute neutrality. The narrator cannot stand outside the narrative” (p. 3). Seguimos siendo agentes que no solo traducen, también tienen escrutinio, ideales y un posicionamiento político-social determinado y basado en nuestras diversas experiencias y contextos que nos forman.

Por más que lo intentemos, la idea de mantenernos como figuras inafectables por los sucesos que nos rodean no es posible de llevar a cabo,

Faced with an increasingly polarized and violent world in which the opportunities for remaining “neutral” are continually being eroded, translators—like most professional groups— are finding it difficult to position themselves individually and as a group in relation to various narratives that circulate around them and among them. (Baker p. 39 Translation and activism)

En la segunda mitad del siglo pasado, el mundo ya se estaba preocupando por cuestiones climáticas, la desigualdad entre hombres y mujeres, la falta de derechos humanos y de derechos básicos para toda la humanidad. La globalización inició una revolución social —o tal vez solo la hizo obvia— y provocó que las y los traductores empezaran a tomar conciencia y “bandos” ante estas situaciones sociales.

Venuti (2017) habla sobre la invisibilidad del traductor que se da cuando se omite y niega la intervención que este —y esta— lleva a cabo: al hacer esto también se niega su contexto y su existencia. Esta acción que lleva a cabo, la traducción, es un acto violento puesto que genera cambios que claramente no serán equivalentes respecto al texto origen, como lo plantea Baker, y muchas veces nuestro proceder debe ser el de hacer cambios y considerar

factores externos que pueden afectar la recepción de nuestro texto, además de que algunas decisiones pueden ser formas de resistencia.

Retomando la propuesta de Luise von Flotow de ejercer el *womanhandling*, donde la traductora secuestra o se apropia de un texto que no necesariamente tiene perspectiva feminista, ponerlo en práctica nos hace potencialmente dos veces menos invisibles y cuestiona la problemática que Venuti puso sobre la mesa: la traductora no solo rompe la barrera de la invisibilidad por el simple hecho de hacer una traducción y hacerse notar en el proceso, sino que también hace una doble aparición cuando explicita su presencia como traductora y cuestiona el lenguaje y las narrativas patriarcales. En las traducciones, siguiendo las reglas de la gramática española, se hace uso del masculino genérico para hablar de la idea que propone Venuti sobre *The Translator's Invisibility*, una opción para hablar sobre este tema aplicado a la traductología feminista podría ser “la doble invisibilización de la traductora”, donde se feminiza e incluye la adición de “doble”. ¿De dónde sale la supuesta doble invisibilidad? Esta idea viene del hecho de que las traductoras no solo son quienes traducen el texto, que ya de por sí es una figura invisibilizada, sino que además son mujeres que en el sistema patriarcal suelen ser invisibilizadas o minimizadas, así que hacerse doblemente visibles representa un doble actuar violento que demuestra la existencia de las dos facetas de la profesionalista: la traductora y la mujer.

Susan Bassnet, en *The Translation Turn in Cultural Studies*, habla sobre una nueva forma de analizar los textos que se basa en ir más allá de las características lingüísticas de un texto, pues hay mucho más allá y necesita de un enfoque multidisciplinario para poder realizar un trabajo óptimo; de igual manera, lo compara con los Estudios Culturales. El estudio de los textos no puede estar limitado por un *vacuum* que se empeña en entender únicamente su funcionamiento interno. Todos los textos, como discursos, están regulados por un *continuum* (factores internos y externos) que podrán afectar o no directamente la labor traductora en

cualquiera de sus fases y a cualquiera de sus protagonistas. Es gracias a la inter y transdisciplinaridad que podemos llegar a la subárea que compete a esta tesis, no nos quedamos con la idea de que los textos son solo textos cuya única problemática está relacionada con el aspecto lingüístico (por ejemplo con la gramática o la sintaxis), vamos más allá y consideramos hacer análisis sobre los contextos políticos, sociales, etc. Incluso hablamos antes sobre el deber traductor y la influencia que puede tener y el activismo que se puede llevar a cabo con estas ideas y perspectivas. La traducción no es un fenómeno que se da de manera espontánea, es un fenómeno cultural que se da en un sistema (y que transfiere narrativas).

En el texto *Feminist translation ethics* (2020), Emek Ergun se enfoca específicamente en el cambio de canal que se debe tener en la ética de la traducción para poder llevar a cabo cambios en pos de una narrativa feminista. Asimismo, necesitamos una crítica que permita ir más allá de las bondades de la globalización y de lo positivo del sistema patriarcal, requerimos de una perspectiva que cuestione las necesidades sociales y que pueda reconocer y ubicar las diferencias. Ella cita a las pioneras de los ETF que hablan sobre cómo es que la fidelidad “has not only been reframed as an empty premise and promise, albeit with immense lasting power to dictate translation ethics, but also been politicized as a patriarchal concept that is deeply invested in gender hierarchies”, una idea que Olga Castro retoma diciendo que “la neutralidad es patriarcal”, pues mantener estos ideales es tanto una ilusión (Baker, 2010) como una falacia que es prácticamente imposible de llevar a cabo.

Álvarez (2014, citada por Ergun 2020) dice que “[t]ranslation is politically and theoretically indispensable to forging feminist, prosocial justice, antiracist, postcolonial/decolonial, and anti-imperial political alliances and epistemologies”, y para privilegiar esto es necesario seguir una ética feminista que nos ayude a alcanzar estas metas, pues “[it] envisions translation as a potentially transgressive textual border-space where

asymmetrically situated subjects of difference may engage in acts of mutual recognition, confrontation, reconciliation, collaboration, and transformation”.

Emek habla sobre la necesidad de una ética feminista decolonial, que va más allá de la mera ética feminista y es más ambiciosa, y cuyo primer punto se trata de invitar a las actrices de la hegemonía de relacionarse diferente y “re-conceptualize, re-know, re-theorize, and re-experience the world to accommodate planetary polyphony”. El segundo se llama “vulnerable hospitality” y busca tratar con generosidad y hospitalidad “the vulnerability of the traveling text/subject” (p. 11). Podemos “recibir” a la otra, a su cultura y a su narrativa gracias a la lengua; pero para hacer esto, debemos cambiar nuestra forma de concebir el mundo y vernos como parte de algo más grande que nuestra propia individualidad. El tercer y último punto es el de “radical interconnectivity”, que considera que absolutamente todo en el mundo está conectado y que son estas interrelaciones las que nos obligan a llevar a cabo una conexión tangible en nuestras traducciones para respetar este postulado (p. 12).

Ya hablamos de los postulados básicos para comprender un poco sobre la ética y la moral, hablamos un poco sobre el quehacer traductor y la importancia de llevar a cabo una ética feminista que nos ayude a lograr el cometido de mejorar la situación social que se vive en las diversas regiones del globo. Ahora bien, es hora de pasar a la no neutralidad que tanto se le ha cuestionado a las teóricas de los ETF. Existe una creencia de que los textos pueden ser completamente neutrales y que las traductoras los tratan como tal, es bajo esa idea que los ETF reciben la crítica de potencialmente carecer de neutralidad y ética, ya que la traducción está hecha bajo una perspectiva feminista que puede sesgar su reproducción.

LA NEUTRALIDAD EN LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN

Olga Castro habla sobre cómo es que la traductora puede ser consciente de su intervención y que puede tomar la decisión de continuar con la ideología patriarcal o bien “adherirse a la ideología feminista” (p.286). Considero una opción viable verlo como una resolución que puede surgir de tres opciones:

1. Seguir la ideología patriarcal (tal vez no de manera completamente consciente).
2. Adherirse al feminismo.
3. “Negar su intervención”

La primera opción se basa en la idea de que una traductora esté de acuerdo con los postulados patriarcales y que decida replicarlos porque está completamente de acuerdo con ellos, es un hecho que puedan existir situaciones así, pero me gustaría creer que en pleno 2022 ya es mucho menos frecuente que esas personas se encuentren ejerciendo. La segunda opción radica en que la traductora se adhiera a la ideología feminista, donde hay dos opciones probables: que ella misma se enuncie como feminista y que se base en esa misma ideología para llevar a cabo sus traducciones, ya sea en su totalidad o parcialmente, y que así sea como decida realizar su quehacer traductor, o que tal vez no sea feminista como tal, pero que no esté dispuesta a replicar un discurso que continúe situando a sus compañeras en una situación de desigualdad donde el sistema jerárquico las sigue subyugando. Si lo pensamos, la segunda opción es neutral y ética: seguir la línea de pensamiento feminista puede ayudarnos a conseguir el fin mayor. Asimismo, la neutralidad la logramos al no situarnos en el mismo piso que el sistema patriarcal. Olga Castro propone que hagamos lo que hagamos, si es en pos de los derechos humanos, entonces está justificada. Las acciones que buscan ampliar el campo de los derechos humanos conllevan

una mejora social que puede generar un mundo más justo donde cada vez más gente pueda vivir en plenitud respecto a sus derechos y necesidades básicas.

Finalmente, la tercera opción, donde la traductora niega toda intervención se lleva a cabo cuando “[realiza] en este caso una intervención INconsciente que implica necesariamente adherirse a la ideología patriarcal dominante, la que precisamente por ser dominante se ve como “normal”, “natural”, “incuestionada”, “incontestable.” (p. 286). Castro y Ergun, en *Translation and Feminism* (2018), hablan de las traducciones patriarcales y las definen como “often presented as neutral or objective translations, as if such an unsituated practice of translation is possible” (p. 126). La idea de que una traducción es completamente neutral u objetiva es una falacia que no considera que las traductoras estamos inmersas en un sistema donde nuestra realidad personal, política, económica y social nos marca como humanas y como traductoras; al empezar a traducir no podemos simplemente apagar las concepciones que tenemos sobre el mundo y hacer a un lado nuestras convicciones sin más. Siempre están activas en nuestro imaginario, forman parte de nuestra narrativa. Mientras más “neutrales” creemos que somos, se supone que menos metemos nuestra “cuchara”, pero lo que realmente ocurre es que no nos damos cuenta de que sí lo hacemos en diferentes grados. Aspirar a textos completamente objetivos sería esperar que nos deslindemos completamente de quienes somos y de donde venimos.

Mona Baker y Maria Tymoczko son dos autoras que se reconocen como “explícitamente intervencionistas”, ellas defienden este actuar con la idea de que “intervention is inherent in any act of translation and interpretation and this is functional to the defense of social equality and justice especially when translators are heavily engaged in mediating a wide range of violent political conflicts” (Leonardi y Taronna, 2011, p. 27). Ya hablamos con anterioridad un poco sobre el trabajo de Baker, por lo que ahora ahondaré en el de Tymoczko, no sin antes mencionar que los postulados de estas dos teóricas son un parteaguas en las

narrativas de la traducción: cambiaron los principales procedimientos que se tenían, al cuestionar la necesidad de ir más allá de las ideas hegemónicas e imperialistas, y hablar de la necesidad de tomar en cuenta las narrativas y de cuestionar el quehacer traductor.

Maria Tymoczko (2006) basa sus postulados en la teoría poscolonial y busca conseguir un traslado de información lo más justa y equitativa posible, además de cambiar la concepción que se tiene sobre la traducción, pues esta está basada en un sistema imperialista y violento. Para la traductóloga, la figura de la traductora “objetiva” o “neutral” no es más que una figura alienada al sistema predominante, ella lo verbaliza como “el traductor puede ser visto como una figura alienada en esta construcción, una alienación que puede pasar por la “objetividad” de un profesional” (p. 7). Es parte de la traductología eurocentrista la noción de aquella neutralidad que solo intenta pasar equivalencias como si no existiera algo más grande detrás de estos discursos. Esto está vinculado con la tercera opción del actuar traductor que mencioné anteriormente: una figura que actúa lo más lealmente posible y que solo pasa el producto lingüístico de un texto sin ir más allá de pasar estos fragmentos, realmente no está siendo imparcial o llevando a cabo una traducción imparcial, lo que está haciendo es replicar una narrativa patriarcal —porque está situada en ese sistema— que puede o no ir en contra de la libertad y derechos de un grupo particular, en este caso contra las mujeres.

La traducción no es una labor neutral, Maria lo ubica en un “espacio no neutral” (p. 21), pues al hablar de la traducción hablamos en general de todo lo que conlleva: desde el texto hasta la traductora y sus procesos. Nuestra labor requiere que logremos internalizar los procesos de análisis ético para poder ejercer como mediadoras lingüísticas y culturales. Tomemos la decisión ética que sea, debemos intentar ser consistentes y coherentes entre la relación texto-nosotras-mundo, pues nuestras acciones impactarán en un público meta y en un contexto meta (p. 23). La consistencia y la coherencia pueden ser metas un tanto complejas, pero no

necesariamente imposibles si somos agentes críticas y conscientes de nuestro deber y quehacer como mediadoras.

En el caso de las traductoras en ciernes, algunas veces se nos enseña a traducir lo que estamos leyendo sin necesariamente cuestionarlo; no se nos motiva a ir más allá y a realizar análisis críticos, que trasciendan las meras cuestiones lingüísticas o culturales generales. Esto concierne a nuestra ética profesional, de buscar únicamente equivalencias lingüísticas y culturales minimiza nuestro impacto como agentes éticas (p. 25).¹⁶

Tymoczko menciona que tenemos dos formas de usar nuestro poder como traductoras (p. 27):

1. Resistencia:

Podemos ejercer como figuras de resistencia, desde ahí buscamos un intercambio equitativo y multidireccional con plena conciencia de las implicaciones éticas e ideológicas de la profesión.

2. Subalternidad:

Podemos ejercer como figuras subalternas donde se ponen en primer lugar los intereses y poderes dominantes, y olvidamos nuestra responsabilidad ética.

Si bien existen estas dos opciones, es más complejo que eso: cada traductora tiene un contexto personal, social, político, económico distinto que puede orillarla a elegir uno en particular. Esto no significa que necesariamente aquella que decida ejercer el papel de la subalternidad lo haga

¹⁶ Recuerdo muy bien que en la educación básica seguido las profesoras nos decían que no tenía sentido aprendernos el contenido de los libros de memoria si al final no comprendíamos lo que estábamos aprendiendo (no aprehendíamos lo que aprendíamos), pues lo más importante era que ese aprendizaje fuera significativo y lo comprendiéramos; me atrevería a decir que no hacíamos un análisis o que no íbamos más allá de memorizar las cosas porque no se nos enseñó a hacerlo, tal vez poco a poco logramos entender ese “análisis” y lo ejecutamos por nuestra cuenta, pero no creo que esa fuera la media al menos durante los primeros años de la educación básica. Pasa algo muy similar al traducir, ¿de qué sirve que pasemos un texto de un lado a otro si simplemente no somos capaces de comprender todo lo que involucra a ese texto?, ¿acaso nuestro texto solo son palabras y problemas léxicos y sintácticos?, ¿olvidamos la complejidad de traducir un texto que tiene diversas narrativas y que está en un *continuum*? Las nuevas propuestas teóricas buscan cambiar la narrativa y modificar paulatinamente las nociones que heredamos de escuelas anteriores respecto a diversos temas, en este caso sobre ética y neutralidad.

con el afán de generar un daño o de seguir privilegiando al poder dominante, sino que muchas veces puede ser para seguir siendo contratada por su cartera de clientes actual. Es importante tener a consideración que esto sigue siendo un trabajo como cualquier otro y que es algo que toda persona necesita para poder sobrevivir.

Como agentes éticas ya no nos posicionamos como “pacientes” ante los textos, aceptamos nuestro papel como mediadoras culturales que tienen agentividad ante las diversas narrativas y que asumen su participación dentro del *continuum* en el que habita el texto. A medida que la globalización se expande, lo más importante es que pongamos en práctica la ética y que nos cuestionemos más los textos, narrativas, procesos e ideas. Si nosotras no reflexionamos sobre todos estos puntos, entonces será extremadamente complicado llevar a cabo un activismo, privilegiar nuestra visibilización y resistir ante las narrativas del sistema patriarcal.

Gracias al camino que hemos recorrido podemos ver cómo es que la traducción va más allá de buscar equivalencias lingüísticas, pues los textos que traducimos pertenecen a un sistema específico que influye en su existencia en el mundo. Nuestro deber como traductoras es dejar de buscar ser figuras subalternas en búsqueda de la “objetividad” que, sin que necesariamente sea su intención, defiendan los intereses y poderes dominantes; como traductoras somos personajes activos en la(s) narrativa(s) de los textos que llegan a nuestras manos, por lo que somos agentes en resistencia que buscan un cambio sustancial. Finalmente, comprendemos que la neutralidad es un mito patriarcal que no encaja con las necesidades sociales que tiene hoy en día la mitad de la población mundial.

5. ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN FEMINISTA

Y yo no sé quien soy
porque ninguno ha dicho mi nombre

Rosario Castellanos

ACERCAMIENTO

Los Estudios de traducción feminista son una corriente de los Estudios de traducción que se propone compaginar la traductología con el feminismo, se encarga de cuestionar el lenguaje patriarcal que se sigue replicando en los discursos del día a día; también analiza el proceso traductor, desde qué se elige traducir y a quién, hasta los productos que se entregan. Así como los ET nacen de la necesidad de reflexionar sobre el trabajo traductor, los Estudios de traducción feminista nacen de la necesidad de incorporar una perspectiva feminista al proceso de traducción, además de analizar las condiciones de producción de las traducciones y las funciones que cumplen en relación con los intereses patriarcales. Este capítulo lo divido en “Principales exponentes”, “Producción actual”, “La *translatress*” y “Estrategias de traducción”.

En el apartado de “Principales exponentes” ahondaré en las principales teóricas de los Estudios de traducción feminista, para eso explicaré la división que elegí hacer para hablar de ellas. Los ETF iniciaron en las últimas décadas del siglo pasado, buena parte de los trabajos que se volvieron famosos se originaron en el Norte global, específicamente, en Canadá, Estados Unidos y Europa del Oeste. Los primeros trabajos se enfocaron en la necesidad de compaginar traducción-traductología y feminismo, acababa de surgir el *boom* de los Estudios Culturales y del movimiento feminista; llamo *pioneras* a estas mujeres. En la subdivisión de *Las pioneras* hablo de Sherry Simon, Luise von Flotow, Lori Chamberlain y las españolas Olga Castro y Pilar Godayol (quienes pueden estar en una especie de limbo entre las pioneras y las autoras más actuales). Me quedo con estas autoras por la influencia que su trabajo tuvo en el fomento de la perspectiva feminista en la traductología y en la traducción. Asimismo, un buen número

de los trabajos que más adelante se han producido se basan en los textos de estas precursoras de los ETF; en el caso de las españolas Castro y Godayol, me enfoco en mayor medida al trabajo de la primera por su propuesta de estrategias de traducción en español, las cuales retomo más adelante.

La segunda corriente de los ETF se caracteriza por tener origen en en Sur Global y por considerar a la traductología feminista como una forma de activismo. Además, pone en práctica las propuestas de las primeras autoras en contextos diferentes a los de las autoras del Norte. Esta subdivisión se llama “Las teóricas más recientes” y abarca el trabajo de Emek Ergun y de María Laura Spoturno.

En “Producción actual” hago un muy breve recorrido por las temáticas que hoy en día se publican sobre la traducción y traductología con perspectiva feminista, principalmente en iberoamérica. En “La *translatress*” me tomo la libertad de hablar sobre la labor traductora que es ejercida por las mujeres y cómo es que el término *translatress* fungió como parteaguas dentro de la traducción, pues sirvió para explicitar la actividad traductora que ejercían las mujeres. Finalmente, en “Estrategias de traducción”, aplico algunas de las estrategias que proponen Luise von Flotow y Olga Castro para ejemplificarlas y aplicarlas a traducciones al español, además de problematizar los diversos textos que presentaré en esta sección.

El motivo por el cual me enfoco únicamente a las autoras que anteriormente he enlistado recae en la labor que han realizado en los Estudios de traducción feminista, ellas fueron las pioneras en el área e hicieron propuestas que la siguiente generación de teóricas utilizó como base para continuar con esta área de trabajo. Si bien es cierto que prácticamente todas trabajan con la lengua imperialista por antonomasia: el inglés, ellas fueron quienes sentaron las bases oficiales y de ellas parte significativamente el conocimiento que se tiene del área.

Es importante mencionar que hoy en día algunas de estas autoras canónicas empiezan a cuestionar el uso de las lenguas europeas para la producción de conocimiento y lo que esto

implica: “Internationalization also seeks to avoid eurocentrism, and as mentioned before, to establish a balance of power between English (or other dominant languages such as Spanish, French and German) and the rest of languages in the planet” (Peña, 2019, p. 4). Aquí reside también la importancia de considerar la transnacionalización de la traductología feminista para generar más cuestionamientos del uso de las lenguas y la solución de estas problemáticas.

Argelia Peña (2019/2020) en el artículo “Charting Feminist Translation Publications” hizo una recopilación de las publicaciones enfocadas particularmente a la traducción feminista¹⁷ que se han hecho en las últimas décadas. El trabajo de Peña parte de la década de los noventa del siglo pasado, en él, la autora considera que las bases las sientan las canadienses, así que las publicaciones que analiza parten de las fechas en las que este grupo de teóricas empezó a trabajar este tema; asimismo, también explicita que ellas tienen una presencia importante en este estudio por su carácter innovador y revolucionario (p. 6).

¹⁷ Algunas pertenecen al área de la traductología feminista, pero otras pertenecen a la traducción feminista en general. También es importante aclarar que ella únicamente hace referencia las publicaciones relacionadas con el feminismo, no considera aquellas vinculadas con el género o con la teoría *queer*.

PRINCIPALES EXPONENTES: LAS PIONERAS

SHERRY SIMON

Comenzaré por la autora más representativa de esta rama teórica: Sherry Simon, una traductora y traductóloga de origen canadiense, quien con su libro *Gender and Translation* (1996), se convirtió en una de las mayores, si no es que en la principal, exponente de los ETF. En este libro hace un recorrido por las autoras que han realizado trabajos pertinentes situadas en su propia corriente a través de un activismo como escritoras y traductoras que se posicionan desde el feminismo, además de hablar sobre el papel de la mujer en la traducción desde un análisis equiparable con el papel de la traductora.

Sherry Simon es la principal exponente de los ETF, es gracias a su texto que esta rama de la traductología tomó vuelo y adquirió la relevancia que hoy en día se le ha dado al tema. El texto por antonomasia de los ETF es *Gender and Translation*, escrito caracterizado por la labor divulgativa que Sherry cumple en el mundo traductor y traductológico. En este texto, Simon logra recopilar los puntos más relevantes, en ese entonces, de los ETF; retoma a las fundadoras del área y ejemplifica con diversos textos y autores mayormente pertenecientes a los Estudios Culturales y a los Estudios de traducción (véase el apartado de “Estudios Culturales”).

En el primer capítulo, titulado *Taking gendered positions in translation theory*, Simon habla sobre cómo es que históricamente las mujeres hemos sido puestas en segundo plano, algo a lo que varias activistas y teóricas se refieren como una especie de ciudadanía de segunda clase en la que somos vistas como la otredad ante el estándar de la humanidad que es el hombre. Dentro de esta ciudadanía de segunda clase contamos con el reconocimiento oficial de nuestros derechos —esto no significa que realmente sean respetados, tal como ocurre en el feminismo de consentimiento donde estamos respaldadas por la ley, pero todo puede variar en la práctica (véase el apartado de “Estudios feministas”)—, pero nuestra calidad de vida se ve mermada

por las condiciones generales que debemos afrontar. Las mujeres empezaron a dominar el campo de la traducción ya que no estaba bien visto que las mujeres escribieran obras literarias, corrían con el peligro de no ser tomadas en cuenta y de que su trabajo fuera minimizado; en cambio, era aceptado que fueran las traductoras de los textos, buena parte de las mujeres traductoras iniciaron como aprendices de escritores que les encargaban la labor de traducir los textos. Asimismo, las traducciones eran consideradas como meras copias del original en el sistema donde nos posicionó Simon respecto a la escala jerárquica, algo que nos recuerda un poco al hecho de que para el sistema patriarcal, nosotras debemos aspirar a ser las musas, nunca las artistas. Así como la traducción ha sido históricamente vista como una copia de un texto original, la actividad traductora era considerada como una actividad en la cual las mujeres podían ser aprendices aspirantes a escribir durante el siglo XIX e inicios del XX.

A todo esto, la teórica canadiense habla sobre cómo es que la traducción y la mujer juegan el mismo papel en una escala jerárquica, donde el texto original y el hombre son los protagonistas y quienes están al mando de esta. Sherry lo explica diciendo “translators are handmaidens to authors, women inferior to men” (Simon, 1996, p. 12); *mujer y traducción* son dos términos que han sido asociados con una especie de inferioridad discursiva. Simon, siguiendo los pasos de sus colegas respecto a la discusión de la fidelidad, problematiza este tema y propone solucionarlo con “For feminist translation, fidelity is to be directed toward neither the author nor the reader, but toward the writing project—a project in which both writer and translator participate.” (Simon, 1996, p. 13), lo cual también nos podría llevar a hablar sobre la neutralidad (o la no neutralidad, según se quiera ver), con el que trabajaré en otro apartado. Regresando a la fidelidad, esta nueva perspectiva sobre ella es algo que Olga Castro (2008) retoma en las estrategias que propone para realizar una traducción y reescritura feministas: para la traducción feminista es de vital importancia darle lugar a las dos principales participantes en esta actividad, la autora y la traductora. Ellas dos son quienes cambian la idea

de la verticalidad y la transponen con la idea de horizontalidad: ahora juegan papeles igual de relevantes sin necesidad de marcar u obviar cuestiones patriarcales como el que la obra es el original y la traducción es tan solo una simple copia que no merece siquiera ser reconocida. Mirella Agorni en su texto *The Voice of the "Translatress": From Aphra Behn to Elizabeth Carter* (1998) habla sobre el término *translatress*, el cual elaboro en el apartado titulado de esa misma forma, y hace algunos comentarios sobre la actividad traductora y la importancia de la presencia de las mujeres en ella; Agorni tiene una postura muy similar a Simon, el papel de la traducción y de la revisión es minimizado y considerado como una actividad secundaria que no merece mayor atención y cuidado pues "it has always been perceived as marginal vis-à-vis original production" (Agorni, 1998, p.1).

Uno de los principales ejemplos, y de los más tratados por otras teóricas y teóricos, que expone Sherry es una crítica que hizo Elizabeth Cady a una traducción de la Biblia (Cady, 1972, citada por Simon 1996), Cady es una representante de la primera ola feminista, misma que se atrevió a realizar la primera crítica con perspectiva feminista a la Biblia. Si bien esta crítica pareciera tener mucho que ver con el ámbito de la traducción, demuestra lo contrario al hablar sobre las "false translations, interpretations and symbolic meanings" (Cady, p. 12 1972, citada por Simon 1996) que seguramente no exaltan en inglés lo que se decía en las lenguas originales sobre la dignificación y respeto a la mujer. La crítica que Cady realiza es perteneciente al periodo de la primera ola feminista: una crítica a la Biblia era un acto tremendamente escandaloso, ella consideraba que "Whatever the Bible may be made to do in Hebrew or Greek, in plain English it does not exalt and dignify woman" (Cady, p. 12 1972, citada por Simon 1996). Elizabeth dirigió un grupo de 21 mujeres para crear *The women's Bible*, una retraducción con perspectiva feminista de la Biblia, "[it] was an attempt to draw attention to the sexist bent of current translations in the hope of stimulating critical response" (Simon, 1996, p. 109); la potencial problemática de esta acción era el posible alejamiento de

las militantes del movimiento sufragista, pues criticaba la base de la sociedad: la religión. El propósito de que Simon use *The Women's Bible* es para hablar de retraducciones y críticas al lenguaje, la intención de Elizabeth Cady recae en la importancia de cuestionar la aparición de las mujeres en la religión y de considerarlas en la traducción de los testamentos como primer paso para llegar más lejos. Dentro de esta acción inequitativa entre traductores y traductoras afecta indirectamente a la producción religiosa que puede seguir influenciando a la subyugación de las mujeres en la Iglesia.

Toda esta problemática presentada por Cady habla sobre la manipulación y el poder que tienen los traductores ante el proceso de censura y control de la información que tienen dentro del fenómeno censor triádico (Portolés, 2016). Este fenómeno tiene tres actores principales: el emisor, el censor y el destinatario. El emisor es aquel que crea una obra que será pasada a otra lengua y a la cultura pertinente, es el autor; el censor es aquel que manipula el texto original, usualmente esta manipulación va cargada con creencias o ideologías políticas que determinan qué es censurable y qué no: qué nos debe ser compartido, y finalmente, el destinatario es quien va a recibir el texto ya manipulado, leerá lo que alguien más ya decidió que podía leer. En el caso de la Biblia, la ideología bajo la que se censura es la patriarcal, en la cual para el censor no es conveniente que a través de los textos las personas puedan ampliar su imaginario sobre lo que una mujer debe o no hacer o de lo que puede o no llevar a cabo. Esta tesis no tiene como fin principal hablar de los fenómenos de la censura, no obstante, es de mucha importancia mencionar varios puntos sobre lo que habla y ejemplifica Sherry Simon a lo largo de su texto para poder comprender la relevancia de su aportación.

La traductóloga habla sobre el intercambio y traspaso de información que ocurrió durante las traducciones de la corriente del feminismo francés a la América angloparlante. Recopila las principales autoras de este movimiento, las que eran consideradas como merecedoras de ser traspasadas de una lengua a otra; asimismo, hace críticas y análisis de

algunas de las traducciones más representativas que se pueden encontrar en este ámbito, por traducciones representativas no me refiero únicamente al traspaso de fragmentos amplios, sino de los términos más relevantes de esta área y sus versiones correspondientes. Sherry se enfoca en el feminismo transatlántico para hablar sobre las problemáticas lingüísticas que puede conllevar la traducción del material que este produzca, mientras que “contemporary feminist writings are not likely to suffer the negative effects of an inappropriate or gender-biased translator” (Simon, 1996, p. 86). Si bien no ejemplifica puntualmente términos o fragmentos, cuestiona la producción de traducciones previas a las corrientes modernas, pues antes casi no se traducían con una perspectiva sensible al lenguaje patriarcal y estos proyectos se les otorgaban principalmente a los hombres.

Como podemos ver con este muy breve recorrido, lo que hace Simon en este texto es recopilar algunos textos y traducciones, analizar las producciones de mujeres y hombres, y hablar de las traductoras, sus datos, ideologías y propuestas para cambiar el lenguaje patriarcal. A diferencia de lo que comúnmente se cree, Sherry no es la principal exponente de la traductología feminista o de la traducción feminista, sino que cumple con una función divulgativa muy importante que se encarga de hablar de la genealogía e historia de los trabajos que se hicieron sobre el tema en las últimas décadas del siglo XIX y XX, su trabajo puede estar principalmente dirigido a las y los traductólogos que también se interesan en la colindancia entre la traducción-traductología y feminismo.

Sherry, como académica y como autora de este texto, es una pieza importante en tanto que nos guía por el papel que juegan diversas corrientes de pensamiento. Hace una conexión explícita entre los Estudios de traducción y los Estudios Culturales. Sin necesidad de ahondar tanto en este punto, podemos decir que es gracias a los Estudios Culturales que se descubre que el análisis de un texto no puede limitarse a existir en un *vacuum* lingüístico encargado de analizar el aspecto interno, sino que debe situarse en un *continuum* que permita analizar lo que

lo rodea partiendo de la idea de que un texto es un discurso. Asimismo, los Estudios Culturales ven los textos como un discurso político, histórico y social que han sido sometidos ante un proceso de manipulación por el simple hecho de pertenecerle a alguien.

LUISE VON FLOTOW

El segundo nombre más conocido en los Estudios de traducción feminista es el de la traductóloga canadiense Luise von Flotow, quien actualmente trabaja como investigadora en la Universidad de Ottawa y se ha caracterizado por tratar temas relacionados con los Estudios feministas, y con los Estudios de traducción, particularmente enfocados al género. Von Flotow es una de las mayores exponentes de esta área, con su libro *Translation and Gender: Translation in the 'era of Feminism'* (1997) postula importantes hechos relacionados con el quehacer traductor y el papel de las mujeres en este proceso a través de algunas estrategias de traducción; también resignifica términos peyorativos con un giro positivo enfocado en las mujeres y su activismo, más adelante ejemplifico este punto.

Una de las acciones más relevantes de la traductóloga canadiense es proponer estrategias de traducción enfocadas en mitigar la misoginia expuesta en el mundo literario. Cabe aclarar que Luise enfatiza constantemente que sus propuestas y estatutos que describe en su texto están enfocados en lenguas y culturas hegemónicas europeas. También he de mencionar que casi toda la producción de los ETF que se hizo en sus inicios está basada en el inglés, francés y alemán; la literatura más contemporánea se enfoca en otras lenguas, la segunda lengua más usada es el español (Peña 2019/2020, p. 10), seguida del francés y otras lenguas europeas.

Translation and Gender nos lleva por un recorrido histórico de los Estudios feministas y sobre cómo es que estos empezaron a ser realmente tomados en cuenta a la hora de hablar sobre los Estudios de traducción. Lo que hoy en día conocemos como ETF surge de la Escuela

Quebequense (de ahí que esté mayormente desarrollada inglés<>francés). Las escritoras pertenecientes a esta escuela desarrollaron el área del *experimental feminist writing* entre las décadas de 1970 y 1980 como un método de traducción para enfocarse y criticar el lenguaje patriarcal; lo que hacían era experimentar con el lenguaje: lo intensificaban, deconstruían ideas y propuestas. Von Flotow usa a Nicole Brossard como ejemplificación de las escritoras experimentales y dice de ella, y de las otras escritoras, “[h]er work not only seeks to dismantle the power invested in patriarchal language but also describe and develop ideas about women's Utopias” (von Flotow, 1997, p. 11).

La Escuela de Quebec proponía tres principales estrategias de escritura para posicionarse contra el lenguaje patriarcal en el discurso convencional:

1. Realizar una búsqueda exhaustiva sobre la etimología convencional del vocabulario y su posible deconstrucción;
2. Poner en práctica la fragmentación del lenguaje, y
3. Hacer una crítica etimológica.

Estas propuestas eran bastante innovadoras y representaban cambios críticos a la forma en la que se acostumbraba escribir, un ejemplo de su aplicación es el análisis a la palabra *history* (historia en español) que se compone de un *his*, pronombre personal masculino, y que estas autoras buscaban explicitarlo como *(his)tory* para señalar la presencia masculina en la palabra, un posible cambio sería usar el pronombre femenino *her* para denotar la presencia de las mujeres en *(her)story*. No obstante, es muy complejo hacer cambios o adiciones como los paréntesis o como cambiar *history* por *herstory* a la hora de escribir para un público general: potencialmente generaría un alejamiento de la lectora ya que requeriría de demasiada atención y comprensión del texto, lo que generaría un rechazo a estos textos feministas, en vez de acercarse a más lectoras (Irigaray, p. 205 1997, traducida por Von Flotow 1997).

Si bien estas propuestas podían aplicarse en inglés o francés, no eran realmente óptimas para realizar traducciones con perspectiva feminista, llevan a Von Flotow a generar las siguientes propuestas de estrategias de traducción (Von Flotow, 1997, p.8):

1. *Supplementing*: el texto origen es suplementado, nutrido, desarrollado y regresado a la vida gracias a su traducción. Las traductoras intervienen, además de posicionarse abiertamente como feministas a través de tomar decisiones que la hagan darse a notar;
2. *Prefacing and footnoting*: las traductoras feministas se muestran a sí mismas y a su ideología con un prefacio o, también, con notas al pie de página para enfatizar su existencia y presencia activa.

Además de estas estrategias de traducción, habla de otras dos potenciales estrategias. Para la primera, cita a Barbara Godard, quien hace una sugerencia para hacerse notar: que la *translatress* se haga notar a través de notas al pie de página, itálicas, prefacios, que practique el *womanhandling* en los textos y participe en la creación de significado (Von Flotow, 1997, p.43). Llevar a cabo el *womanhandling* conlleva la tangibilidad de la traductora en el texto traducido, hace a un lado la idea de hacerse invisible con tal de mantener neutral el texto y de apoyar la idea de la invisibilidad traductora.

Respecto a la segunda posible estrategia, Von Flotow menciona el término *hijacking*, que originalmente fue utilizado por el crítico David Homel (Von Flotow, 1997, p. 82) para referirse de manera negativa a un texto hecho por Lotbiniere-Harwood; varias traductoras feministas lo retomaron con un significado un tanto distinto: ahora podemos considerarlo como *corrective measures* (Von Flotow 1991 citada por Von Flotow 1997) que la traductora ejerce sobre un texto.

Von Flotow no solo propone estrategias de traducción basadas en la escritura feminista que se empezó a desarrollar con las escritoras quebequenses, sino también hace una línea genealógica —una especie de recopilación como la que hace Simon, pero con un giro distinto—

enfocada en los Estudios feministas y de género. La relevancia de esta recopilación reside en el vínculo explícito que hace la traductóloga con los Estudios de traducción. En el texto retoma unos puntos esenciales para hacer notar la importancia de la unión de estas dos áreas de estudio.

El primer punto es el hecho de que las mujeres han empezado a buscar traducir textos de mujeres contemporáneas y diversas para poder insertarlas en su propia cultura; por otro lado, gracias a esta ola es que las mujeres definieron el lenguaje como un instrumento político poderoso, Von Flotow lo lleva un poco más lejos con la recopilación de propuestas que hacen algunas feministas sobre la idea de que las mujeres vivimos exiliadas en el lenguaje patriarcal, pues este realmente no nos representa.

Von Flotow proviene de un contexto migrante que la hace preocuparse por cuestiones sociales que pueden, o no, cambiar narrativas; este contexto es el mismo que la ha guiado por el camino del inglés, francés y alemán desde la perspectiva traductológica. Ella misma ha mencionado que no le compete hacer ciertos análisis o críticas dado que pertenece al Norte global, donde es parte de la hegemonía y no le toca tratar ciertas temáticas.

LORI CHAMBERLAIN

Hasta ahora los grandes nombres que hemos visto en los ETF pertenecen a mujeres que han dedicado su vida a los Estudios de traducción, independientemente de si han ido de la mano de los Estudios feministas o, incluso, de género. La autora más relevante, y, de cierta forma, la pionera en este estudio es Lori Chamberlain. Ella fue la primera mujer en publicar algo relacionado con la traducción y el género. Publicó *Gender and the Metaphors of Translation* en 1988, ocho años antes del texto de Sherry Simon y nueve del de Luise von Flotow.

Si bien Lori es la primera exponente, y la más citada por sus sucesoras, este texto es la única publicación que tiene relacionada con la traducción y traductología. Este hecho no minimiza de ninguna manera el trabajo que hizo por la traductología, pues su texto representa

un parteaguas en la traducción con perspectiva feminista y en la traductología feminista, lo cual lleva a cabo un papel esencial relacionado con el activismo desde esta trinchera lingüística.

Uno de los postulados más importantes que Lori pone sobre la mesa es que la traducción es a lo femenino como la originalidad del texto origen a lo masculino, algo así como ser médico es a los hombres y enfermera, a las mujeres. Esta idea gira en torno al binarismo de la traducción (Chamberlain, 1988, p.468), un binarismo que sienta sus bases en el sistema patriarcal que minimiza los textos de las mujeres. Este hecho está vinculado con que las mujeres no tenían permitido escribir, por ende hacían las traducciones, tal como lo dice Chamberlain (1988) “in some historical periods women were allowed to translate precisely because it was defined as a secondary activity” (p. 471). Este texto no solo engloba cuestiones sobre el binarismo de la traducción como práctica feminizada, también habla sobre originalidad y fidelidad, un precedente al cuestionamiento que elaboran con mayor formalidad sus sucesoras.

La autora basa varios de sus postulados en ideas que Derrida plasmó en diversos textos donde abarcaba temáticas del género femenino; una de las ideas más relevantes es la propuesta que hace Lori para propiciar una traducción feminista, esta propuesta se basa en el *double bind* (Derrida, citado por Chamberlain 1988) que trata de convertir la práctica traductora en una actividad donde las dos actoras o actores trabajen a la par de manera colaborativa y subversiva. Derrida hace el cambio entre el *double standard* por *double bind* con la intención de involucrar a las dos partes que conforman la traducción, con *partes* busco enfatizar más *actoras*, y que se desenvuelven en un sistema vertical.

Chamberlain elabora a fondo la idea con el ejemplo de *Les belles infidèles*, donde la fidelidad es una especie de contrato implícito entre una traducción (la esposa fiel) y el original (el esposo, padre o autor); el *double bind* es la verdadera relación marital de la que no se habla muchas veces “ the “unfaithful” wife/translation is publicly tried for crimes husband/original is by law incapable of committing ” (Chamberlain, 1988, p.456), una esposa que es culpada de

las acciones del esposo, pues es legalmente inconcebible que él cometa esos crímenes. Ocurre lo mismo en la traducción: la traductora es tachada de infiel y de criminal, se le culpa de todo error, mientras que el texto original no se juzga ni se analiza, pues sería inconcebible que este tuviera errores. Propiciar una traducción feminista sería cambiar la estructura de este contrato, intentar jugar un papel en la paternidad del texto, aspirar a estar arriba en la verticalidad del proceso y que la traducción y la traductora cuestionen la fidelidad del texto original (Chamberlain, 1999, p.456)

Este texto cierra con los potenciales problemas que pueden afrontar las traductoras feministas a la hora de trabajar con un texto, la cuestión más complicada puede estar relacionada con la jerarquía intrínseca que se ubica en los textos y sus procesos de creación. La traducción está impregnada por las relaciones sexo-genéricas, y lo relacionado con ellas, el proceso de la traducción estará determinado por la jerarquía traducción-original y autor-traductora. No obstante, Chamberlain dice que ante esto “what must be subverted is the process by which translation complies with gender constructs” (Chamberlain, 1988, p. 472)). La idea de la traducción patriarcal (aquella que no cuestiona las relaciones de poder) puede ser corrompida con nuestros cuestionamientos, con la traducción feminista podemos hacer creaciones utópicas por parte de las mujeres, siempre y cuando hagamos una reescritura de las metáforas, ideas, lengua y cultura, un trabajo nada sencillo.

PILAR GODAYOL

María Pilar Godayol Nogué es una doctora en Traducción e Interpretación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Algunos de los primeros trabajos de la teórica catalana se titulan *El Gènere i el llenguatge* (1995), *Les traduccions de l'hongarès al català i del català a l'hongarès* (1996) y *La traducció a la didàctica de llengües?* (1997). Actualmente es la coordinadora de Grup d'Estudis de Gènere: Traducció, Literatura, Història i Comunicació (GETLIHC), un

grupo de la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya que fundado en 1999 y cuyo objetivo es investigar más sobre la desigualdad de género.

El libro *El Gènere i el llenguatge*¹⁸ (1995/2000) explora la relación entre el lenguaje y el género a través de un análisis sobre cómo el lenguaje puede reflejar y perpetuar estereotipos de género, y las desigualdades que estos conllevan. Las ideas de Godayol abordan varios aspectos lingüísticos, como el uso de lenguaje específico de género, la representación lingüística del género y el impacto del lenguaje en la identidad de género y las percepciones sociales.

Feminismos y traducción (1965-1990) es el título del libro más reciente que Godayol ha publicado, originalmente fue publicado en el 2020 en catalán bajo el título de *Feminismes i traducció (1965-1990)* y la traducción al español fue hecha por la misma autora. En este libro, Godayol habla sobre la intersección de la traducción y el feminismo entre 1965 y 1990, 25 años que se caracterizan por el resurgimiento de la lucha feminista catalana. La autora nombra a las diversas protagonistas que forman parte de este suceso histórico: activistas, traductoras, escritoras, etc. y hace un análisis de la recepción de los textos que fueron trabajados por estas mujeres. En este texto, la traductóloga pone sobre la mesa la idea de que este intercambio de información es una constelación de feminismo transnacional. Las mujeres tradujeron textos al catalán y también del catalán a muchos otros, principalmente al español; mediante estas acciones se logran romper las barreras físicas y traspasar a diversas realidades. Por otro lado, la autora también se enfoca a cuestionar lo que es el feminismo y estudiarlo más a fondo, lo que representa un cambio sustancial a lo que las pioneras (no) hacían.

Las primeras publicaciones de Godayol pueden rastrearse al año 1995, lo cual la coloca como la antecesora de Olga Castro y como una de las pioneras de la traducción y traductología

¹⁸ Este texto no es de acceso libre y no está disponible en español, únicamente en catalán.

feminista en España. El principal motivo por el cual me enfoco mayoritariamente en el trabajo de Castro es por la adaptación que hizo a las estrategias de traducción feminista que las quebequenses propusieron para su aplicación al inglés. Además, es importante mencionar que el trabajo de Olga se ha internacionalizado más, puede ser que tenga que ver con las colaboraciones que ha hecho con teóricas de diversas regiones, trata temas que van más allá de España, trabaja en una universidad que se ha logrado internacionalizar más, publica en varios idiomas y seguramente otros factores más.

Por otro lado, Pilar se enfoca a escribir sobre dos contextos: el español y el catalán, trabaja en la Universidad de Vic, publica en catalán y traduce algunos de sus textos al español y no ha generado tantas colaboraciones con teóricas extranjeras. Esto no lo considero algo que demerite el trabajo de esta originaria de Cataluña, todo lo contrario. Pilar Godayol es un ejemplo de lo que la traductología feminista puede llegar a ser fuera de lo que la escuela quebequense analizaba inicialmente, estudiar la influencia que la traducción ha generado en el feminismo y viceversa, cuestionar la influencia de la traducción en la lucha, entre algunas otras cosas que suele aplicar a su contexto.

OLGA CASTRO

Si bien hasta el momento, la genealogía de los Estudios de traducción feminista `parecía estar enfocada, en su mayoría, en el inglés y el francés, llega la mayor exponente de esta teoría en el mundo hispanohablante: Olga Castro Vázquez. Castro es una traductóloga española enfocada en los Estudios de traducción feminista, las mujeres en la escritura y en la traducción dentro de culturas no hegemónicas; es doctora por la Universidad de Vigo y actualmente es directora de la Maestría en Traducción de la Universidad de Warwick. Su trabajo más conocido dentro de esta área de estudio surge en el 2008 y se titula *Género y traducción: elementos discursivos para una reescritura feminista*, un texto que ofrece estrategias de traducción con perspectiva

feminista con la combinación lingüística inglés>español, así como el uso del término *feminismos*, en lugar de *feminismo*, como lo habían estado enunciado comúnmente sus antecesoras de los ETF, y otros varios puntos que son de alta relevancia para esta área de estudio.

Es primordial recalcar la posible no-neutralidad puedan conllevar las estrategias de traducción que propone esta teórica española, pues se sitúan del lado de la ideología feminista, pero están bajo los estándares de la normatividad patriarcal donde estar en una posición “intermedia” es estar realmente del lado del sistema dominante. En este punto, es justificable la posible falta de “neutralidad” según los estándares patriarcales gracias a la teórica María Tymoczko cuya línea de investigación abarca la traducción, la ética y la ideología dentro del contexto de la globalización (véase el apartado de *Sobre la (no)neutralidad, la ética y la fidelidad*).

Si bien es cierto que en las traducciones se busca solucionar problemáticas relacionadas con la interacción intercultural donde se transmite algo más que el texto (Salmeri, 2014), poco se habla todavía sobre dejar de transmitir mensajes o referencias que sigan normalizando la invisibilidad de las mujeres. Aquí nace la importancia de poner en práctica estrategias de traducción feminista, tanto para su estudio como para la labor traductora.

Antes de ahondar en las estrategias, es primordial recalcar la no-neutralidad que esto pueda suponer bajo los estándares de la normatividad patriarcal donde estar en una posición intermedia es estar realmente del lado del opresor.

L[A]s traductor[A]s necesitan comprender que existen contradicciones e interferencias en cada sistema y situación ética o cultural; por lo tanto, pueden existir buenas razones que impulsen a l[A]s traductor[A]s a tener que tomar dos direcciones diametralmente diferentes que deben ser adjudicadas. (Tymoczko, 2006)

La traductóloga se refiere a que una vez que la traductora o el traductor tome esas decisiones debe ser coherente y consistente, así como también debe recordar que sea cual sea la decisión que tome va a afectar a la realidad y comprensión del público meta y de su cultura.

La idea central de los Estudios de traducción feminista es la importancia de recordar que traductoras y traductores deben ser agentes críticos con ideas propias y análisis del mundo que las y los rodea: la visibilidad, la resistencia y el activismo en el proceso traductor resultarán utópicos sin la capacidad de reflexión.

Los ETF demostraron las complicaciones lingüísticas que conlleva la traducción al momento de elegir un género gramatical, un punto esencial a la hora de nombrar a las mujeres y de apoyar la apropiación del discurso feminista. Lo que no se nombra, no existe y no se puede nombrar al sujeto político de un movimiento social como lo es el feminismo. Como un fin general, estos estudios buscan borrar el “*Male-As Norm Principle*” (Braun 1997, citado por Castro, 2008) para dejar de establecer al hombre como la media de la humanidad y de todo lo que hay cuando aparece un nombre sin marcas de género y que se suele traducir al masculino, p. ej. *authors* como *autores*, esta norma solo cambia si el nombre se encuentra acompañado de un estereotipo, situación en la que se prefiere feminizar: lo cual perpetúa los estereotipos de género y la violencia sistemática hacia la mujer. Por ejemplo, *doctor* como *doctor*, *lawyer* como *abogado*, comparado con *teacher* como *profesora* o *nurse* como *enfermera*.

Para retomar las estrategias de traducción feminista, Olga Castro propone manipular el texto con la finalidad de usar la capacidad traductora como resistencia (postulado similar al del María Tymoczko) y no como subalternidad y así no permitir que perdure la no neutralidad. La primera estrategia es una mezcla de compensación y suplementación, a la hora de vislumbrar un fragmento con una carga altamente sexista, propone cambiar ejemplos que sean comprensibles y no tan violentos como algunos de los originales. La segunda propuesta es la metatextualidad, donde la traductora hace un prefacio o incluye notas con el fin de explicar sus

intenciones e intervenciones. El secuestro es la tercera estrategia: acción en la que la traductora se apropia de un texto que no necesariamente cuenta con la misma ideología; por último, la cuarta estrategia es realizar una reescritura de los textos de la mano de la autora en un proceso horizontal donde traductora-autora conversen sobre los potenciales cambios al texto.

Algunas veces, hacer una traducción feminista es tan sencillo como traducir a las mujeres que no son traducidas por el simple hecho de ser mujeres, incluso hacer una traducción feminista es respetar el escrito de la mujer que está siendo traducida, no como el caso de la traducción al inglés de *El segundo sexo*, donde Simone de Beauvoir no fue respetada por un hombre que creyó ser capaz de mutilar su obra y omitir las referencias históricas que hizo Beauvoir. Sherry Simon elabora a profundidad este caso en su libro *Gender and Translation* (1996, p. 85-86), donde explica que la primera traducción oficial al inglés que se hizo de Beauvoir fue hecha por un hombre que deliberadamente omitió capítulos enteros en los que la autora se dedicaba a hablar de la genealogía feminista. En el feminismo, es muy importante hablar de la historia y de los aportes que todas las mujeres han hecho a lo largo de los años, no podemos hablar de feminismo sin hablar de genealogía, omitir nombres de mujeres y de sus trabajos es muy violento, pues es omitir sus aportes a esta teoría y al movimiento.

La recopilación de las estrategias que propone Castro son las siguientes:

1. Respeto a la obra: seguir la ideología y respetarla, si la obra es abiertamente feminista, al igual que la autora.
2. Metatextualidad: escribir un prefacio de la traductora o incluir notas con el fin de explicar las intervenciones que pueda realizar en la traducción.
3. Secuestro (llamado *hijacking* por von Flotow) : apropiarse de texto que no cuenta con la misma ideología y hacer notoria su postura política.
4. Reescritura: intercambiar horizontalmente escritora-autora sobre los posibles cambios que se le puede hacer a una obra.

5. Compensación/ suplementación: cambiar ejemplos con una alta carga sexista.
6. Adaptación o no invención de estrategias: esto para que puedan ser estrategias viables que realmente apliquen las traductoras y que a la vez demuestren y visibilicen su posición ideológica.

La relevancia de este texto no solo consiste en que la autora hace una descripción detallada sobre las estrategias, sino también en que es la primera referencia académica sobre el tema que considera su aplicación en la lengua española —una base sólida para esta tesis que retomaré e intentaré aplicar, y modificar si parece pertinente, para nuestro contexto latinoamericano. Asimismo, Olga nos recuerda que es gracias a la traducción que fue posible ampliar la difusión de las creaciones feministas, lo cual juega un papel esencial al ayudar a la proliferación de este conocimiento alrededor del mundo. Aquí es donde nace la primera relación tangible de la traducción con el feminismo.

Castro hace un cambio respecto de lo que sus colegas angloparlantes proponen, pues ella hace uso del término *feminismos*, en lugar de su forma singular. ¿Cómo es que esto es relevante y analizable? Si bien es cierto que el feminismo es una teoría política necesaria a niveles sociales e individuales, que analiza, teoriza y politiza la sociedad patriarcal y la opresión sexista, también es un movimiento social y una forma de vida que brinda herramientas para analizar y cambiar el día a día. Como movimiento social, el feminismo tiene sujeto político, agenda política, teoría política y objetivo político (Iris Borda, 2020), por lo tanto, este movimiento tiene diversas vertientes que lo caracterizan dependiendo de su ubicación geográfica y espacial. En este contexto, la elección de la forma plural reviste gran importancia, pues no es posible postular una serie de propuestas que creamos que son aplicables a todas las corrientes feministas, ya que cada corriente tendrá preocupaciones y prioridades que pueden cambiar o modificarse.

Si bien ya sabemos que la traducción y los feminismos se unen gracias a una serie de factores académicos, Castro subraya dos puntos imprescindibles, el primero es que “la traducción [...] hizo posible difundir la pluralidad de ideologías feministas existentes” (Castro, 2008, p. 286) lo que a la vez permitió la consolidación y aceptación de las diversas corrientes feministas y la complementación entre todas ellas. Y el segundo es que “los feminismos contemporáneos [...] contribuyeron a reconfigurar y renovar la teoría de la traducción” (Castro, 2008, p. 286), estas ideas vieron la luz del día principalmente a través del cuestionamiento de la fidelidad y otras ideas obsoletas basadas en el sistema tradicionalista y patriarcal.

Las teóricas de la traductología cuestionaron la validez de la equivalencia “cuestionar los roles de género y escritura, desconfiar de las jerarquías tradicionales y sospechar de los estándares universales que definen la fidelidad en traducción.” (Castro, 2008, p. 286). Castro retoma la idea de Susan Bassnett y André Lefevere de *translation as rewriting* (1990, citadas por Castro 2008 p.286) como ejemplificación de una serie de nuevas concepciones que surgieron gracias al trabajo de los feminismos en la traductología; la propuesta de Susan Bassnett y André Lefevere busca otorgarle autonomía a las traducciones y a sus traductoras, aspiran a visibilizar a las traductoras.

Algo que considero importante de explicitar es que este proceso mencionado por Olga es bidireccional: no solo hablamos de que la traducción permitió que las autoras y teóricas feministas pudieran llegar a más mujeres pertenecientes a diversas culturas, sino también el acceso a esta información e ideas permitió a la vez que esta área fuera tomada más en serio y que con ello más de estas ideas fueran traducidas y que se repitiera el ciclo.

Recuerdo haber visto en el 2021 una charla de Olga, en ese entonces no comprendía, o sabía, lo suficiente como para entender todo lo que su trabajo y estos estudios traductológicos conllevaban. En esta plática, ella hace un pequeño recuento de su trabajo, habla sobre la

necesidad de estos estudios, su justificación ante la idea de neutralidad y ética, y la importancia que tienen.

La justificación que ofrece Olga ante la creencia de la posible falta de ética y neutralidad al traducir con una perspectiva feminista reside en la idea de que todo lo que aspire a un mundo mejor, cumple con un bien y necesidad mayor que justifican la necesidad de cambiar las narrativas que guían nuestro quehacer traductor. ¿Qué significa esto? Castro lo explica basándose en que la neutralidad es un mito patriarcal que intenta obligarnos a ser fieles a textos que algunas veces necesitan un empujón para poder nadar hacia un mundo equitativo y más justo.

Llevar a cabo acciones en pos de un mundo mejor puede sonar romántico; incluso dentro del movimiento feminista se le considera una “utopía feminista” a este mundo al que aspiramos, lo cual no significa que no debamos intentar alcanzarlo, sino que simplemente no viviremos lo suficiente como para ver los cambios radicales necesarios. Si bien la idea de vivir en un mundo donde todas las personas puedan acceder a los mismos derechos no es tangible en un futuro cercano ni a mediano plazo, sí lo es la toma de decisiones encaminada a construir un mundo libre de violencia contra la mujer; la posibilidad de generar estos cambios representa un avance social que justifica el cambio de dirección en diversas áreas, y, en este caso, podemos hablar específicamente de la traducción y la traductología.

Olga también propone cambiar un poco el foco de los Estudios de traducción Feminista y aplicarlos no solo al ámbito literario, sino a múltiples áreas que competen a la traducción, un giro relevante en el camino de la traducción pues habla de más áreas de oportunidad, y no solamente de algunos cuantos tipos de textos.

LAS TEÓRICAS MÁS RECIENTES

Algunas de las principales representantes de esta corriente traductológica colaboraron en la redacción del artículo titulado “*Hacia una traductología feminista transnacional*”. Este se caracteriza por ser un trabajo mucho más moderno y cercano a nuestra realidad en tanto que habla un poco más sobre las mujeres no occidentales (es decir, considerando mucho más a las mujeres no europeas o blancas). Como muestra de su interés en incluir otras realidades, este texto fue publicado en una revista perteneciente al Sur global: *Mutatis Mutandis*¹⁹. Mediante este texto las autoras intentan llegar a un público más amplio y se aborda una lengua menos estudiada y usada en este ámbito académico, el español. Este texto va mucho más allá de lo que Von Flotow comentaba: es cierto que casi todo es producido en inglés y francés, pero con este artículo el alcance es distinto y cuenta con un enfoque más diverso.

Luise von Flotow, Olga Castro, Emek Ergun y María Laura Spoturno, con la traducción de Martha Pulido, explicitan las aportaciones que han hecho las feministas de diversas corrientes. Este es un cambio en cuanto al modo de trabajo que tenían las primeras dos autoras: la existencia de una lectura profunda de la teoría feminista estaba clara, era perceptible que habían leído una vasta cantidad de textos en materia feminista, pero solo en contadas veces hacían comentarios al respecto o citaban la literatura en la que se basaban o con la que dialogaban (con lo cual no estoy de acuerdo, pues es como si omitieran, sin una mala intención necesariamente, la genealogía feminista y las aportaciones de tantas mujeres que nutrieron el ámbito teórico de este movimiento). “Lo que no se nombra no existe”, han dicho varias feministas a lo largo de los años; esto se aplica aquí también: si no nombramos la genealogía feminista que nos ha permitido situarnos en este momento histórico, entonces borramos su existencia.

¹⁹ *Mutatis Mutandis* es una revista arbitrada e indexada de la Universidad de Antioquia, sus trabajos están enfocados totalmente a la traducción.

Con este cambio de dirección, estas autoras finalmente cubren algo que en la actualidad es importante: considerar la teoría feminista como parte del análisis traductológico, ya no solo es hablar de cómo es que la traductología y la traducción deben trabajar en conjunto con el feminismo, ahora es ponerlas a trabajar y generar conocimiento basado en la colindancia de estas teorías. La teoría definitivamente implica privilegios, pues leerla (y comprenderla) es algo a lo que solo cierto número de personas en general —mujeres en particular— tienen acceso, pero no ahondaré más en eso, o por lo menos no aquí. Retomando, la teoría es pesada y al poner en práctica un movimiento político algunas veces pareciera ser innecesaria, pero realmente ayuda a asentar las bases y es la única manera en que el movimiento puede tomar vuelo y asegurarse un camino que ofrezca aportaciones tangibles. Así, resulta muy positivo que las autoras de este trabajo finalmente empapen su texto con estos datos les permiten a las lectoras acceder a un panorama mucho más amplio sobre las ideas que nutren una parte de los Estudios de traducción, los Estudios de traducción Feminista.

¿A quién pueden interesarle los ETF? A las traductoras feministas, vaya pregunta boba. Las primeras lectoras de esta teoría muy probablemente sean en su mayoría mujeres que ya cuenten con cierto bagaje sobre el feminismo, incluso que sean militantes; pero ¿qué pasa con el resto de los y las lectoras?, ¿acaso deberían solo leer textos donde se da por sentado el contexto feminista y su genealogía? Considero que esto es mucho más complejo de lo que parece, pues no hablamos de textos meramente divulgativos, sino de textos que pueden modificar nuestra labor traductora.

Estas teóricas hacen una especie de recopilación de los trabajos que las mujeres del Sur global están realizando en la academia. Esto lo llevan acabo con la intención de vincular espacios transnacionales de barrios latinos en EUA, Latinoamérica y la Península Ibérica. Este trabajo hace mucho más explícito algo que Simon (1996) mencionaba en su obra *Gender in translation*: el hecho de que la traducción ha nutrido el feminismo, es parcialmente gracias a la

traducción que este movimiento socio-político ha logrado comunicar ideas y postulados que han impulsado cambios estructurales. Simon lo veía en 1996 con las ejemplificaciones de las dos primeras olas, por ejemplo “Women have translated in order to build communication networks in the service of progressive political agendas and in the creative renewal of literary traditions.” (Simon, 1996, p. 2).

Un ejemplo de las acciones que ejercieron estas feministas dentro de la primera ola es el conjunto de traducciones que hicieron del inglés, alemán, ruso y francés para facilitar el acceso al modernismo y a los nuevos ideales.

Regresando al artículo de Ergun, Castro, Spoturno y von Flotow, las traductólogas hablan de la transnacionalidad una herramienta que les permita acercarse a otras regiones del mundo y a otras mujeres, pues representa el marco conceptual que “busca eliminar las limitaciones políticas e intelectuales y las restricciones impuestas por feminismos globales e internacionales” (Castro, Ergun, von Flotow y Spoturno, 2020, p. 3); la transnacionalidad ocurre en un marco que propone la reconfiguración de las estructuras y relaciones de poder entre el occidente-oriental y el norte-sur (véase el apartado de *Transnacionalidad*). Esta nueva perspectiva traductológica ve la importancia de un feminismo que considera el análisis de la heterosexualidad obligatoria, así como el racismo, clasismo, neoliberalismo y colonialismo.

EMEK ERGUN

Emek Ergun es una doctora y profesora asociada en el centro Women 's and Gender Studies (WGST) and Global Studies en la UNC Charlotte. Ergun ofrece una perspectiva no occidental sobre el feminismo y los Estudios de traducción, se especializa en el feminismo transnacional y el papel de la traducción dentro de este; lo retoma desde una perspectiva con la que busca demostrar cómo es que la traducción puede conseguir (des)unir el feminismo transnacional y las aportaciones que puedan realizar las mujeres que lo trabajan. Considero pertinente incluir

a Emek en esta breve recopilación de la genealogía de los ETF por las propuestas que hace y por su condición como mujer originaria del Sur Global, que labora en el Norte, en un país occidental y hegemónico; no obstante, aprovecha esta situación y la usa como herramienta para aumentar el alcance de su trabajo.

Emek es una teórica que entra a este marco por los aportes que ha estado haciendo a los ETF desde hace algunos años, definitivamente no tantos, las autoras previas son las matriarcas y fundadoras de este ámbito, ellas empezaron a hablar y a abrirles paso a las siguientes generaciones. Emek Ergun tiene una característica que me parece increíble: ella es traductora de formación y profesión. No dediqué más que un par de líneas a la formación académica que tienen las anteriores teóricas, pero la mayoría estudió comunicación o letras y se encaminaron poco a poco hacia la traducción o traductología gracias a sus posgrados o a que la vida las llevó por ese camino, tampoco hablé sobre sus motivaciones o trabajos más allá de lo que compete a mi texto, pero sí escribiré un poco de la historia de Ergun.

Como traductora en formación, creo que es muy apreciable que las teóricas que trabajan la traductología tengan una formación traductora desde la universidad. Emek proviene de una familia disruptiva dentro de una nación conservadora y tradicionalista, una hermana feminista y unas mapadres con ideales políticos desfasados a los que se seguían en Turquía en el siglo pasado. Creció viendo lo poderosos que eran los libros, al grado que debían ser quemados y escondidos por el impacto que podrían llegar a generar en las personas. Luego de un tiempo, notó que muchas veces pasaba algo más antes de que los libros llegaran a sus manos: eran traducidos para que pudieran ser leídos por una joven turca que hallaba refugio dentro de los mundos que existen en los libros.

Emek, un nombre un tanto peculiar (y no solo porque no estamos hablando de un nombre occidental como los que estamos acostumbradas a leer y pronunciar) es la muestra de la ideología de sus mapadres (FaHCE UNLP, 2022, 9m56s). Ergun luego de descubrir que

alguien intervenía antes de que los textos llegaran a ella, decidió profundizar en ese paso previo a su lectura y así fue como optó por estudiar traducción en Turquía, naturalmente, tuvo que emigrar para poder continuar con los estudios de posgrado y ahí se especializó en los Estudios de traducción feminista. Me identifico mucho con esta autora, pues desde sus estudios universitarios demostró que estaba interesada en enfocar sus estudios al ámbito feminista y eso marcó su camino.

Para la traductóloga turca, este tema es de vital importancia puesto que representa el poder político que tiene la traducción feminista. Emek sigue una línea de pensamiento claramente traductológica, habla de los Estudios Culturales no solo como una herramienta que se usó para la traducción, sino también lo usa como parte del análisis de que hace de su contexto y de la importancia de la traducción.

Ergun discute sobre la importancia de la traducción en la comunicación con la otredad (por supuesto, algo que ya se había hablado con mucha anterioridad por varias y varios autores, por lo cual no presupone nada nuevo) y sobre cómo esta es vital para poder llevar ideas de una cultura a otra, ahí es donde entra el feminismo transnacional: hay que llevar un mensaje de una lengua y cultura específica a otra, esto a través de los principios de la ética feminista, una ética que es solidaria, hospitalaria, vulnerable y plural. Esa es la magia del área de estudio de Emek: lo que puede o no unir y hacer la traducción feminista.

A mi parecer, la traducción feminista es una herramienta que debería permitirnos a las y los traductores hacer un análisis crítico de los textos y situaciones a traducir para que podamos evitar replicar contenido con una alta carga sexista y violenta que siga sesgando a las mujeres y que deje de replicar la estructura jerárquica con la que convivimos todos los días dentro del sistema patriarcal. A ratos esta herramienta puede ser la perspectiva con la cual hagamos la paratraducción²⁰. En general, se nos enseña a elegir una teoría de la traducción al iniciar a

²⁰ La forma de ver el proyecto de traducción de manera general (Traducció i Interpretació Uvic, 2021, 10m56s).

trabajar con un texto y así como podemos elegir la del *skopos* u otra, también podemos utilizar los ETF en conjunto con ella. Retomando a Castro, esta teoría no necesariamente debemos usarla de facto para toda traducción ni toda traducción lleva necesariamente esta teoría, pero es gracias a esta corriente que podemos “auscultar” cada texto, contexto y cultura de origen para poder luego dar un diagnóstico y un tratamiento para trabajar y cuidar nuestra traducción.

Emek sigue esta misma idea, que de hecho ninguna autora cambia mucho ni tampoco varía dependiendo de la corriente feminista que siga, con el extra de que enuncia explícitamente que es una forma de activismo social que promueve el quehacer traductor en tanto que es una agente mediadora que evita que se siga utilizando un lenguaje que propicie las desigualdades y los problemas sociales.

MARÍA LAURA SPOTURNO²¹

María Laura nos lleva al Sur Global, específicamente a la Universidad de la Plata, lo cual es un cambio relevante en la perspectiva académica que se tenía en los ETF. Su labor gira en torno a la literatura, análisis del discurso y traducción, más lo relacionado con el quehacer traductor y la práctica. Sus publicaciones se remontan aproximadamente al 2007 —no tan lejana a los inicios de Olga Castro— con artículos enfocados a los análisis de discurso; cerca del 2015 es que comienza a escribir sobre temáticas relacionadas con la traducción. Su enfoque traductor está encaminado a hacer un estudio de traducciones y hacer comentarios de estas, así como se acerca a la traductóloga española Olga Castro.

²¹ He elegido a María Laura Spoturno como representante del trabajo que se está empezando a poluparizar en las regiones occidentalizadas únicamente a modo de ejemplificar lo que algunas teóricas no hegemónicas han hecho en este siglo. El que hable de esta autora no significa que sea la única o la más relevante en esta zona geográfica, solo es con la finalidad de dar un panorama de lo que se ha estado haciendo en los ETF.

Castro y Spoturno hacen un análisis de la propuesta de traducción del libro de *Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes* (Facultad de Lenguas, 2022), la investigadora principal del proyecto es la doctora argentina, quien basa su trabajo en una perspectiva traductológica feminista. Considera óptimo no prescindir de las estrategias y propuestas que se han hecho en los ETF, pues son las herramientas que ayudarán a la causa social que busca que las mujeres y los hombres consigan una verdadera equidad.

Laura Spoturno representa un cambio de dirección dentro de estos estudios, Chamberlain, Simon y Von Flotow se enfocaron inicialmente en la necesidad de la traductología feminista y en un rastreo genealógicos del feminismo y su relación con la traducción (considerado desde la presencia de mujeres en la labor traductora hasta el uso bidireccional de estas áreas); Castro y Ergun consideran estos estudios como una herramienta y sugieren acciones que se pueden llevar a cabo desde una perspectiva feminista transnacional, y ahora con Spoturno vemos la tangibilidad de estos estudios previos que hicieron estas cinco previas autoras sentaron las bases necesarias para que otra mujer pudiera hacer un análisis de la práctica traductora *per se*. Eso representa un cambio fundamental, si no es posible poner en práctica todo lo que propusieron y trabajaron las teóricas, ¿para qué continuar con su investigación?, ¿cuál sería su necesidad e importancia?

Esta autora latinoamericana hace una revisión crítica de la presencia de la teoría feminista en los Estudios de traducción y su aplicación al contexto latinoamericano desde el quehacer traductor y lleva a cabo un análisis de estas propuestas e ideas en este contexto. Representa un cambio en la narrativa traductológica que es de vital importancia para este trabajo pues demuestra que es posible llevar a la práctica esta teoría y que sí es tangible el cambio a través de este activismo.

Para ejemplificar parte de su trabajo, retomaré el texto que trabajó en conjunto con Olga Castro, donde hace un análisis de la traducción al español que hizo la mexicana Ariadna

Molinari Tato. Laura enuncia las problemáticas que genera la traducción de este libro y algunas decisiones que potencialmente, en las siguientes páginas explicaré más, podría no aportar a una traducción feminista ni a una versión *mejor del mundo*, como ha dicho Castro en otros momentos.

El libro de *Goodnight stories for rebel girls* es la recopilación de varias historias de mujeres que han sido influyentes en todo el mundo a lo largo de los años; este *crowdfunding* busca cambiar la narrativa de que a las niñas se les deben leer textos de princesas donde se les enseña a aspirar a encontrar a su príncipe azul y a ser bonitas como meta final. El texto busca generar una nueva narrativa que propone el hecho de que las niñas sí pueden aspirar a ser como esas mujeres “rebeldes” que les están leyendo sus mapadres y que de esta forma puedan cambiar sus deseos y aspiraciones propios de la estructura patriarcal que desde pequeñas las bombardea con las cosas que pueden llegar a ser según los estereotipos de género aplicables.

El texto es feminista pero tiene un enfoque occidental hegemónico que se basa principalmente en historias de mujeres estadounidenses y británicas, de las cuales la gran mayoría son blancas. Asimismo, no ejemplifica lo que significó la rebeldía que las caracterizaba, no hablan sobre las fallas que tuvieron que afrontar, no mencionan que algunas fueron asesinadas y otras tantas encarceladas. Este análisis traductológico feminista se basa en la idea de que si bien el texto fuente es neoliberalmente feminista, basado en las ideas de hegemonía y en las bases estructurales del sistema occidental, la traducción no tendría por qué pasar a ser un texto conservador y con una perspectiva feminista intangible: esto fundamentado por el hecho de que las decisiones de traducción no aportan algo al activismo de este movimiento, pues usa genéricos masculinos, replica estructuras patriarcales, neutraliza formas que en el original explicitan la presencia de una mujer, entre algunas otras.²²

²² Este juicio es lo que emitieron las teóricas en su análisis, pero eso no significa que realmente así es como este texto haya sido traducido: a mi parecer, si bien la traductora Ariadna Molinari Tato hace uso del genérico masculino, se esfuerza por nombrar las profesiones y oficios de cada mujer. Un ejemplo de esto sería la flexión al

PRODUCCIÓN ACTUAL

Hoy en día la traductología feminista y la traducción feminista son dos áreas que han tomado vuelo y que poco a poco son más investigadas y aplicadas en diversas regiones del mundo; ahora es posible rastrear la producción de conocimiento al Sur Global y notar la presencia de otras lenguas que no sean inglés y francés en estos productos. Argelia Peña en el artículo *Charting Feminist Translation Publications (2019/2020)* habla sobre el incremento de las publicaciones, los países o regiones de donde provienen y las lenguas en que están escritas. Las lenguas predominantes siguen siendo el inglés y el francés, no obstante, otras lenguas tienen presencia en la publicación de los textos de esta área.

La producción de textos relacionados con los ETF o con la traducción feminista sigue siendo encabezada por las naciones europeas, junto con EUA y Canadá. La información que se produce sigue siendo primordialmente escrita en inglés, francés, alemán y español. Después de hacer una revisión simple de los artículos relacionados con el área en diversas fuentes, tales como Mutatis Mutandis, BIDIUNAM, Google Scholar, entre otras, a simple vista es posible notar a que las principales temáticas de los textos iberoamericanos feministas abarcan principalmente las siguientes áreas:

- a. Traducción con perspectiva feminista al español
- b. Feminismo transnacional y traducción
- c. Aportes de la traducción al feminismo

Las regiones de donde se originan estos textos son principalmente España, Argentina y Brasil (con textos que originalmente están en español o con un gran número de traducciones al español). En México, particularmente, en la producción de conocimiento predomina la teoría

femenino de profesiones que hoy en día sigue sin ser tan común enunciar, como “médica”, “abogada”, “científica”. Puede ser que el texto tenga muchas más áreas de oportunidad para proponer opciones un tanto más atrevidas, pero eso no significa que deje de ser una traducción feminista; seguramente Molinari debía seguir lineamientos o tal vez simplemente no tenía la oportunidad de ser más disruptiva.

queer y la perspectiva de género, más que la perspectiva feminista; no obstante, no existe una amplia cantidad de textos que se haya originado en la República Mexicana, esperemos que esto cambie en los próximos años.²³

Ahora bien, regresando a las temáticas que suelen ser abordadas en los textos hispanoamericanos, ahondaré brevemente en las ideas que suelen estar plasmadas en ellos. Respecto a la traducción con perspectiva feminista (a veces usada como sinónimo de “perspectiva de género”), considero importante aclarar que tienden a estar basadas en las propuestas que hace Olga Castro, además de usarla como fuente única o principal de los ETF en español²⁴. Una buena cantidad de estas propuestas de traducción se basan en textos literarios feministas (cuyas autoras, autores y temáticas son abiertamente feministas o antipatriarcales), otras cuantas propuestas latinoamericanas están directamente enfocadas en los textos jurídicos y la importancia de nombrar víctimas o de explicitar la participación de todas las personas interesadas e involucradas en estos discursos.

²³ Algunos ejemplos de estos textos de libre acceso en la página de la revista *Mutatis Mutandis* son “La traducción jurídica como práctica incluyente y contrahegemónica” de la mexicana Mariana Favila-Alcalá, “La retraducción como acto de re-visión feminista: La casa de los espíritus al portugués brasileño” de la brasileña Pâmela Berton-Costa, “Entre el español y el zoque: la poesía y la traducción en Mikeas Sánchez frente a la violencia contra las mujeres y la cultura” de la argentina Violeta Percia, “Prácticas feministas y postcoloniales en la traducción colaborativa de poetisas mujeres del Caribe insular anglófono e hispanohablante” de la española María Grau-Perejoan y la estadounidense y académica de la Universidad de Puerto Rico Loretta Collins-Klobah, entre muchos otros artículos. Otros textos que encontré gracias a BIDI UNAM y que son de acceso más limitado son “Traducción feminista transnacional: instrumentalización y manipulación de la recepción transnacional del relato autobiográfico sobre violencia sexual” de la española Antonia Montes, “Análisis comparativo de dos traducciones de *Une femme de Annie Ernaux*” de la española Patricia Pérez López, “Traducir el Caribe, una travesía rizomática. Propuestas para una traducción feminista y descolonial a partir de ‘Traversée de la Mangrove’, de Maryse Condé” de la española Laura de la Fuente López; incluso hay traducciones de discursos que han dado feministas de otras regiones, tal como la traducción que hizo la mexicana Mónica Cejas de “Being Radical and Feminist: Belonging to Africa in New Ways” de la feminista africana radical Patricia McFadden.

Incluso hay hombres trabajando este tema, pero no planeo abarcar sus aportaciones en este texto, usualmente sus trabajos tienen mayor alcance y la brecha en el mundo académico sigue estando a su favor. Esta tesis busca nombrar a las mujeres y sus trabajos.

²⁴ Algo que sería deseable que cambie con el paso del tiempo, pues aunque Olga es la traductóloga de habla hispana más reconocida por su trabajo en universidades internacionales y el amplio alcance de su adaptación de las estrategias de traducción al español, eso no significa que sea la única referenta. Existen otras traductólogas que continuaron escribiendo sobre los ETF, tales como Eva Espasa, Nuria Brufau o Pilar Godayol, quien incluso es precursora de Castro.

La temática de feminismo transnacional y traducción tuvo un auge luego de que Castro, Spoturno, Ergun y von Flotow publicaran *Hacia una traductología feminista transnacional* en 2020. Ahora en estas publicaciones hispanoamericanas las autoras discuten sobre el ser mujer según las distintas experiencias, la interseccionalidad, entre otros factores; hablan de políticas transnacionales y la participación de las mujeres en la producción de conocimiento.

Por último, los trabajos sobre las aportaciones de la traducción al feminismo van encaminados a cómo es que la traducción ha permitido que los feminismos puedan traspasar fronteras culturales y lingüísticas, la importancia de poder, también sobre acciones futuras que esto pueda representar y sobre las implicaciones de este traspaso de información —las dificultades que existen dependiendo de los diversos contextos de las mujeres en todo el mundo y cómo es que estas son problemáticas pueden ser algo difícil de traspasar a otros contextos.

La producción actual de textos sobre ETF y traducción feminista va en aumento y cada vez abarca más y más espacios en la región hispana. La finalidad de este breve apartado era demostrar los ejes de los trabajos existentes para tener una noción general de cómo se ha ido incorporando este estudio a la academia; ahora podemos confirmar que sí ha habido un aumento en estos trabajos y que ya no es una temática intrínseca al Norte Global.

LA TRANSLATRESS

En español pareciera ser sencillo hablar sobre la traductora y el traductor, pues se diferencian gracias a la flexión del género en la gramática española —un gran ejemplo de que sí puede ser de ayuda, y que no siempre juega en contra de las especialistas de la lengua— es por eso que consideré importante hacer este apartado, el cual me pareció apropiado añadir en este capítulo, pues fue dentro de los Estudios de traducción feminista donde surgió la problematización del término *translatress*.

En la lengua española podemos encontrar la distinción entre *poeta* y *poetisa*, “los dos vocablos señalan el mismo sujeto: la mujer que escribe poesía y publica poesía; pero a nadie le pasan desapercibidas las connotaciones de tan distinta carga subjetiva y evaluativa” (Del Ángel, 2018, p. 361). Así como en español existe el término *poetisa*, que desde siempre ha generado conversaciones un tanto controversiales que la consideran una forma despectiva de referirse a las mujeres que trabajan y escriben poesía, en inglés existe el término *translatress*, que inició como una forma de liberación para las mujeres que ejercían en el mundo de la traducción. Hoy en día, en el inglés ya casi no se usa esta palabra, pero no podemos negar que forjó la genealogía de la traducción feminista en inglés y que fue usada como forma de manifestación por las mujeres de la modernidad. Se ha estado recuperando cada vez más en pos de retomar la narrativa de las mujeres y así hacer una distinción entre el quehacer y proceder de las traductoras y el de los traductores.

¿Qué importancia o necesidad hay de hablar sobre la palabra *translatress* y no sólo sobre *traductora*? Es un término que aparece constantemente en los textos de todas las autoras de los ETF que cito, pues recordemos que su lengua original es el inglés, es por eso que consideré importante hacer una investigación más profunda sobre su uso: en inglés la flexión de género no ocurre con todas las profesiones, comúnmente es posible usar una palabra para hombre y mujer indistintamente. La mujer que ejerce la traducción deja de ser *translator* y pasa a *translatress* en la Inglaterra del siglo XVIII, cuando su presencia se hace más relevante y juega un papel cada vez más notorio (Simon, 1996, p. 43).

La mujer inglesa empezó a ser partícipe de forma cada vez más relevante en el mundo literario dentro de las categorías de la novela, la crítica, la autobiografía, la poesía, e incluso en la escritura histórica, pero fue marginada en esta práctica y, en general, la idea de que las mujeres fueran creadoras seguía siendo poco aceptada: “yet translation represented one of the activities open to women in the early modern period” (Patterson citada por Agorni, 1998, p. 2).

La traducción seguía siendo una actividad jerarquizada que representaba la categoría dependiente y minimizada de algo más grande, lo cual ocurre también con las mujeres dentro del sistema patriarcal.

En el siglo XVI surgió un fenómeno que Douglas Robinson (1995, p. 153) llama “feminización de la traducción”, un momento que se caracteriza por la actuación de las mujeres que estaban en búsqueda de apropiarse un poco de la voz pública: si bien ellas no podían ser autoras o creadoras, podían ser las traductoras de los textos que se producían. Sherry Simon habla sobre la posibilidad de que esta acción fuera la oportunidad de reapropiarse de las narrativas o bien sólo un simple “castigo” que las subyugó: “We are led to wonder whether translation condemned women to the margins of discourse or, on the contrary, rescued them from imposed silence” (Simon citada por Agorni, 1998, p. 2). Si bien es cierto que las mujeres sufrieron una forma de subordinación que las hizo víctimas de no poder expresarse libremente ni de ser autoras de diversos textos, no deberíamos apegarnos a la narrativa de víctimas, pues ellas hicieron uso de la oportunidad de hacerse oír. Considero infantilizante y revictimizante quedarnos con la idea de que las mujeres tuvieron que conformarse con la única opción viable que tenían en ese entonces para estar en la mira pública, se les quita el mérito de haber aprovechado la oportunidad y de apropiarse de esta labor que nos ha traído hasta el día de hoy.

Los prefacios representaron la primera herramienta explícita que usaron las traductoras para hacerse oír y formar parte de la vida pública. Margaret Tyler es la primera traductora de la que se tienen pruebas de haber realizado una intervención deliberada a un texto que tradujo del español al inglés en 1578, ya que acompañó la traducción con un prefacio. El texto de Tyler es uno de los primeros textos feministas que se conocen en Inglaterra, en el cual defendió la capacidad de las mujeres de escribir y traducir diversos tipos de textos, no solo algunos de la literatura, sino también históricos, entre otros. Además de defender que si las mujeres podían

leer estos textos, entonces por qué no habrían de poder traducirlos, sobre todo si los hombres sí lo tenían permitido, Moira Ferguson lo expresa de la siguiente manera:

And if men may and do bestow such of their travaillles upon may we women read such of their workes as they dedicate unto read them, why not farther wade in them to search of a truth. And why not deale by translation in such arguments, especially this being a matter of more heede then of deep invention. (Ferguson, 1985, p. 56)

La primera mujer que se sabe que utilizó la denominación de *translatress* es Alpha Behn, quien en 1689 decidió autonombrarse y acuñar la palabra para dejar en claro su existencia y labor como traductora. Alpha es la primera mujer de la que se sabe que vivió de su profesión como traductora y escritora; buscaba explicitar que quien estaba traduciendo y escribiendo era una mujer, no un hombre. En la traducción que hizo del poema *Six Books of Plants* de Abraham Cowley, escribió un pasaje que decidió agregar, no sin antes aclarar así su intervención como *translatress*: “the translatress in her own person speaks”, seguido del poema del que es autora. Según Spearing “the passage refers to the subject of female authorship: Behn addresses the laurel with the following words” (1996, p. 174):

I by a double right thy Bounties claim,
Both from my *Sex*, and in *Apollo's* Name:
Let me with *Sappho* and *Orinda* be
Oh ever sacred Nymph, adorn'd by thee;
And give my Verses Immortality

(Elizabeth Spearing 1996, citada por Agorni p. 4)

Behn no solo hacía este tipo de intervenciones, también escribía prefacios donde explicaba la decisión de haber traducido el texto, su relevancia, el papel que ella jugó como *translatress* e incluso se “disculpaba” por dominar algunos temas científicos, pues sabía que esto no forma parte del bagaje cultural que debe tener una mujer. En sus explicaciones sobre los motivos para traducir un texto había una connotación feminista: buscaba llevar textos diversos a la mayor cantidad de mujeres posible, por ejemplo, ella sabía que era mucho más probable que las mujeres accedieran a estos textos si traducía al francés y no al latín.

En el artículo “Translators vs Translatresses' Strategies: Ethical and Ideological Challenges”, publicado por Vanessa Leonardi y Annarita Taronna en 2011, las autoras hablan sobre las estrategias que utilizan tanto las traductoras como los traductores. Ellas dicen que “male translators might also be motivated by ideological factors in their strategies and, as a result, they may be more or less visible in their translation” (p. 4), considerando que las estrategias de traducción de los traductores suelen adherirse al sistema patriarcal del cual en buena parte se ven beneficiados. Por otro lado, es más sencillo notar la labor de las traductoras que se apegan a su ideología, puesto que toman decisiones que las hacen mucho más visibles a lo largo del texto, decisiones que se alejan de la ideología del sistema dominante o bien, que lo desafían.

La enunciación de la palabra *translatress* forma parte de la ruptura de la doble invisibilización que viven las mujeres en la traducción, va más allá del papel que ejercen como traductoras y cuestiona las relaciones de poder en las que ellas están inmiscuidas. Les permite enunciarse como actoras en un sistema que espera que sean pacientes que solo buscan equivalencias y no hacen análisis críticos que van más allá de lo que se debe transmitir. La narrativa que pone en foco la especificidad de la *translatress* o de la traductora es aquella que implica un análisis crítico del papel de la mujer como agente del proceso traslaticio; también

considera la ética como la base para actuar, pero ya no lo hace desde la idea de seguir con el principio de neutralidad, pues, como ya hemos visto, es una ilusión que se sitúa en el sistema que tiene mayor poder.

6. APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE TRADUCCIÓN

Cuando elaboramos el dolor podemos cuidarnos con cariño y ternura a nosotras mismas. Así se elimina el sufrimiento, con amor propio. Me pasó algo terrible, lo elaboro, lo lloro, me enojo... y un día termino de llorar.

Marcela Lagarde

En las últimas páginas hablé sobre lo que se ha trabajado en los Estudios de traducción Feminista, y no solo respecto de cuestiones generales, como sus inicios y la importancia que varias mujeres (en sus diversos contextos) le dieron a la traducción como herramienta para cambiar la narrativa del sistema patriarcal en el cual las mujeres y otros grupos son minimizadas y vistas como la otredad. Ya he abordado todo lo que los ETF han comprendido y hecho en el campo traductor, traductológico y del activismo social para que este estudio llegara a ser como lo conocemos hoy en día, ahora es momento de poner en práctica algunas de las estrategias que las autoras de la traductología feminista han propuesto, pero enfocadas en el contexto hispanoamericano. Si bien es cierto que en la generalidad de las traducciones se busca solucionar problemáticas relacionadas con la interacción intercultural donde se transmite algo más que el texto (Salmeri, 2014), poco se habla sobre dejar de transmitir mensajes o referencias que sigan normalizando la invisibilidad de las mujeres. Aquí se halla la importancia de poner en práctica estrategias de traducción feminista, tanto para su estudio como para la labor traductora.

Los Estudios de traducción Feminista implican también el cuestionamiento a las narrativas jerarquizadas en las que estamos inmersas y donde nos desenvolvemos como mujeres y como traductoras: narrativas verticales que poco a poco han ido inclinándose hacia una posición más horizontal. También vimos la valiosa labor previa al siglo XX, que se caracteriza por los prefacios y la explicitación de la labor de las mujeres traductoras, cuya

finalidad era empezar a cambiar y cuestionar la narrativa que dictaba que solo los hombres podían llevar a cabo ciertas actividades; además las teóricas analizaron el binomio traducción-feminismo y cómo es que ambas han ayudado a que se desarrollen. Así es como llegamos a las diversas posibilidades que ofrecen estos estudios para poner nuestro granito de arena ante las situaciones de desigualdad social que atravesamos desde tiempos inmemoriales.

A mi parecer, una de las acciones más explícitas militar desde la trinchera lingüística es la realización de traducciones; el uso de las estrategias de traducción feministas nos permite ver más allá de las opciones que usualmente consideramos, nos invitan a cuestionar más lo que hay detrás del escrito, incluso es posible decir que esta labor es un *performance* abstracto, tal como lo dije en el capítulo de “Estudios feministas”, y esta misma acción es una forma de poner en práctica la transnacionalidad y borrar las fronteras físicas, lingüísticas y culturales.

Es en este capítulo donde aplicaré toda la información previa con el fin de ofrecer propuestas de traducción que sigan esta misma línea de pensamiento. Para lograr este cometido, trabajaré con las estrategias de traducción que propone Olga Castro (2008), no sin antes recordar que ella basó estas ideas en el trabajo de Luise von Flotow para luego adaptarlas al contexto ibérico (los únicos textos de origen hispano que he encontrado hasta el momento).

Antes de pasar a las estrategias de Olga Castro, haré un pequeño recuento de las propuestas de Luise von Flotow (1997) para tener más claro el origen de estas. El trabajo de la teórica canadiense se enfoca en el inglés; no obstante, forma parte de las bases del tema que compete esta sección y es importante conocerlo para saber cómo es que estas propuestas pasaron al contexto hispanohablante.

Las primeras dos propuestas se refieren a la forma en que la traductora puede trabajar o tratar el texto fuente, si lo va a “respetar” o si llevará a cabo acciones que puedan generar cambios importantes en el contenido y recepción del texto, esto es, básicamente el proceso de pretraducción, donde la traductora considera cómo trabajar el texto. Mientras que las últimas

dos propuestas están directamente enfocadas en el texto y en el proceso de traducción, en los

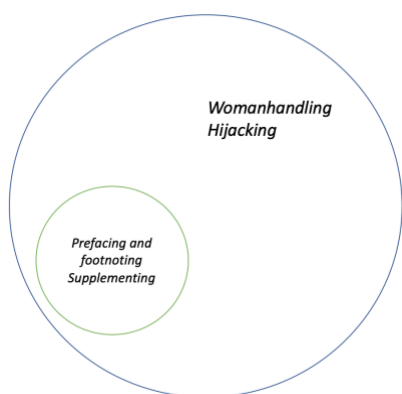


Diagrama de las estrategias de Luise von Flotow. Autoría propia.

problemas que puedan surgir relacionados con el contenido: problemas léxicos, problemas pragmáticos, semánticos, culturales, etc. Para hacer más sencilla su comprensión presento un diagrama en el que queda más explícito cómo es que dentro de las primeras dos propuestas podemos encontrar las siguientes dos, esto significa que a la hora de hacer *womanhandling* o de secuestrar un texto, la traductora puede hacer cambios o

modificaciones relacionadas con el *supplementing, prefacing, and footnoting*.

En la siguiente tabla explico brevemente las estrategias de traducción de Luise von Flotow:

<p><i>Womanhandling</i></p>	<p>Conlleva todas las acciones que una mujer traductora puede llevar a cabo para hacerse notar en el texto que está trabajando, esto puede ser a través de un prefacio, de las notas al pie de página, uso de itálicas, etc. De esta forma ella se hace parte de la producción de contenido y revela la importancia de su participación. Con esta acción, las traductoras pueden romper la barrera de la doble invisibilidad con la que suelen cargar (la del papel como traductoras y la del papel como mujeres). De igual manera esta acción representa un cuestionamiento tangible a la neutralidad tradicional que se tiene respecto al proceso traductor. Esta idea la problematizó más Barbara Godard en 1990, quien lo explica como una postura, más que una estrategia formal, en la que la traductora se enuncia desde el inicio como feminista, así que desde el momento en el que reciba un encargo ella lo trabajará con <i>lentes violeta</i>²⁵ y hará notar su participación en la construcción de la utopía feminista. Dentro de este manejo del texto es posible encontrar el uso de prefacios, notas al pie de página, adiciones, etc.</p> <p>Supongamos que una traductora recibe el encargo de traducir un</p>
-----------------------------	--

²⁵ Gemma Lineas propone esta frase como alusión a que veamos el mundo con perspectiva feminista. El movimiento feminista es reconocible por el color violeta que lo representa de manera visual.

	<p>texto que cosifica a las mujeres o que replica un discurso en el que esto pasa, ella podría apegarse al texto y traducir las ideas sexistas y cosificantes; por otro lado, podría escribir un prefacio o alguna nota donde hable sobre el contenido del texto fuente, incluso puede argumentar y explicar por qué piensa que este sigue alimentando las creencias patriarcales.</p>
<i>Hijacking</i>	<p>Representa la resignificación del secuestro como algo positivo y pasa a denominar un proceder de las traductoras con la intención de llevar a cabo <i>corrective measures</i> (Von Flotow, 1991) para mejorar un texto y hacer algo respecto a la carga de lenguaje y cultura patriarcal que este pueda tener y replicar en otras culturas y circunstancias.</p> <p>Para continuar con el ejemplo de <i>womanhandling</i>, esta misma traductora podría, además, dentro del texto, omitir algunos referentes sexistas, cuidar más el tono de su discurso, agregar notas de página, etc.</p>
<i>Supplementing</i>	<p>Se enfoca en la suplementación, “alimentación”, desarrollo y cuidado del texto a traducir para actualizar el efecto; para lograr este fin, las traductoras intervienen el texto y se posicionan abiertamente como feministas.</p> <p>Un ejemplo de esta estrategia es la traducción de “Ce soir, j’entre dans l’histoire sans relever ma jupe” por “This evening, I am entering history without opening my legs”, tal como pasó en el texto de Linda Gaboriau. Hablo más al respecto en las siguientes páginas.</p>
<i>Prefacing and footnoting</i>	<p>Radica en la explicitación de la postura feminista que la autora puede tener (suele ser a través de los prefacios o de notas al pie de página) para recordarle su existencia a la lectora y también para demostrar su presencia activa a lo largo del texto. Esta estrategia particular está dentro del <i>womanhandling</i>, puede ser una de las maneras en las que la traductora decida manejar el texto.</p>

Es posible ver que de alguna forma todas estas estrategias intentan hacer tangible la presencia de la traductora e intentan darle fuerza a su participación en la creación del texto, solo que algunas están enfocadas más al proceso de la pretraducción que en la traducción misma.

Cambiar la “esencia” de un texto puede afectar en cómo este puede ser recibido por el público meta, es decir que si cambiamos un texto altamente machista y patriarcal a un texto que aparenta ser feminista o que rompe el esquema patriarcal puede suponer un problema importante, ya que el público receptor puede llegar a creer que el autor o la autora del texto tiene motivaciones o una ideología feminista (completamente opuesta a la verdadera, ya sea intencional o no intencional); incluso podría llevar a suponer que el texto de esta persona es un potencial referente de algún movimiento social, en este caso para el movimiento feminista o de liberación de la mujer. Para contrarrestar este posible problema debemos pensar que mediante la resignificación de los textos y el cese de la producción o reproducción de textos que sigan promoviendo cierto lenguaje o ciertas ideas, puede ser posible crear otras narrativas y hacer a un lado aquellas que detienen el avance y la lucha de los movimientos sociales. Es de vital importancia siempre recordar el camino que hemos debido recorrer para llegar al punto en el que nos encontramos hoy en día como comunidad y como sociedad —no pretender que las opresiones no existieron ni olvidarlas—, hay que tener en cuenta que debemos cuidar la reproducción de los materiales y herramientas que se han usado con anterioridad para minimizar a un grupo, en este caso a las mujeres.

Algunas de estas propuestas para una traducción feminista que hizo von Flotow tienen sus orígenes en las escritoras radicales de Canadá y Europa, grupos que tenían la intención de reformar el lenguaje para borrar la opresión sistemática que existe sobre las mujeres. En Alemania este tipo de escritura es conocida como *weibliches Schreiben* o *Neue Frauenliteratur*²⁶, en Quebec como *écriture au féminin* y en Francia como *écriture féminine*.

²⁶ Idea que surge como contracorriente del término despectivo *Frauenliteratur* que usaban los hombres para hablar de los textos pertenecientes a las mujeres, esta palabra también llegó a ser entendida como *Trivilliteratur* o literatur trivial (Vollmann, 2011, p. 27). El término *Frauenliteratur* significa „ein Sammelbegriff, der das gesamte von Frauen verfasste Schriftum bezeichnet.“ (Folie, 2016, p. 1), esto en español se refiere a que es toda aquella literatura escrita por mujeres. “Im engeren Sinne wird darunter Literatur verstanden, die von Frauen für Frauen geschrieben wurde und ‚weibliche Erfahrung‘ thematisiert” (p. 1), es una literatura de mujeres para

Surge en la segunda mitad del siglo XX entre las feministas de la segunda ola, principalmente influenciadas por los trabajos de la lingüista francesa Luce Irigaray (von Flotow, 1997, p. 46). Este movimiento busca erradicar la supremacía patriarcal que está impregnada en la lengua, ya que las instituciones patriarcales ejercen un poder importante en la forma en que las personas hablan, es ese mismo lenguaje patriarcal que “served as the criterion according to which women and their creative or scholarly works were systematically ignored, denigrated or excluded” (p. 46). Los nombres que lograron transgredir en la historia son Claudine Herrmann, Annie Leclerc, Nicole Brossard, France Théoret, Adrienne Rich, Mary Daly, Verena Stefan y Elfriede Jelinek: todas ellas llevaron el cuestionamiento del lenguaje patriarcal a sus textos, optaron por escribir sobre temáticas relacionadas con las mujeres, sus procesos, sus sufrimientos, etc. con “the construction of a women’s idiom” (p. 47). Algunas de estas escritoras que se situaron en la corriente canadiense tienen un origen migrante, tal es el caso de la feminista y escritora suiza Verena Stefan, autora de uno de los textos que usaré para ejemplificar las estrategias de traducción feminista. Las propuestas lingüísticas de Stefan van desde dejar de poner en mayúsculas la primera letra de los sustantivos (*mann* en vez de *Mann*), uso de referentes no falocentristas (usa la palabra *coito*, no *sexo* cuando habla de relaciones penetrativas entre

mujeres que habla sobre temáticas relacionadas con las experiencias femeninas. El peligro de que estos textos sean considerados como un género literario es que sean encasillados en él y sean marginalizados como tal y que dejen de ser considerados como parte de la literatura en general. Según Sigrid Wiegel (1987) más que un género, son un “diskursives Ereignis”, un fenómeno discursivo en el que las autoras se han enfocado en la escritura de experiencias propias de las mujeres.

Frauenliteratur va mucho más allá de ser literatura escrita por mujeres para mujeres, motivo por el cual llegó a ser altamente minimizado por los hombres, por eso es que surge el cambio a *Neue Frauenliteratur* (Folie, 2006, p. 2). Con este nuevo término surgen cambios importantes es „eine Literatur, die subjektive Authentizität auf sprachlich und ästhetisch neue Art darstellen“ (Osinki, 2006, p. 127), una literatura que represente la autenticidad subjetiva de una manera lingüística y estéticamente nueva. Unas de las mayores representantes de este fenómeno discursivo son Verena Stefan junto con Hélène Cixous.

mujeres y hombres), omisión de géneros gramaticales o uso único del genérico femenino, cambios sintácticos, etc.

Las propuestas que hicieron estas feministas fueron de gran interés para Von Flotow, así que las retomó y modificó un poco para que fueran más viables y que pudieran ser aplicables a la traducción. Ahora bien, una vez vistas las primeras propuestas oficiales de traducción feminista, pasaré a hablar sobre el trabajo que propone Olga Castro respecto a la traducción feminista y sus estrategias.

Según Castro, las traductoras trabajan “a través de la implementación de diferentes estrategias discursivas y textuales aplicables a textos feministas, textos de autoría femenina pero no feministas, novelas sexistas y también textos experimentales, excéntricos e innovadores que proceden de una corriente literaria que tiene como objetivo articular, desde una posición crítica, los conceptos de diferencia sexual y diferencia cultural” (p. 293). En los siguientes párrafos hablaré sobre las estrategias que Castro retoma y aplica al contexto iberoamericano, para así posteriormente poder ponerlas en práctica con la traducción al español de algunos textos que he elegido. Enunciaré las estrategias de Castro según como las propone en el artículo *Género y traducción*.

1. La primera estrategia que propone Castro es la **suplementación** o **compensación**, donde la traductora compensa las pérdidas o diferencias que pueden suscitarse en el contexto cultural (relacionado con las marcas de género, las connotaciones, las referencias peyorativas, etc.) o lingüístico. Olga ejemplifica esta estrategia con textos que originalmente están en francés y analiza las traducciones al inglés, lo cual no nos ayuda a comprender adecuadamente cómo podrían funcionar en español. Uno de los fragmentos que usa para hablar sobre esta estrategia procede del texto de Linda Gaboriau, que en francés originalmente dice: “Ce soir, j’entre dans l’histoire **sans relever ma jupe**” y que se tradujo al inglés como “This evening, I am entering

history without opening my legs”, pues la traductora problematizó el fragmento en negritas y optó por suplementarlo con “without opening my legs” (sin abrir las piernas).

El uso de “**relever ma jupe**” podría ser un equivalente de “abrir las piernas” en el contexto anglófono, al igual que en el hispano, en el cual cuenta con un número muy limitado de interpretaciones. Consideremos esta opción para una posible traducción al español de la expresión francesa. En la página web del corpus CREA, las concordancias se quedan únicamente en contextos como los que a continuación enuncio:

- a. Ejercicio: forma parte de una serie de instrucciones para ejercitarse, ej. “Desde la posición de firmes, **abrir las piernas** lateralmente”
- b. Coito: referencia a tener relaciones coitales con una mujer “Aquellos dos años fueron buenos: dinero, salud y aquella chica, siempre dispuesta **abrir las piernas**”;
- c. Deshonor: donde esta acción conlleva ser impúdica y perder el honor, ej. “¡Si fue capaz de **abrir las piernas**, bien puede hacerse cargo de su propia vida!” al igual que suele ser un sinónimo de una acción que solo las mujeres prostitutas llevan a cabo o que solo aquellas mujeres sinvergüenza hacen, ej. “Y el **abrirse de piernas** era, al fin y al cabo, una posición inelegante.”.

Los usos de esta frase suelen ser tales como la acción que la mujer realiza a la hora de tener relaciones coitales, la posición en la que debe ponerse para parir —así como hay que abrirse de piernas para tener coito, hay que hacerlo para parir— y la posición en la que “enseña” su ropa interior o insinúa que otros la vean (impúdica). “Abrirse de piernas” también es una forma en la que se ha hecho referencia a una forma con la que las mujeres han logrado hacer historia o hacerse famosas, claro está que usualmente es por la fama de fáciles o amantes de hombres en cargos importantes que las posicionaron, esto es a través de relaciones sexoafectivas o únicamente a través del coito. La autora del texto en francés usó la expresión para referirse a que formará parte de la historia sin haberse degradado, todo lo contrario, ahora puede lograr formar parte de la historia gracias a sus palabras. Puede parecer una estrategia clásica, que no tiene un cambio sustancial entre la suplementación que se suele usar al traducir con una

perspectiva tradicional y la perspectiva feminista, pero la intención que hay detrás tiene un origen feminista: la traductora intenta remarcar cuál es la forma principal en la que las mujeres históricamente “lograban” hacer historia o llegar lejos. La traductora no optó por “levantarme la falda” pues culturalmente no implica la degradación o sumisión al mismo nivel que “abrirme de piernas”.

2. La segunda estrategia que propone es la de **metatextualidad**, esta consiste en el uso de prefacios, notas a pie de página y otros paratextos, que sirven para explicar y exponer “cuáles son las intenciones políticas de la traducción, justificar las intervenciones sobre el texto, transmitir todas sus extrañezas del texto y explicitar los múltiples significados que podrían perderse en la traducción” (p. 294). De esta forma, la traductora puede hacerse notar en los textos y romper con la invisibilidad que puede llegar a vivir como traductora y como mujer. Lotbinière-Harwood en el prólogo de un texto de Gauvin (1989) escribió lo siguiente:

Dear reader:

Just a few words to let you know that this translation is a rewriting in the feminine of what I originally read in French. I don't mean content. Lise Gauvin is a feminist, and so am I. But I am not her. She wrote in the generic masculine. My translation practice is a political activity aimed at making language speak for women. So my signature on a translation means this translation has used every possible feminist translation strategy to make the feminine visible in language.

Esta traductora hizo un trabajo en el que intentó priorizar la presencia de las mujeres todo el tiempo, es por eso que en el prólogo aclara que esa fue su principal intención y que las estrategias de traducción que utilizó y las propuestas por las que se decantó tenían la intención de nombrar a las mujeres.

3. Otra estrategia es lo que von Flotow denominó **hijacking**, y a la que Olga se refiere como *secuestro*. Esta estrategia radica en que la traductora se apropie a un texto que no cuenta con

la misma ideología que ella, es decir que si traduce un texto con una carga sexista muy alta, ella le dé un giro feminista con la finalidad de dejar de reproducir esas ideas. Esta opción puede abarcar desde la creación de neologismos, hasta el uso de femenino genérico en vez del masculino genérico.

4. La **reescritura** o escritura es una estrategia que se basa en el intercambio horizontal escritora-autora sobre los posibles cambios que se le puede hacer a una obra; de esta forma podemos hablar de una coautoría mutua en la que la traductora es coautora del texto original y la autora de este es la cotraductora.

5. La **feminización** o **especificación** es otra opción que busca visibilizar explícitamente a las mujeres, esta estrategia nos invita a hacer a un lado el genérico masculino y al *male-as-norm-principle* en el que las mujeres se consideran por *default* incluidas en el uso de los masculinos.

Finalmente, ni Castro ni von Flotow lo dicen de manera explícita, pero otra estrategia es el respeto a la obra y a la autora. Como vimos en el apartado sobre Sherry Simon, las mujeres no fueron publicadas, mucho menos traducidas, pues no tenían permitido formar parte de la mira pública como autoras o creadoras; reproducir sus textos es una forma de honrarlas. Esta estrategia se basa en el respeto a la ideología que la autora haya plasmado en su trabajo, por ejemplo, si una autora escribe un libro sobre genealogía feminista, lo más adecuado sería traducir poniendo en primer lugar siempre la ideología de la autora.

Podrá parecer un tanto obvio que hay que respetar a la autora y a la obra, pero para ejemplificar una situación donde ocurre todo lo contrario, hablaré del texto de Margaret A. Simons, quien en 1983 escribió un artículo titulado “The silencing of Simone de Beauvoir guess what's missing from the second sex”, donde habla sobre la censura que vivió por parte de su traductor al inglés, Howard M. Parshley. El problema nace de la libertad que Parshley se tomó para no traducir un buen número de páginas e información que Simone habría escrito en *Le Deuxième Sexe*: “over 10% of the material in the original French edition is missing from the

only English translation we have” (p. 559). Dentro de este 10 % que omitió el traductor, se encuentra la mitad de un capítulo sobre la historia del sufragio femenino, un cuarto de otro relacionado con la genealogía y 78 nombres de mujeres que jugaron un papel importante en la búsqueda de libertad de las mujeres. De igual manera, eliminó casi todas las referencias a las leyendas de pueblos antiguos donde la mujer es presentada como una figura de poder, omitió el nombre de las organizadoras de revueltas, congresos y marchas, pero dejó los nombres de los hombres que ayudaron o que participaron en estas (p. 560).

Del segundo libro de *Le Deuxième Sexe*, Parshley “cut approximately 60 pages, or 12% of Book 2” (p. 561) y como parte de la información que eliminó se encontraban los poemas lésbicos de Renee Vivien, también las referencias a las capacidades físico-sexo-reproductivas que Simone de Beauvoir menciona que no se les explicaban a las mujeres, incluso omitió todo lo relacionado con el enojo que ellas sentían por ser vistas como el segundo sexo. En el caso del texto de la feminista francesa, su texto y ella sufrieron una censura, este traductor eliminó las cosas más importantes a las que un texto feminista puede hacer referencia: mujeres, genealogía, enojo, lucha, amor entre mujeres, menstruar y senos (sin ser hipersexualizados). Ya sea que hablemos de textos antiguos o contemporáneos, el respeto a la obra y a la autora representa mantener un cambio de perspectiva en la historia, pues es darles su lugar. Basándonos en esta estrategia, una traducción que se base en el respeto a la obra y a la autora no eliminaría fragmentos enteros que representan la investigación de una feminista, mucho menos omitiría la ardua labor de las mujeres que han participado en el movimiento de la liberación de las mujeres.

Creo que si bien estas propuestas abarcan varios puntos clave a la hora de hacer una traducción feminista, no debemos cerrarnos a la idea de que sean las únicas posibles estrategias; a la hora de trabajar en la traducción saldrán diversos problemas relacionados con el sistema y el lenguaje patriarcal que deberemos solucionar de la mejor manera posible. Al traducir hay

que mantenernos muy alerta y ser creativas para solucionar los problemas con los que nos topemos, así que es posible que nosotras creamos nuestras propias estrategias, tal vez basadas en las anteriormente mencionadas, para trabajar.

En esta sección ejemplificaré algunas de las estrategias con textos un tanto diversos para demostrar su aplicabilidad y los efectos que pueden generar en las traducciones. Usaré cuatro textos de autoras diferentes y con características diversas, para realizar esta tarea. He de aclarar que en esta ocasión escogí textos que podemos considerar feministas, pues fueron escritos por mujeres abiertamente feministas, y que buscan llegar a la mayor cantidad de mujeres posible. Elegí estos textos con la finalidad de mostrar la aplicación de algunas de las estrategias que previamente recapitulé. Además, cada fragmento puede llegar a tener por naturaleza más problemas que solo machismo o sexismo, también pueden tener problemas gramaticales, sintácticos, etc., los cuales obviaré en esta ocasión dado el propósito de esta tesis.

Posiblemente hablaré “de más” sobre las autoras de los textos, me gustaría considerarlo una libertad que me tomo para darles la voz que merecen, y que hoy en día podemos alzar gracias a todas las que vinieron antes que nosotras, lo hago con la finalidad de entender mejor los contextos de los que proceden y su “yo” feminista.

La mayoría de los textos que problematizaré ya cuentan con traducción al español, como es el caso de *Dear Ijeawele, or a feminist manifesto in fifteen suggestions* de Chimamanda Ngozi, cuya versión al español fue hecha por la española Cruz Rodríguez Juiz. Asimismo, el texto de *Freedom or death* de Emmeline Pankhurst cuenta con diversas versiones al español —algunas oficiales—, lamentablemente no logré rastrear los nombres de las personas que se encargaron de llevar a cabo las traducciones. El único de los textos que no cuenta con una traducción al español es el *Policy Brief*. Finalmente, la autobiografía de Verena Stefa, *Häutungen*, también cuenta con una versión al español hecha por la chilena Mireia Bofill; el acceso a *Mudas de piel* es muy limitado y únicamente existen copias físicas que se ofertan

en páginas como Amazon para envíos desde y hacia España. Yo no me apoyo de estas traducciones, pues en este preciso trabajo no busco hacer un análisis comparativo ni nada similar de los productos de se publicaron.

Si bien presentaré varias propuestas para estos problemas, junto con sus respectivas ventajas y desventajas, para los propósitos de esta tesis no me decantaré por una como la mejor opción, pues busco generar curiosidad y cuestionamientos al lenguaje patriarcal, así como mayor apego y cuidado a los textos feministas. Cada traductora podría elegir cuál le gusta más, incluso pensar en más ventajas y desventajas y tal vez pensar en más soluciones al problema mencionado. Incluso si al terminar de leer mis propuestas, surgen quejas o sugerencias, estaría encantada de conocerlas y discutir las.

Ejemplos de aplicación

CARTA

Dear Ijeawele, or a feminist manifesto in fifteen suggestions es un texto de Chimamanda Ngozi Adichie, una autora nigeriana nacida en 1977 cuya escritura se caracteriza por tratar cuestiones sociales que acontecen en el mundo contemporáneo y que están principalmente relacionadas con el racismo y el machismo. Me parece relevante ir más allá de la nacionalidad o año de nacimiento de Chimamanda para contextualizarla a ella y a su obra. Ngozi es todo un personaje cuyo papel como activista y como autora representa cambios muy importantes para la narrativa de las mujeres, principalmente de las racializadas. Creció en Nigeria, en una familia un tanto moderna donde sus mapadres trabajaban y tenían ideas más liberales, su padre era un profesor universitario y su madre la primera registradora²⁷ de la nación; sus mapadres constantemente intentaban impulsarla a buscar más de lo que le era socialmente impuesto por ser mujer, la alentaban a usar su creatividad. Fue así como llegó a los Estados Unidos a los 19 años para estudiar política en la Eastern Connecticut State University (Chimamanda Ngozi Adichie, 2021), más adelante hizo una maestría en Escritura Creativa en Johns Hopkins University y otra en Historia Africana en la Yale University. Asimismo, cuenta con una larga lista de doctorados *honoris causa* por diversas universidades en varias regiones del mundo.

Desde muy temprana edad empezó a escribir, lo que la llevó a publicar su primera obra a los 26 años, titulada *Purple Hibiscus*, en el 2003; tres años más tarde publicó *Half of a Yellow Sun*, y en el 2013, *Americanah*; estos han sido los textos que han generado un mayor impacto, además de que demuestran las líneas de trabajo que sigue. Chimamanda habla sobre la experiencia de una mujer negra que migra a una nación que globalmente es conocida como racista y poco tolerante; luego, sobre la realidad de una nación como Nigeria, que vivió un golpe de Estado, lo que afectó la vida de las personas; finalmente, pasa a tratar más

²⁷ Autoridad pública encargada de manejar la información y datos personales de las personas.

explícitamente problemáticas sociales relacionadas con el sistema patriarcal. Ngozi lleva el activismo de la mano con su profesión, lo cual me parece notable, pues ese es el sello con el que hoy en día es reconocida en todo el mundo.

Luego de estas obras, la literata dio un giro y escribió en 2017 el texto que nos compete para realizar esta problematización: *Dear Ijeawele, or a feminist manifesto in fifteen suggestions*, una carta dirigida a su amiga de la infancia, Ijeawele, quien le había pedido un par de recomendaciones para criar a una pequeña feminista que pudiera afrontar el mundo en el cual iba a crecer.

Chimamanda no solo es una escritora galardonada y mundialmente reconocida, también es una activista y oradora que ha impartido TEDTalks y discursos en universidades y en eventos políticos. Sus discursos se caracterizan por enunciar las participaciones tanto de las mujeres como de los hombres y por considerarlas a ambas siempre al dar sus discursos, además de ser lo más correcta posible y de evitar replicar discursos de odio que siguen privilegiando las relaciones verticales de poder.

Regresando al texto de *Dear Ijeawele[...]*, podemos ver que esta carta consta de aproximadamente 25 páginas, dentro de las cuales presenta 15 sugerencias para educar o mapaternar a una feminista. Una de las características principales de este texto es que, si bien definitivamente es una carta, cuenta con la calidad literaria que caracteriza a la autora: el texto invita a seguir leyendo, apela constantemente a los sentimientos y presenta particularidades de la lengua.

Como toda carta, cuenta con las características principales del texto, inicia con un vocativo *Dear Ijeawele* que nos remite a su destinataria, seguido del agradecimiento por haberle pedido ayuda y la felicitación por el nacimiento de la bebé Chizalum. Después de esta breve presentación, enumera sus sugerencias, las cuales dividen en apartados la carta. Los apartados del texto son los siguientes:

1. Be a full person
2. *Do it together*
3. Gender roles
4. Feminism lite
5. Teach her to love books
6. Questioning language
7. Never speak of marriage as an achievement
8. Rejecting likability
9. Identity
10. Appearance
11. Questioning culture
12. Sex
13. Romance
14. Oppression
15. Difference

Por el momento, sin ahondar en más que los títulos de cada sugerencia, basaré mi comentario en la segunda recomendación: *Do it together*, que a simple vista puede no parecer problemático, sin problema alguno podríamos pasarlo al español con un simple *Háganlo juntos*.

Para empezar, creo esencial aclarar que respeto la ideología de Chimamanda. Este es un texto abiertamente feminista que explicita la ideología de la autora, y con la que empatizo y comparto su visión del mundo, así que haré todo lo que esté a mi alcance para demostrar este apoyo y privilegiar la comprensión feminista de Chimamanda en mis propuestas de traducción. De igual manera, obviaré el hecho de que Ngozi busca explicitar la presencia de mujeres y hombres en su discurso, mucho más cuando habla de infancias y de la crianza de las mismas: parte de su discurso como activista se basa en recordar la importancia de liberar a niñas, niños, madres y padres de la idea del *deber ser* que impone el género con todo y sus diversas performatividades.

Durante un tiempo estuve pensando que el ejemplo era demasiado básico como para usarlo en esta tesis, pero me di cuenta de que lo que para mí y para otras mujeres inmersas en esta ideología puede ser “obvio” para otras puede no serlo. Esto no se trata de una simple problematización relacionada con el lenguaje inclusivo, no es una (no tan) simple decisión de si hay que poner una “o”, “a” o, incluso, “e” o “x”, sino de promover la problematización y el

cuestionamiento de las palabras a la hora de traducir. Este ejemplo nos permitirá ver que las problemáticas de este tipo tienen diversas posibles soluciones y que cada una tiene cargas diferentes.

Sin ahondar en algo más, comenzaré explicitando que en la traducción debe predominar el respeto a Chimamanda, a sus ideas y a la carta, las tres son feministas y buscan poner en primer lugar a la madre sin omitir al padre —pero tampoco haciéndolo protagonista de acciones que no le competen—, así que partiendo de esta idea, sería imposible usar el genérico masculino. De acuerdo con la RAE (2005) “los sustantivos masculinos no solo se emplean para referirse a los individuos de ese sexo, sino también, en los contextos apropiados, para designar la clase que corresponde a todos los individuos de la especie sin distinción de sexos”, si bien en español comúnmente usamos el genérico masculino como forma “neutral” que engloba tanto a las mujeres como a los hombres, realmente continúa privilegiando a un solo grupo, pues no habla de la otra mitad de las personas que están siendo apeladas. “Lo que no se nombra, no existe” como han retomado y resignificado un sinnúmero de feministas que han marcado la historia de las mujeres, es por eso que aunque usar el genérico masculino es “gramaticalmente correcto” y es económico, considero que ni siquiera es una opción a considerar para realizar una traducción que respete la obra ni a Ngozi, mucho menos a las mujeres que representan el cincuenta por ciento de la población mundial.

El Instituto de las Mujeres publicó en 2015 un manual de lenguaje no sexista en el cual Claudia Guichard Bello dice que “en estas reglas [propuestas por la RAE] se ha olvidado que el patriarcado ha dominado nuestra percepción del entorno, y que la lengua, como producto social, no se ha construido de forma ajena a la sociedad”, postulado que nos remite a la idea de Tymoczko (2006) relacionada con la falsa noción de neutralidad que nos obliga a posicionarnos en un punto “neutro” que principalmente privilegia a alguien, aquel donde se ponen en primer lugar los intereses y poderes dominantes. Según Isabelle Dudzinski en un artículo de la

Amnistía Internacional (2022), dice “Bajo el impuesto genérico masculino se invisibilizaba a más de la mitad de la humanidad y, con ello, se nos desposeía de nuestros referentes femeninos y se negaba nuestra participación en la sociedad”.

Basándome en estas ideas, una primera propuesta podría ser *trabajen en equipo*, que es lo suficientemente neutral y evita la necesidad de marcar el género y así no se omite a ninguna de las figuras involucradas, ni a la madre ni al padre. Un equipo es un “grupo de personas que realizan juntas una actividad de manera organizada” (DEM, 2022), que es bastante similar a lo que potencialmente deberían ser las maternidades y paternidades compartidas: el grupo de personas son las mapadres que crían a la niña o al niño de manera equitativa y responsable. Otra ventaja es que describe cómo es que ambas partes pueden trabajar en conjunto; Chimananda solo habla de una diferencia en la crianza de la infancia: cuestiones meramente biológicas que solo la madre puede llevar a cabo, tales como la gestación y la lactancia, pero de ahí en fuera las mapadres son capaces de llevar a cabo una crianza equitativa. Potencialmente, la única desventaja es que esta propuesta no explicita la participación de la madre y el padre por separado, agrupa a ambas entidades como si fueran una sola que lleva a cabo esta acción, lo cual es cierto, sí son una entidad que lleva a cabo esta ardua labor, pero es más complejo que solo eso: cada una representa obligaciones y derechos diferentes ante la sociedad y obviar este hecho puede borrar la genealogía de la lucha feminista de repartirse la crianza con el padre.

La segunda propuesta podría ser *trabajen en conjunto*, donde *en conjunto* comprendería la colaboración que hacen la madre y el padre en la crianza de la bebé; no obstante, considero que por sí solo es algo deshumanizante, ya que el uso de la palabra suele darse cuando nos referimos a un grupo de elementos de la misma clase (DEM, 2022), los equipos son de personas, los conjuntos suelen ser de objetos o animales, de vez en cuando de personas. Para evitar esta interpretación hay dos opciones:

- a. *Hagan un trabajo conjunto*: al utilizar el adjetivo da a entender que “se hace entre vari[a]s, que es simultáneo y coordinado” (DEM, 2022), un trabajo conjunto donde tanto madre como padre ponen de su parte para cuidar y educar a la niña;
- b. *Trabajen tú y él en conjunto*: aclara que es un trabajo que se lleva a cabo entre dos personas, con el único problema de que en ningún momento se menciona a la madre, dado que esta es el referente de una segunda persona solo se explícita la participación de un padre (hombre) al que se le refiere con un pronombre de 3ra persona, sin mencionar a la madre con un *ella* o similares. De igual manera, pareciera atribuir mayor peso al *tú* como si fuera una manera de aclarar que la persona que debe tener la iniciativa de atraer al padre a trabajar en equipo, fuera ella. Esta opción, con esta interpretación, podría continuar replicando el discurso patriarcal de que las madres son las responsables de la crianza de las infancias, sin considerar que ellas realmente son tan responsables como los padres.

Ambas propuestas pueden tener en contra que tampoco explicitar la participación de la madre y el padre por separado, son agrupadas como una sola entidad que lleva a cabo esta acción o solo se plasma de manera explícita la participación del padre en la segunda opción.

Una tercera propuesta podría ser *trabajen como madre y padre*, pues desdoblamos los referentes y hablamos de las dos partes involucradas en la crianza de la infancia: en este caso es una familia heteronormativa estándar donde participan una madre y un padre, figuras que tienen asignadas responsabilidades “diferentes”. En esta segunda sugerencia, Chimamanda habla sobre la complejidad del *father* que es usualmente menos verbalizado que *mother*, aunque ambas debieran representar la misma idea y responsabilidad. En un mundo que ya sabemos no necesariamente heteronormativo, puede ser excluyente con las familias del mismo sexo que no siguen las mismas narrativas heterosexuales que las mapadres mujer y hombre. Aunque, por otro lado, me atrevería a decir que la sugerencia que hace Chimamanda está principalmente

enfocada a las relaciones heteronormativas donde hay una mujer y un hombre que siguen ideas de un mismo sistema patriarcal con una estructura de poder claramente delimitada, más que por ella y él, por la sociedad y los círculos donde se desenvuelven y que comúnmente pueden estar expuestas a críticas y comentarios si no siguen lo preestablecido. Otra desventaja que tiene esta propuesta es que al imponer la necesidad de nombrar primero a la madre o al padre puede generar una impresión de que la madre es la que va primero porque juega un papel más “importante” o que es menos ante la figura del padre dependiendo de dónde se ponga.

Ahora bien, continuando con el mismo hilo sobre la crianza, es que presento otro ejemplo de problematización que aparece en el mismo apartado de *Do it together*:

“Her theory was that *parents* unconsciously start very early to teach girls how to be [...]”

En inglés, *parents* significa “one that begets or brings forth offspring” (Merriam-Webster), y no se refiere particularmente a la madre o al padre, simplemente a la o las personas involucradas en la concepción de un feto que pasa a ser bebé y luego infancia. Esto es parte del problema que representa pasarlo al español, pues comúnmente se traduce por la palabra *padres* que según las primeras cuatro acepciones del DEM se puede entender como:

1. Hombre, o macho de los animales, con respecto a los hijos, o a las crías, que ha tenido
2. *Padre de familia*. El que es cabeza de su hogar
3. Hombre que por haber creado, fundado o impulsado notablemente algo es reconocido como la cabeza o figura principal en cualquier actividad humana: “Hidalgo es el padre de la Independencia”
4. *Padres* Hombre y mujer con respecto a su hijo: “María Luisa vive con sus padres”

No es sino hasta la cuarta acepción que se considera como el conjunto que cría a un ser que ha sido concebido, lo cual representa una buena pista de cómo se percibe el uso de la palabra y el hecho de ser *padres*; además, claro está, que el singular *padre* se refiere al hombre que ejerce (o no) la paternidad con respecto a una infancia. Esta propuesta sería claramente “fiel” y “neutra” ante el texto según las concepciones generales de estas ideas, pero no sería leal a la autora ni a la obra y seguiría reforzando la idea de que las mujeres están incluidas en los genéricos masculinos, es por eso que no la considero una opción válida según las bases de la traducción feminista.

Propongo dos posibles soluciones que siguen la línea de pensamiento de estos estudios, primero hablaré de *mapadres* y luego de *progenitores*. *Mapadres* es un neologismo que consta de la unión de *madre* y *padre* para hablar de la crianza que ejercen sobre una infancia que comúnmente conciben en conjunto. La primera vez que este término apareció en un discurso público fue a inicios del 2022 cuando en Chile la Primer Ministra de Salud, María Begoña Yarza, dio una conferencia sobre la posibilidad de iniciar el periodo vacacional para las infancias dado que estaba dándose una alza a los casos de COVID-19 y no era factible regresar a las clases en línea, pues representaría un problema para mapadres, “es un tremendo esfuerzo para mapadres”, dijo Yarza (Mejías, 2022, parr. 3).

Casi no se usa este neologismo en el resto de Latinoamérica, no obstante, en Chile varios proyectos públicos y privados han ido adoptando paulatinamente el término en pos de un lenguaje más inclusivo que deje de minimizar la participación de cualquiera de las partes involucradas en la crianza de una infancia. Otro ejemplo de su uso es el proyecto *Mapadres* que busca fortalecer el desarrollo de infancias que se encuentran en situación de vulnerabilidad (Cuadernos de Educación, 2020). Este proyecto surgió en 2020 como una propuesta de estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado para brindarles herramientas a “madres, padres y apoderados”, a través de las profesoras y profesores de educación básica y media-básica.

Esta propuesta representa dos posibles problemáticas, por un lado, su aplicación todavía es muy reciente y no tiene tanta difusión, además de que el uso es hasta ahora solo en un país sudamericano²⁸ sin embargo, me atrevería a decir que no podemos simplemente eliminar la opción por la falta de uso en este momento: la lengua evoluciona y está en cambio constante, quedará a escrutinio de las y los hablantes el uso de esta. Por otro lado, *mapadres* requiere potencialmente de un artículo, claramente no sería *los* con el genérico masculino, por lo que propongo dos soluciones:

- a. *Las y los mapadres*: con el desglose genérico no delimitamos la información y mantenemos la idea de representar a las dos partes que crían a la infancia, y
- b. [-] *mapadres*: con la omisión del artículo evitamos la omisión de cualquier participante y así podemos economizar la lengua, pues no desglosamos todo el tiempo el sustantivo. Esta opción puede representar un problema interesante, pues hablemos de *padres*, *madres* o *mapadres* estos son sustantivos colectivos y tienden a ir acompañados de artículos determinados; omitir por completo los artículos para evitar este problema puede ser más complicado de lo que parece. Habrá situaciones en las que digamos “Mapadres se reúnen para discutir los últimos acontecimientos del salón 3ºA”, donde el artículo puede omitirse. Pero en el caso muy específico de “Her theory was that **parents** unconsciously start very early to teach girls how to be” puede ser bastante extraño no hacer uso del artículo “Su teoría era que inconscientemente **mapadres** comienzan desde muy temprano a enseñarle a las niñas a comportarse”.

La segunda solución de la que hablaré es *progenitores* que a simple vista es una solución neutra para *parents*, solo que representa un problema una vez que analizamos más allá de la

²⁸ Lo cual no es problemático, pero sí importante de mencionar.

pseudoneutralidad: el singular *progenitor* (el padre de una infancia) flexiona al hablar de la *progenitora* (la madre de la infancia), lo cual pasa también con el plural *progenitores* y *progenitoras*. Podría parecer el mismo problema que *padres*, con la diferencia de que *progenitores* no tiene un origen únicamente relacionado con el padre y con la relevancia que tiene su participación en la concepción y crianza de una persona. Según el DEM (2023), *progenitor* es “Ascendiente directo de una persona, como el padre o la madre, o de otro ser vivo”, esta definición que considera tanto al padre como a la madre es la única que aparece en la entrada. La única desventaja es que es necesario hacer uso de los artículos “las y los” para explicitar a ambas personas, lo cual podría representar un problema de economía léxica y de cuál de los dos artículos vendría primero y si se usarían ambos todo el tiempo.

Cambiando un poco de rumbo, esta misma frase puede representar más problemas de lo que parece a primera vista, podemos suplementar y añadir *las y los mapadres y la sociedad*, pues no solo se aprenden las conductas sexistas en casa, no debemos “culpar” únicamente a quienes están al cuidado de las infancias por su comportamiento, la sociedad donde estas se desenvuelven también juegan un papel importante, pues ahí mismo es donde refuerzan las conductas sexistas y normalizan esas acciones. También es patriarcal continuar con la idea de que únicamente madres, padres y mapadres replican los estereotipos sexistas, las infancias se ven tan influenciadas por quienes las cuidan que por los lugares y situaciones en las que se desenvuelven. No problematizaré este ejemplo, pero considero que es mucho más interesante de lo que podría parecer en una primera instancia.

Para finalizar con el texto de Chimamanda, voy a usar nuevamente el fragmento anterior:

“Her theory was that parents unconsciously start very early to teach girls how to be , that baby girls are given less room and more rules and baby boys more room and fewer rules”.

Este fragmento aparece en la tercera sugerencia que hace a su amiga, es el apartado de *Gender Roles*, donde habla sobre las tareas y los deberes que se atribuyen a mujeres y hombres, la socialización que la sociedad da y refuerza a lo largo de la crianza de las infancias y que se mantendrá hasta que por algún motivo sea cuestionada.

Para este problema propongo una suplementación para reforzar la idea de que los roles sexistas son los que están detrás de uno de los problemas más notables en el sistema patriarcal.

1. Su teoría era que inconscientemente las y los mapadres comienzan desde muy temprano a enseñarle a las niñas a cómo ser, que a las niñas se les da menos espacio y más reglas y a los niños más espacio y menos reglas.

Es importante aclarar que esta es la opción más literal, sin necesidad de tanta reflexión. Considero esta idea una propuesta viable, pues el *ser* también es aplicable para cómo es que deben comportarse (o no) las niñas, con la ventaja de que puede sonar ambiguo y funcionar como un *existir*. La tercera acepción de *ser* de la RAE la define como “haber o existir”. Las niñas existen en lugares donde se les da menos espacio, más reglas y son más controladas que los niños, no se les permite “ser” tan fácilmente y deben “existir” en lugares físicos o abstractos según lo que otras personas dicten; a la vez, también solo “están”, pues las niñas usualmente no son tomadas en cuenta para tomar decisiones o ser agentes libres. Me parece que esta propuesta tiene una desventaja importante relacionada con la potencial ambigüedad de la palabra, si pensamos que va dirigido a mapadres que buscan más respuestas concretas que dudas e ideas con múltiples lecturas, tal vez no sea la opción más viable.

2. Su teoría era que las y los mapadres inconscientemente empiezan muy pronto a enseñar a las niñas lo que deben ser, que las niñas ocupan menos espacio y deben seguir más reglas y los niños más espacio y menos reglas.

Puede parecer una opción un tanto alejada del texto original, pues hago la adición del verbo modal *deber*. La importancia de esta solución recae en la idea de que no es que las niñas realmente sean de una forma específica porque naturalmente así nacen, sino que es todo lo contrario: forman sus acciones, personalidades, sueños, incluso cuerpos, en función de lo que se espera de ellas, del deber ser. Dentro del feminismo, es posible entender el *deber ser* como un sinónimo de *género*, lo cual, es la reproducción de las conductas esperadas para los sexos, esto a su vez forma parte de la idea del *habitus*, un todo, “es preciso comprender que es a través del *habitus* que tanto mujeres como hombres, incorporan los roles de género” (Nuñez, 2020, p. 366). Parte de esta misma solución sería modificar la siguiente frase por “las niñas ocupan menos espacio y deben seguir más reglas”, pues parte del “deber ser” es el “saber estar” como complemento de primero, las niñas deben saber estar, o bien, existir en un lugar en el que se les provee poco espacio, en el mismo en el que deberán seguir más reglas.

3. Su teoría era que inconscientemente las y los mapadres comienzan desde muy temprano a enseñarle a las niñas a replicar los estereotipos sexistas, que a las niñas se les da menos espacio y más reglas y a los niños más espacio y menos reglas.

Esta propuesta también se aleja un poco del texto original, pues cambia la idea del *deber ser* y del *ser* por *replicar los estereotipos*. En el caso de *estereotipos sexistas* lo propongo como sinónimo de *estereotipos de género*, el cual no uso, pues la intención de este apartado es recordarle a la lectora que estos estereotipos replican la cultura sexista de la cual ella desea sacar a su hija y evitar que replique las mismas experiencias que se viven en esta cultura. Parte de estos estereotipos es el ocupar poco espacio, respetar más las reglas, ser más cuidadosas, etc.

4. Su teoría era que inconscientemente las y los mapadres comienzan desde muy temprano a enseñarle a las niñas cómo es que deberían portarse, que a las niñas se les da menos espacio y más reglas y a los niños más espacio y menos reglas.

En esta propuesta no solo inserto el deber ser, sino que también traduzco to be por portarse, lo cual podría representar un cambio importante en tanto que Ngozi nunca dice behave, que significa “to conduct (oneself) in a proper manner” (Merriam-Webster, 2023); ella se refiere más a la idea de lo que el sistema espera que las mujeres hagan o que actúen de una manera específica, pero refiriéndose a la mera existencia. Considero que esta propuesta puede presentar varias desventajas, tales como el que se entienda que así deben ser las niñas —aunque en el texto se esté cuestionando esto, creo que esta frase puede ser más explícita respecto a este propósito para evitar potenciales ambigüedades.

Las propuestas mencionadas a lo largo de este fragmento son las siguientes:

Texto fuente	Texto meta
“Do it together”	<i>trabajen juntos</i>
	<i>trabajen en conjunto</i> <i>Hagan un trabajo conjunto</i> <i>Trabajen tú y él en conjunto</i>
“Her theory was that <u>parents</u> unconsciously start very early to teach girls how to be [...]”	<i>padres</i>
	<i>mapadres</i> <i>Las y los mapadres</i> <i>[-] mapadres</i>
	<i>progenitores</i>
	<i>las y los mapadres y la sociedad</i>
“Her theory was that parents unconsciously start very early to teach girls <u>how to be</u> , that baby girls are given	(...) enseñarle a las niñas a cómo <u>ser</u> , que a las niñas se les da menos espacio (...)
	(...) <u>lo que deben ser</u> , que las niñas <u>ocupan menos</u> espacio y <u>deben seguir</u> más reglas (...)

<p>less room and more rules and baby boys more room and fewer rules”.</p>	<p>(...) <u>replicar los estereotipos sexistas</u>, que a las niñas se les da menos espacio y más reglas y a los niños más espacio y menos reglas.</p>
	<p>(...) enseñarle a las niñas cómo es que <u>deberían portarse</u>, que a las niñas se les da menos espacio</p> <p>(...)</p>

MANIFIESTO FEMINISTA

Escogí un texto que estuvimos trabajando durante algunas semanas en mi último taller de traducción de la licenciatura, me quedé tan intrigada que opté por usarlo para mi tesis. El nombre del texto es *Freedom or death* de la sufragista Emmeline Pankhurst, que cuenta con una serie de particularidades que lo hacen tan rico para realizar un análisis.

Comencemos con lo básico, Emmeline fue una activista de origen británico que se caracterizó por liderar el movimiento sufragista en el cual las mujeres luchaban por sus derechos humanos. La lideresa provenía de una familia particularmente moderna que luchaba por los derechos de las mujeres e incluso de los hombres cuando sus libertades no eran respetadas; la familia de su madre era una de las más influyentes en cuanto a los derechos de las mujeres se refiere. Conoció a su esposo un tiempo después de haber terminado sus estudios en París, él era un hombre socialista que estaba a favor de la movilización y rebelión femenina para que ellas lograran conseguir el voto. No he mencionado la existencia o la participación de los esposos de las mujeres que he mencionado en las páginas anteriores, pero considero que en esta ocasión es relevante, pues Emmeline pudo tomar vuelo y llegar más allá de lo que cualquier otra mujer había logrado hasta ese entonces gracias a su contexto y a las personas que la rodeaban: se hallaba en un círculo de gente a favor del sufragismo femenino y la apoyaron para llevar a cabo todas las acciones que ella consideraba necesarias.

El texto a traducir se trata de un discurso que Emmeline pronunció en 1913 en una reunión en Hartford, Connecticut, Estados Unidos. Este discurso tiene la forma de un manifiesto, ya que es una herramienta para expresar valores, visión y propósito que tiene el movimiento sufragista. Cuenta con una introducción, desarrollo y conclusión para compartir su pensamiento; la introducción apela a su público receptor hablando sobre las revoluciones que han tenido lugar en diversas naciones, les habla sobre la inevitabilidad que tienen estos sucesos, incluso se refiere a sí misma como una soldada que dejó el campo de batalla británico para ir a

los Estados Unidos a compartir cómo es una guerra civil encabezada por mujeres. Esta acción conlleva una serie de malinterpretaciones a lo largo del mundo, pues los medios de comunicación deciden qué compartir, qué no y cómo hacerlo, además de que las guerras encabezadas por los hombres reciben más empatía y aceptación que las de las mujeres, pues se cree que prácticamente todo lo que pide un hombre tiene un motivo válido detrás y no es un simple berrinche como en el caso de las mujeres: se justifican los asesinatos en nombre de las guerras lideradas por hombres, pero se mal interpretan y juzgan los actos “vandálicos” en los que las sufragistas rompen y dañan algunos objetos inanimados que fácilmente pueden ser arreglados unas cuantas horas después de haber sido afectados —a diferencia de las vidas que una vez quitadas, ya no regresan. Emmeline lo dice de la siguiente forma:

“A great many of you have been led to believe, from the somewhat meager accounts you get in the newspapers, that in England there is a strange manifestation taking place, a new form of hysteria being swept across part of the feminist population of those Isles, and this manifestation takes the shape of irresponsible breaking of windows, burning of letters, general inconvenience to respectable, honest business people who want to attend to their business. It is very irrational you say: even if these women had sufficient intelligence to understand what they were doing, and really did want the vote, they have adopted very irrational means for getting the vote. "How are they going to persuade people that they ought to have the vote by breaking their windows?" you say. Now, if you say that, it shows you do not understand the meaning of our revolution at all, and I want to show you that when damage is done to property it is not done in order to convert people to woman suffrage at all.”

De igual manera, es comprensible que los hombres de las colonias pudieran ser reconocidos como ciudadanos y tener derecho al voto, pero no que las mujeres pidieran lo mismo, lo que la

hace comparar la situación con dos bebés que lloran: hay uno más ruidoso que llama la atención de las mapadres y otra que se mantiene en silencio y no molesta, por lo que no recibe la misma atención. Poco a poco la autora va pasando al desarrollo y expone los motivos detrás de la necesidad de exigir el sufragio y la lucha por los derechos de las mujeres, para cerrar con la explicación de cómo es su experiencia como sufragista: una mujer que entra y sale de la cárcel y que aun así se encuentra dando un *tour* por Estados Unidos.

Todo esto lo expone a través de técnicas discursivas que crean una retórica poderosa que mantiene al público atento y que tiene una tendencia a lo incendiario con postulados radicales como “We will put the enemy in the position where they will have to choose between giving us freedom or giving us death”, refiriéndose al enemigo como algunos hombres, con una idea similar a lo que usamos hoy en día para referirnos al hecho de que dejaremos de poner en primer lugar la comodidad del resto del mundo por la nuestra: o a las mujeres se les otorgan los derechos que por antonomasia son suyos o dejarán de proveer todos los servicios de manera gratuita.

Como es esperado de esta tipología, el texto expresa las ideas de un grupo, que en este caso es el de las sufragistas, y es tangible que Emmeline enuncia algo que efectivamente es de su autoría, pero que trabajó y nutrió con sus compañeras: habla desde la genealogía, recopila sucesos, injusticias y situaciones sociales que no necesariamente le ocurrieron solo a ella; desde niña asistió a reuniones feministas con su madre, en las cuales se hablaba desde la horizontalidad y se recopilaban las diversas narrativas de las mujeres que participaban.

Además, Pankhurst utiliza constantemente repeticiones de algunas palabras como *militant*, *War*, etc. para apelar a sus oyentes a continuar formándose una imagen particular a lo largo del texto; de igual manera, hace cambios muy sutiles de destinatario: a ratos es obvio que les habla a las mujeres, luego cambia y se dirige a los hombres y rápidamente pasa a hablarle a ambas partes. Apela a las mujeres para motivarlas a seguir con la guerra, luego a los hombres

para hacerlos cuestionarse los derechos que ya tienen y pasa a ambas partes para verlas como una especie de conjunto que debe aspirar a la equidad y también para darle un toque cínico a lo que está mal visto del actuar de las sufragistas y no señalar a nadie en particular.

He elegido dos problemas, el primero es un fragmento en el que Emmeline apela a lo que harían los hombres si las legislaturas no estuvieran satisfaciendo sus necesidades y resolviendo sus quejas:

“[...] let the men of Hartford imagine that they were not in the position of being voters at all
[...]”

Justo antes de este párrafo, la autora apela a que las personas imaginen una situación hipotética en la cual los hombres que resultaron electos para llevar a cabo su papel en la política no lo hacen adecuadamente, entonces los electores pedirían cambio de la composición de los políticos y el envío de mejores personas para que ocupen el lugar de los que no han hecho justicia. Después de este ejemplo, habla sobre lo que pasaría si los hombres de Hartford no tuvieran la oportunidad de votar. Tenemos dos opciones:

“imaginemos que los hombres de Hartford no están en posición de votar en absoluto”

Sigue alimentando la misma imagen mental del mundo paralelo en el que los hombres no votan y no tienen el derecho a ejercer el sufragio, entonces ellos harían cualquier cosa que esté a su disposición para conseguirlo. Por otro lado, según lo que dice Benveniste (citado por Calsamiglia y Tusón, 2001, p. 137), la tercera persona es la *no persona*, lo cual está vinculado con que solo la primera y segunda persona son tal (personas), pues son las que realmente la locutora enuncia: la tercera persona borra a las y los participantes de la enunciación. Esto

representa algo importante para el discurso de Emmeline, borrar a los “hombres de Hartford” a través de la tercera persona también es un acto posiblemente deliberado que cuestiona qué tan relevante es hacerlos parte de esta problematización en particular.

Esta propuesta es bastante leal al texto e incluso neutral, estamos respetando la obra y a la autora, pero pareciera apelar más a las mujeres que a los hombres, mucho antes quedó claro que las mujeres deben exigir sus derechos en un mundo que privilegia a los hombres, además de que le quita agentividad a la participación de los hombres. Basándonos en lo primero, propongo otra opción un tanto arriesgada:

“Ahora invito a los hombres de Hartford a imaginar que [...]”

Notoriamente no es una equivalencia, de hecho secuestro el texto y hago cambios que considero pertinentes en pos de apelar a los hombres para que ahora ellos lleven a cabo un análisis de qué pasaría si a los hombres contemporáneos que leen el texto les tocara luchar por su derecho al voto, esto con el fin de dejar de confrontar a las mujeres con un hecho que sabemos que jamás pasará y que solo les recuerda las injusticias sociales en las que estaban inmersas.

A esta oración le precede:

“We know what happened when your forefathers decided that they must have representation
for taxation, many, many years ago.”

“Sabemos lo que ocurrió cuando sus antepasados decidieron que para seguir pagando
impuestos debían ser representados, hace muchos, muchos años.”

Que si bien usa *your* para referirse posiblemente a los hombres que fundaron la nación independiente en la que ellas y ellos viven, sabemos que solo habla de hombres y no de otros potenciales personajes, pues los *forefathers* son un grupo compuesto únicamente por hombres. Considero que esta ambigüedad no representa un problema, pues en español mexicano *sus* funciona perfectamente tanto para hablar de los antepasados de los hombres a los que apelamos como para los antepasados de todas las personas que reciben el discurso.

Texto fuente	Texto meta
“[...] <u>let the men of Hartford imagine that they were not in the position of being voters at all [...]</u> ”	“Ahora invito a los hombres de Hartford a imaginar que [...]”
“We know what happened when your forefathers decided that they must have representation for taxation, many, many years ago.”	“Sabemos lo que ocurrió cuando sus antepasados decidieron que para seguir pagando impuestos debían ser representados, hace muchos, muchos años.”

POLICY BRIEF

Ahora pasemos a un texto relacionado con el ámbito de las ONG's y política internacional con un policy brief de la *Centre for Feminist Foreign Policy* (CFFP, por sus siglas en inglés), titulado *Wie militarisiert ist die deutsche Außenpolitik?*, que en español sería “¿Cuán militarizada se encuentra la política exterior alemana?”.

El CFFP se encuentra ubicado indefinidamente en Berlín, Alemania y en Londres, Reino Unido de manera intermitente desde el 2022. Esta organización internacional fue fundada en el 2016 por tres mujeres que se conocieron durante sus posgrados en Londres; Marissa Conway, Kristina Lunz y Nina Bernarding se unieron para fundar una organización que ofreciera servicios de consultoría, análisis e investigación respecto a la política exterior feminista.

Este conjunto se basó inicialmente en Londres, luego dos de las cofundadoras (Lunz y Bernarding) regresaron a su natal Alemania donde abrieron CFFP Berlin, que cinco años después, se convertiría en CFFP ya que Marissa Conway decidió abandonar el proyecto para poder continuar con otros. La misión del centro es abolir el patriarcado que se encuentra inmerso en la política exterior con bases situadas en una visión interseccional de la política adoptada a nivel global. Su principal motivación radica en “The foreign policy status quo is rooted in patriarchal values and perpetuates systemic violence through capitalism, imperialism, and colonialism. These systems negatively impact different people in different ways based on their gender, race, ethnicity, class, socioeconomic status, sexuality, and more.” De igual manera, consideran que la solución se puede alcanzar a través de la política exterior feminista, ya que “is a means to rebalance the power inequality which perpetuates this oppression”, esto es posible pues “[it provides] a political framework which is informed by the everyday experiences and needs of people who feel the consequences of policy decisions. [...] Nothing about them without them”.

A todo esto, es importante esclarecer lo que es la política exterior feminista. En el 2016, Suecia fue el primer país a nivel mundial que propuso una Política exterior feminista (FFP, por sus siglas en inglés) que se basa en las cuatro R's (Lunz y Bernarding, 2020):

1. *Rights*: derechos para las niñas y las mujeres.
2. *Resources*: recursos para el trabajo de igualdad de género.
3. *Representation*: representación igualitaria.
4. *Reality*: la investigación y los hechos en los que se basa la política exterior feminista.

De forma simplificada, con la FFP cada Estado pone en primer lugar los derechos de las mujeres y la equidad para interactuar con otros países desde estos lineamientos; se cuestiona las estructuras jerárquicas de poder y pone en primer lugar la participación de las mujeres en diversos sectores; finalmente, busca la reconstrucción de las leyes patriarcales. (Böll, s.f.). Otro de los puntos base para la política exterior feminista es contribuir a la cultura de la paz en pos de la promoción de la paz mundial, donde no hay cabida para la militarización, armamento y disuasión.

En este texto, las autoras ponen sobre la mesa lo hipermilitarizada que está Alemania, solo que su militarización tiene un *performance* un tanto distinto al que conocemos: no es que los militares alemanes estén acaparando todos los espacios de la nación, sino que fuera de la región están ocupando más espacios de los que deberían. El texto ofrece una recapitulación de los sucesos históricos que han caracterizado a la nación alemana a lo largo de la historia: durante las guerras mundiales vivieron crisis militares dentro y fuera del país, el control que ejercían la milicia y el gobierno iba más allá de algunas áreas de la nación, era una problemática generalizada que también se ubicó por muchos años fuera de la región y se expandió por todo el continente europeo y también por el asiático. Hoy en día, Alemania ya no lleva a cabo las mismas prácticas militaristas que antes, ahora únicamente antepone la seguridad nacional y

para hacer esto, participa en las intervenciones militares que algunos otros países occidentales llevan a cabo, además de votar a favor de estas, lo cual genera serios problemas en las regiones afectadas.

El texto es un *policy brief* que trata sobre una problemática política particular que es abordada desde la síntesis de los hallazgos que se han hecho respecto al tema, los cuales involucran la enunciación de la problemática, el contexto histórico y social de esta, los y las participantes (sean personas o agrupaciones); así como las conclusiones y recomendaciones diversas para solucionar el problema o como medidas paliativas para aminorar lo que ya se ha causado y así dejar de provocar más problemas. Las autoras de este texto se enfocan en exponer las principales consecuencias a las que principalmente las mujeres se tienen que enfrentar a causa de la militarización y de los conflictos armados, específicamente desde el problema central de la restricción de la exportación de armas. También se enfocan en un segundo sujeto, que son las disidencias; hablan de problemas a los que las mujeres e integrantes de la diversidad sexual se enfrentan como víctimas directas de un sistema violento. Por la misma naturaleza del texto, la audiencia está conformada por una amplia diversidad de personajes políticos de la nación alemana y del sector internacional relacionados con el derecho internacional y las organizaciones no gubernamentales (Acosta, 2016, p. 2-8).

En la sección número cinco del CFFP, las autoras hablan sobre las recomendaciones que hacen para cambiar o mejorar la problemática que está enfrentando la nación germana, y en el punto 5.1.2 “PRIORISIERUNG VON ABRÜSTUNG UND EINER WIRKLICH RESTRIKTIVEN RÜSTUNGSEXPORTKONTROLLE” (Priorizar el desarme y limitar la exportación de armas) tocan un punto esencial a la hora de hablar sobre la exportación de armas: el daño que puede o no generar a la mujeres. En el texto aparece el siguiente fragmento:

“Die Bundesregierung sollte im Sinne des Vertrags über den Waffenhandel (Arms Trade Treaty, ATT) sicherstellen, dass das Risiko von geschlechtsspezifischen Gewalt ausdrücklich und verpflichtend im Rahmen der Rüstungsexportkontrolle berücksichtigt wird.”

“En consonancia con el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), el gobierno alemán deberá garantizar que se tome en cuenta, de forma explícita y obligatoria en el contexto de los controles de exportación de armas, el riesgo de _____.”

Propongo tres posibles soluciones, la primera es *violencia de género*, la segunda, *violencia contra la mujer* y la tercera *violencia contra mujeres y disidencias*.

1. *Violencia de género*

La violencia de género, según ONU Mujeres (ONU Mujeres, s.f.), comprende “los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género”, no obstante es un término que ya se ha acuñado en los últimos años para “subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella”. De acuerdo con el INMUJERES España (INMUJERES, 2016) es una violencia “[...] que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones de afectividad”. Según estas ideas, la violencia de género sí es aquella aplicable contra la mujer, por lo que la frase *violencia de género* funciona bastante bien en este contexto y con el problema descrito; no obstante, se omite la palabra clave que subraya a la principal víctima del control (o falta de este) de la exportación de armas: la mujer. La palabra *mujer* es clave en este particular punto que habla sobre la persona que tiene prácticamente todas las de perder, más en determinadas regiones del mundo donde ni siquiera la ley está a disposición de las mujeres para defenderlas de lo que sea que estén expuestas con las armas. Con *género*, tampoco se explicita al segundo grupo violentado: las disidencias, el uso de *género* es tan

amplio que pierde significado, sabemos que se suele usar para hablar de mujeres, pero estas no son nombradas en la propia violencia que viven, tampoco dice de forma explícita que otro grupo afectado está comprendido por personas de la comunidad LGBT+.

Hay otro punto que se debe considerar aquí, en Hispanoamérica todavía sigue siendo necesario explicitar y nombrar lo más que se pueda las violencias y a las personas violentadas, no podemos intentar adoptar la terminología o ideología europea sin pensar en nuestro contexto. Con esta idea podemos cuestionarnos si es posible un modelo universal de feminismo o feminismos, un modelo que potencialmente sea aliado del neoliberalismo, uno de los riesgos que corre el movimiento al hacer esto recae en que este terminará “sobresaturado de ambigüedad” (Schild, 2016, p. 36), lo cual representa un potencial problema donde intentemos abarcar tanto que no abarquemos lo primordial, donde digamos mucho y al final no digamos nada. Si en el pasado los movimientos feministas “no eran meramente imitativos” (p. 37), ya que las problemáticas de las mujeres eran diversas e iban variando de región en región, de clase en clase y de raza en raza, qué tan posible es que hoy en día sean movimientos iguales; es posible que los movimientos que originaron todo y los que hoy en día encabezamos las generaciones más jóvenes compartan características con los equivalentes contemporáneos a cada uno respectivamente, pero eso no significa que deban seguir las mismas líneas para solucionar problemas distintos. En el contexto latinoamericano actual es peligroso no enunciar a las víctimas de las violencias de las que se habla en los textos, la ley y los discursos diversos. Tan solo en México, van “17.776 asesinadas desde 2018, más de 3.500 cada año, 300 al mes, 10 al día” (Guillén, 2022). Con cifras tan alarmantes no podemos omitir la palabra *mujer* como víctima de la violencia machista.

2. *Violencia contra la mujer*

Partiendo de esta última idea, una segunda propuesta podría ser *violencia contra la mujer* que podemos definir como:

Todo acto de violencia basado en el género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o mental para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. La violencia contra las mujeres y niñas abarca, con carácter no limitativo, la violencia física, sexual y psicológica que se produce en el seno de la familia o de la comunidad, así como la perpetrada o tolerada por el Estado.

(ONU Mujeres, s.f.)

Según la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2016), esta violencia es “cualquier acción u omisión, basada en su género, que cause muerte, daño psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”. La propuesta no solo explicita a la población en riesgo de la que habla el CFFP, las mujeres, sino también comprende la posibilidad de que la mujer sea violentada tanto en el ámbito público como en el privado y que reciba cualquier tipo de violencia que atente contra su bienestar físico, mental, económico, etc. Comprendo que pudiera parecer un término poco inclusivo, sobre todo pensando en las disidencias que claramente también son violentadas, pero es importante considerar que las autoras se están refiriendo en este punto en específico a la violencia que sufren las principales víctimas —las de la primera línea— a causa de las armas. Ahora bien, para solventar la posible desventaja que representa esta propuesta es que más adelante presento *Violencia contra mujeres y disidencias sexuales* como tercera opción.

La violencia de género de la que sufren las mujeres a causa de su género femenino, género como una herramienta de opresión en vez de un acto performativo que brinda una pseudolibertad dentro de un bucle jerarquizado, enfatiza principalmente a uno de los motivos por los que sufre la violencia. La frase *violencia contra la mujer* explicita la acción y a la persona que se ve afectada por esta, además “abarca, con carácter no limitativo, la violencia física, sexual y psicológica que se produce en el seno de la familia o de la comunidad, así como

la perpetrada o tolerada por el Estado.” (ONU Mujeres, s.f.). En esta ocasión, ambas propuestas son viables, con la diferencia de que la segunda es mucho más explícita y pone en evidencia que la mujer es la víctima de algo, un algo que puede ser producto de un problema sistemático público o privado que le genera un daño de cualquier tipo. Asimismo, el término vuelve a aparecer en puntos siguientes, pero con un uso un tanto distinto que ya no busca referirse únicamente a las mujeres o que simplemente hace uso del término “oficial” y más común que se usa en Alemania que es “violencia de género”. En los países de habla alemana casi no se hacen distinciones entre los dos términos que propongo en español, cuentan con historias distintas a las de los países de habla hispana y las necesidades sociales han tomado caminos un tanto distintos a los nuestros.

3. *Violencia contra mujeres y disidencias sexuales y de género*

Una tercera y última propuesta puede ser *violencia contra mujeres y disidencias y de género*. Esta expresión no omite el principal grupo que sufre violencia a causa de la militarización y explicita el siguiente grupo más afectado. Según MODII, “el término *disidencia sexual* se usa en algunos sectores de América Latina y el Caribe para nombrar y reivindicar a la politización de las identidades, las prácticas culturales y los movimientos sociales o políticos que cuestionan la heterosexualidad como norma social hegemónica.” (s.f.). Agrego “de género” para englobar a aquellas personas que sean disidencias de identidad de género y que el término sea más claro.

Como ya lo mencioné en los capítulos anteriores, en el patriarcado todo lo no-hombre es potencialmente una víctima de este: un hombre biológico que no “respetó” o le fue fiel a su género merece ser castigado ante este sistema por haberle dado la espalda a la herencia patriarcal; una mujer biológica que sale del molde representa una agresión al sistema, pues pone en duda la idea del deber ser. A esta opción podríamos también la adición de *Violencia contra mujeres, niñas y disidencias sexuales y de género* o, incluso, *Violencia contra mujeres, infancias y disidencias sexuales y de género* para hablar de las infancias, quienes también se

encuentran en la primera línea de daños directos. No ahondaré más en esa propuesta, pero creo importante pensar en que también podría ser una opción viable.

Este problema fue de carácter terminológico, más que de otra índole como los anteriores, mi intención con este texto es demostrar la importancia de cuestionar lo que estamos traduciendo; podemos cuestionar y problematizar la terminología, nuestras decisiones pueden cambiar el rumbo de naciones y pueblos enteros, con ellas podemos seguir invisibilizando problemáticas sociales, alimentando la ambigüedad, entre otros efectos secundarios.

Texto fuente	Texto meta
<p>“Die Bundesregierung sollte im Sinne des Vertrags über den Waffenhandel (Arms Trade Treaty, ATT) sicherstellen, dass das Risiko von <u>geschlechtsspezifischen Gewalt</u> ausdrücklich und verpflichtend im Rahmen der Rüstungsexportkontrolle berücksichtigt wird.”</p>	<p>violencia de género</p>
	<p>violencia contra la mujer</p>
	<p>violencia contra la mujer y disidencias sexuales y de género</p>

AUTOBIOGRAFÍA

Como cuarto y último texto con el que ejemplifico las estrategias de traducción feminista, he elegido *Häutungen* de Verena Stefan, un texto literario autobiográfico donde la autora habla sobre su vida en Berlín en 1968 y el camino que recorrió para encontrarse con el amor encarnado en una mujer.

Stefan es una escritora nacida en Berna, Suiza en 1947, que vivió un fragmento importante de su vida en Berlín y se mudó más tarde a Montreal, Canadá, donde murió en 2017. Stefan no solo es reconocida por su labor como escritora, también es famosa por sus aportaciones al movimiento feminista alemán, ella representa un inicio al cuestionamiento de la heterosexualidad obligatoria²⁹, las relaciones sexo-afectivas³⁰ entre mujeres y hombres, el lenguaje patriarcal y la lesbiandad. Se caracteriza por ser una de las principales referentes del *radical feminist writing* (von Flotow, 1997, p. 15). ¿Qué representa este estilo de escritura? Es una escritura experimental con cambios sustanciales, o radicales, que intenta no replicar discursos patriarcales, la autora misma lo dice: “Die sprache versagt, sobald ich über neue erfahrungen berichten will. Angeblich neue erfahrungen, die im geläufigen jargon wiedergegeben werden, können nicht wirklich neu sein.”³¹ La traducción existente al inglés

²⁹Traducción acuñada del término “*compulsory heterosexuality*” propuesto por Adrienne Rich en el artículo *Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence* (1980) donde cuestiona la institución política de la heterosexualidad como algo asumido y atribuido a las mujeres como parte del deber ser, es una herramienta con la que se afirma el dominio de los hombres sobre las mujeres. Parte de esta idea es la creencia del amor incondicional y romántico que se les debe a los hombres, un amor que va acompañado de servicios.

³⁰ “Relaciones sexo-afectivas” como término explícito de “pareja amorosa” o “relaciones de pareja” donde queda claro lo que implica esa relación: un intercambio idealizado de cuidados afectivos y beneficios sexuales (donde predominan las relaciones coitocentristas). Adrienne Rich, Kate Millet y Andrea Dworkin cuestionan las relaciones de esta índole entre hombres y mujeres dada la gran desigualdad que existe en ellas, para estas autoras son relaciones de poder en las que las mujeres suelen quedarse por los beneficios (dudosos) que les pueden proveer, tales como mayor estabilidad económica y menos señalamientos de la sociedad. Las relaciones sexuales también son un problema que tanto ellas como Verena cuestionan partiendo de la idea de la desigualdad que existe en ellas, pues el enfoque al placer femenino es casi nulo, mientras que la responsabilidad de la anticoncepción es casi nula para los hombres.

³¹ Este será un fragmento que problematizaré y ejemplificaré más adelante.

dice “Language fails me as soon as I try to speak of new experiences. Supposedly new experiences that are cast in the same old language cannot really be new.” (Stefan 1975, tr. Moore & Weckmueller 1984, p. 53). El trabajo de Verena parte de esta premisa: ella no puede hablar de nuevas experiencias como mujer, de liberación, de amor entre mujeres con una lengua impregnada de ideología patriarcal, la misma lengua, un arma tan sutil, que ha limitado la misma experiencia de las mujeres y que las ha subyugado.

Sus textos, particularmente *Häutungen*, causaron furor por el uso tan radical del alemán, pues cuestiona el uso del genérico masculino, las referencias al cuerpo de las mujeres, expresiones coitocentristas, usos de mayúsculas y las estructuras gramaticales. El texto se enfoca en la experimentación lingüística y en las dolorosas vivencias que la protagonista (la autora) atraviesa con sus parejas; como militante de la segunda ola, Verena busca llegar a las mujeres desde estas experiencias que viven en el día a día.

Esta autobiografía fue publicada en 1975, en Berlín del Este, por una casa editorial feminista llamada “Frauenoffensive”. *Häutungen* no es una novela cualquiera, sino una autobiografía que usa brillantemente la literariedad, las voces narrativas, el (no) lenguaje patriarcal y las temáticas. Está dividida en tres partes principales: el recuento de sus parejas sexoafectivas, la abstinencia (emocional y sexual) por la que optó con el fin de descubrir lo que sentía y la relación que entabló con una mujer que conoció en Berlín, un cambio tan importante que deja de ser ella misma y pasa a ser Cloe.

La autora es la narradora³² y también es Verena, es la sujeta discursiva de la realidad que construye con el discurso, se basa en su vida y en sus experiencias para jugar con el verso y prosa; más tarde, esa misma Verena narradora se convierte en Cloe personaje e incluso nueva

³² Que a ratos parece virtual porque deja que Verena-personaje hable y no se mete en ese discurso, pero que en otros momentos se convierte en una narradora explícita que le habla a su narrataria explícita, a veces implícita (principalmente en situaciones en las que habla con estructuras impersonales, con genéricos o con primera persona en plural, donde es posible sentir que lo que ella intenta explicar o compartir, puede serle tan personal e íntimo, como si lo hubiera vivido en su propia piel).

narradora. Es una historia dentro de otra que están unidas por convergencia: sin la primera historia —la de Verena, la principal donde hay un engrosamiento de la piel a causa del dolor provocado por sus relaciones con los hombres—, no habría segunda historia —la de Cloe, mujer resultante del cuestionamiento a la heterosexualidad obligatoria que tiene una piel más suave, tierna y que se reconoce como dueña de ella, la única que puede vivir en esa piel.

Stefan aparece en la historia como un mero personaje, una no-persona, que a la vez es la narradora que nos cuenta su historia como mujer que asumía ser heterosexual y su destino como pareja de un hombre (o de varios). Si bien, como en todo relato canónico, ella le habla a sus lectoras (tú, segunda persona), también tiene la intencionalidad de hablarse a sí misma como un falso “tú”, es posible asumir esto ya que en esta autobiografía se hace a sí misma el recuento de todos los hombres con los que salió, las sensaciones que eso le generaba y los motivos que poco a poco la orillaron a cuestionarse si realmente deseaba y elegía relacionarse con esos hombres, podría parecer por ende un monólogo, un discurso de Verena (*yo*) para Verena (*tú*) que se (*te*) convirtió (*convertiste*) en Cloe (*ella/nosotras*). Algunas veces, cuando las emociones se sienten muy intensas y la lectora está demasiado involucrada en la vida de la narradora, aparece un poema que describe lo que sea que esté sintiendo. Un ejemplo de esto es un poema sobre las relaciones coitales, del que tomé un fragmento para analizarlo más a fondo, no sin antes contextualizarlo: previamente a que el poema aparezca, la protagonista se encuentra hablando con David, su expareja, quien hace comentarios machistas que hacen que se alarme, acto seguido, aparece un poema en el que habla sobre cómo toda mujer está a la espera de ser violada, cada mujer se lo imaginará de una u otra forma dependiendo de su contexto, a algunas les pasará con sus novios de forma “delicada”, a otras en medio de la guerra, como las mujeres vietnamitas, quienes sufrirán experiencias que dejen notoriamente heridas en la piel y sus violadores se reirán luego un poco del suceso. Rápidamente, la escena cambia y la protagonista está con Samuel, su pareja actual, con quien planea ir a su casa, jamás

se dice explícitamente si tendrán relaciones sexuales o no, lo único que sabemos es que Verena habla sobre cómo es que puede ser que ahora mismo sea un buen momento (el “para qué” es ambiguo), pues lo pensó por mucho tiempo, a final, su piel ya está magullada y fue despellejada previamente (“Lange habe ich abgewogen. Ich bin voller narben und einige male gehäutet”). Es en este momento cuando aparece el poema que remonta a parejas previas y cómo es que ella gustaba de hacer lo que a ellos les gustaba.

“Der eine wollte sich immer genital vereinigen, der andere fand es nicht so wichtig –

“Und ich vereinigte mich immer genital oder fand es nicht so wichtig.”

En el poema va relatando cómo es que poco a poco se van dando las relaciones sexuales con distintos hombres: caricias suaves o caricias fuertes, luego besos amables o mordidas que pasan a ella con las piernas cerradas o abiertas y, finalmente, a ella siendo abandonada o usada como comfort post-coital. Este fragmento hace referencia a la pareja que creía que el coito era lo más importante y a la que creía que era lo de menos, por lo que ella o creía que o era lo más importante o que era lo de menos. Nunca dice explícitamente que si su pareja quería hacer algo, entonces ella accedía; todo el poema se siente una acción-reacción automatizada en la que si su pareja quería hacer algo, ella “también”, aunque jamás hace uso de palabras que indiquen eso de manera explícita.

Ahora bien, para trabajar propuestas de traducción feminista, usaré el prólogo que Verena Stefan escribió, en este explica las decisiones que tomó, las motivaciones, ejemplifica un poco y comparte su postura política.

“Die sprache versagt__, sobald ich über **neue erfahrungen** berichten will. Angeblich **neue erfahrungen**, die im geläufigen jargon wiedergegeben werden, können nicht wirklich **neu** sein.”

Este es el fragmento del que hablé previamente, propongo dos opciones para trabajarlo:

1. El lenguaje me falla en el instante mismo en que quiero narrar **experiencias nuevas**; las supuestas **experiencias nuevas** que se relatan en la lengua común no pueden ser realmente **nuevas**.

La desventaja más notoria es lo cacofónica que puede parecer, es repetitiva, es desagradable: Verena genera esa sensación constantemente, incluso en la edición de 1994 añade un prefacio que titula *Kakophonie* (Cacofonía) donde habla sobre la justificación de su obra, los cambios e intereses ideológicos que pudieron verse modificados en los últimos 20 años. El nombre proviene de la cacofonía que puede producirle a las militantes y a sí misma el tener que “justificar” su trabajo, en tanto que la situación de las mujeres ha sido y es compleja, aclarar que “Frauen haben gerade gelernt, ich zu sagen [...]” (Stefan, 1994, p. 37) es un logro importante, pero a la vez es cacofónico, pues las mujeres también somos las sujetas y protagonistas de nuestros discursos, no debería ser necesaria la adición de una aclaración sobre nuestro trabajo. Ahora bien, la repetición constante de “nuevas” es cacofónica tanto en alemán como en español, pero la intención detrás de esto es generar sensaciones de extrañeza, desde las primeras páginas Verena empieza a jugar con las sensaciones que puede generar potencialmente. Una complementación que propongo es del pronombre personal “me”, pues considero que así como Stefan es “cacofónica” aunque esté en contra de serlo, hay que explicitar a quién le está fallando el lenguaje: este le da la espalda a todo aquello que no forma parte natural o que no está en primer lugar dentro del patriarcado.

2. El lenguaje nos falla a las mujeres en el instante mismo en que queremos hablar de experiencias nuevas; las supuestas experiencias nuevas que se relatan en la lengua común no pueden ser realmente nuevas

En la segunda propuesta recorro a la suplementación, donde hago un cambio del sujeto de primera persona singular, a plural. Ya no es ella como “yo”, sino un “nosotras”, “las mujeres”; el lenguaje patriarcal no le falla a un ente ambiguo, le falla específicamente a las mujeres, las

traiciona a través de las palabras. Además, las experiencias que Verena describe son familiares para un número bastante alto de mujeres, el lenguaje no solo le falla a ella en tanto que desea narrar, sino que también le falla al colectivo al momento de enunciar sus experiencias. En esta propuesta cambio de verbo *berichten*, que tiene dos acepciones en el DUDEN (s.f.):

- a. jemandem einen Sachverhalt, ein Geschehen sachlich und nüchtern darstellen, mitteilen
- b. jemandem unterstellt sein

La primera hace referencia a la presentación de información o experiencias específicas y objetivas, mientras que la segunda se refiere a rendirle cuentas a alguien, una forma de subordinarse —claramente, Verena lo usa con la primera connotación, pero me atrevería a decir que eligió esta palabra específicamente por la segunda posible lectura: nosotras como hablantes podemos estar subordinadas a la lengua, al lenguaje patriarcal que nos limita a contar nuestras experiencias con sus estructuras subordinantes y violentas; también podríamos decir que le rendimos cuentas al sistema a través de esta herramienta patriarcal. Es un juego de palabras que hace Stefan que puede servirnos como ejemplo para ver cómo es que usamos la propia arma en nuestra contra (inintencionalmente): no solo hablamos sobre narrar una historia nueva con un lenguaje no patriarcal, sino que este lenguaje nos subordina y nos intenta hacer dependientes de él. Una opción que si bien pierde la segunda connotación, pero agrega un tono más sutil y tierno podría ser *hablar*, pues si retomamos a las sujetas de la oración ellas necesitan hablar de las experiencia nuevas que vivirán o experimentarán en la vida y en la obra de Verena (podemos pensarlo desde la generalidad de “las mujeres”, hasta la especificidad de Verena narrando la historia de Verena que luego se transforma en la historia de Cloe). Con la adición de *mujeres* también se mantiene el respeto a la *weibliches existenz* que se relaciona con esta corriente de escritura feminista experimental con la que hablamos de las diversas experiencias que tienen únicamente las mujeres, mientras que los hombres no.

Por último, otro ejemplo que es posible problematizar es el título de este texto, *Häutungen*. Esta palabra es la pluralización de *Häutung* que representa la muda o los cambios de piel que alguien o algo llega a atravesar. Creo firmemente que este título no solo trata del cambio de piel que Verena y Cloe hacen, sino que también trata de la sensación de familiaridad y extrañeza que las temáticas del libro le hacen sentir a la lectora, es incómodo, es doloroso, es pesado, es traumático, pues habla de experiencias violentas con las cuales casi todas las mujeres podemos identificarnos, si no nos identificamos con todas, definitivamente sí con una de ellas. A continuación, enuncio algunas propuestas de traducción:

1. *Mudas*

Según el DEM, la muda es en su primera acepción el “Acto de mudar, especialmente las plumas de las aves o la piel de algunos animales, como los reptiles”. La muda para estos animales³³ representa parte de su día a día, “cuando un artrópodo joven está listo para crecer, las hormonas hacen que su piel comience a mudar” (Langley, s.f.), y es cuando ocurre la ecdisis, un suceso natural y necesario para que crezcan. De igual manera, los animales necesitan mudar de piel para protegerse de parásitos y otros seres que puedan poner en peligro su vida, “libra a los animales de los ectoparásitos”, estos seres pueden ser “garrapatas, pulgas, piojos, moscas parasitarias y ácaros que se adhieren a la piel y permanecen allí durante períodos de tiempo relativamente largos” (OPS, s.f.). También algunos reptiles y anfibios llevan a cabo la dermatofagia para poder obtener nutrientes de sí mismos o de sus madres.

La muda representa mucho más que un simple cambio de piel, representa crecimiento, nutrición, protección, salud. Las mudaS que atraviesa la protagonista simbolizan el crecimiento que vivió, el mismo que la llevó a darse cuenta de que no era amada por los hombres que ella amaba; la nutrición que pudo proveer el amor de las mujeres que la rodeaban; la protección que

³³ Anymal: neologismo propuesto por la activista Lisa Kemmerer para referirse a “any animal who does not happen to be the species that I am” (cualquier *anymal* que no pertenece a la especie humana). Ya se ha acuñado el uso en español.

ella misma sabía que tanto podía brindarse a través del separatismo, y la salud física, mental y sexual que representaba priorizarse a sí misma y a las mujeres.

2. *Desolladuras*

Desollar según la RAE significa “Quitar la piel del cuerpo o de alguno de sus miembros.”; de acuerdo con el DEM puede tener otra acepción que es “Criticar y censurar despiadadamente [a alguien]”. Esta opción representa mayor brutalidad, las desolladuras no son parte de un proceso natural y necesario, son dolorosas y usualmente involucran violencia de algún tipo (ya sea con la intención de lastimar o de facilitar el proceso de retirar la piel).

Hablar de desollar, en un contexto latinoamericano donde hay un alto número de desapariciones y de asesinatos, puede llegar a remitir a la lectora a algunos sucesos en la historia donde personas que fueron víctimas de desaparición forzada aparecieron desolladas luego de un tiempo, lo cual no solo fue un posible acto de tortura, sino también una forma de despersonalizarlas y deshumanizarlas, de quitarles lo que más puede caracterizar a una persona: su piel junto con sus rasgos únicos. Tal es el caso del normalista Julio César Mondragón, uno de los 43 normalistas de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, quien apareció el 27 de septiembre de 2014 desollado. Para las generaciones un poco más grandes que la mía, este suceso es más relevante y está más presente en su imaginario colectivo, por lo que puedo intuir que la recepción que esta propuesta pueda llegar a tener puede ser un tanto más violenta para personas de ciertas edades.

Una ventaja es que Verena sí habla del dolor que hay en su piel, de lo lastimada que está, de lo herida que la han dejado; no obstante, puede reforzar la idea de que ella como mujer es víctima desde el día que nace y nunca es libre —lo cual puede ser verdad, pero no necesariamente la regla—, no ayuda con la narrativa de Cloe, quien es libre y se sabe cuidar de las violencias que llega a sufrir. A la vez, es tan dolorosa e incómoda como las sensaciones que Stefan le genera a la lectora: la especificidad de las experiencias que tiene seguramente afectan

de alguna manera a la mujer que la lea. Algunos de sus relatos son tan realistas, comunes y dolorosos que provoca la sensación de querer arrancarse la piel, desprenderse de ella y del dolor e incomodidad que se sienten al leer estas experiencias ajenas que, a la vez, son las propias.

A modo de resumen, presento una tabla con los fragmentos que problematicé sobre la novela *Häutungen* de Verena Stefan.

Texto fuente	Texto meta
<p>Die sprache versagt___, sobald ich über neue erfahrungen <u>berichten</u> will. Angeblich neue erfahrungen, die im geläufigen jargon wiedergegeben werden, können nicht wirklich neu sein.</p>	<p>El lenguaje <u>me</u> falla en el instante mismo en que quiero <u>narrar</u> experiencias nuevas; las supuestas experiencias nuevas que se relatan en la lengua común no pueden ser realmente nuevas.</p>
	<p>El lenguaje <u>nos</u> falla <u>a las mujeres</u> en el instante mismo en que <u>queremos hablar de</u> experiencias nuevas; las supuestas experiencias nuevas que se relatan en la lengua común no pueden ser realmente nuevas.</p>
<p>Häutungen</p>	<p>Mudas</p>
	<p>Desolladuras</p>

7. REFLEXIONES FINALES

Recupero la alegría sin perder la indignación como un acto emancipatorio y vital.

Lorena Cabnal

A lo largo de este trabajo hice una recopilación crítica de las autoras y los textos que sentaron las bases de los Estudios de traducción feminista, a la par de esto, hablé sobre los orígenes de este movimiento y las áreas de conocimiento que tuvieron que colindar para llegar a su surgimiento. En el primer capítulo, “Estudios feministas”, vimos que la epistemología feminista cambia la forma en que se puede producir conocimiento fuera de lo tradicional, cuestiona el lugar desde donde la autora parte, su contexto, y las diversas motivaciones que esta pueda tener. El lenguaje patriarcal impregna nuestra habla, la escritora Verena Stefan lo sabe e intenta argumentar la necesidad de un cambio, pues no es posible hablar de experiencias femeninas con un lenguaje que las limita. Por último, la transnacionalidad es lo que le ha permitido adquirir mayor relevancia a los ETF.

En el segundo capítulo, “Estudios de traducción” hice un muy breve recuento de los orígenes de estos y la línea histórica que diversas teóricas como Gerard Radnitzky (1970), Mary Snell-Hornby (2006), Amparo Hurtado Albir (2013), entre otras han propuesto para hablar al respecto. Yo no usé la propuesta particular de alguna, únicamente intenté abordar la genealogía traductológica de manera sintética a través de algunos movimientos o trabajos que representaron cambios e ideas esenciales en este estudio, tales como las aportaciones de Cicerón, Lutero, Schleiermacher, José Ortega y Gasset, hasta llegar las teorías modernas. Gran parte de estas surgió casi a la par del giro cultural, corriente que también expliqué y analicé de la mano del trabajo de Susan Bassnett y André Lefevere y de los principales teóricos de los Estudios Culturales, Stuart Hall y Toby Miller.

Más adelante, en el capítulo “Sobre la (no) neutralidad, la ética y la fidelidad”, retomo uno de los temas más problemáticos de la traductología: la neutralidad. Esta nace del deber ético que tenemos las traductoras con el texto, el contexto y nuestras clientas, pero es mucho más complejo que eso, de ahí que sugiera la necesidad de hablar sobre lo que es la ética y sus implicaciones en un mundo patriarcal. Olga Castro dice que “ser neutral es ser patriarcal”, un postulado complejo que uso para ahondar en esta situación que nos compete como agentes generadoras de cambio, que estamos en el intento de dejar de ser figuras que solo pasan equivalencias léxicas y gramaticales sin cuestionarse el contexto y el sistema en el que estamos inmersas. En esta sección revisé las propuestas del feminismo sobre la ética y la neutralidad en los Estudios de traducción para intentar resolver la duda que surge sobre si hay neutralidad y ética en los ETF, me basé en las propuestas de Mona Baker, Maria Tymoczko Graciela Hierro, Mirta Bicecci y Emek Ergun.

En el cuarto capítulo, “Estudios de traducción”, hice una revisión de la genealogía que precede a esta área: desde sus orígenes con Lori Chamberlain, hasta la inauguración del estudio gracias a Sherry Simon y Luise von Flotow. Luego, puse sobre la mesa las producciones contemporáneas de estos estudios con Olga Castro (quien a la vez ayudó a sentar las bases), Pilar Godayol, Emek Ergun y María Laura Spoturno. En este mismo capítulo ofrecí las ejemplificaciones de las estrategias de traducción, tenía el cometido de no solo poner en práctica algunas de las estrategias de Castro y von Flotow, sino que también busqué generar curiosidad y cuestionamiento sobre el proceso traductor: muchas veces, aunque sepamos que hay que ser agentes de cambio, no sabemos desde dónde podemos empezar. Vimos cuatro textos distintos, de cada uno elegí los problemas que consideré más emblemáticos y que mejor podían ejemplificar las estrategias de traducción; no obstante, con el *Policy Brief* mi principal intención era otra. El problema que presenté con ese escrito fue de carácter terminológico, más que de otra índole, a diferencia de los anteriores, mi única intención con este texto es demostrar

la importancia de cuestionar lo que estamos traduciendo; podemos cuestionar y problematizar la terminología, nuestras decisiones pueden ser factores que afecten el rumbo de naciones y pueblos enteros, con ellas podemos seguir invisibilizando problemáticas sociales, alimentando la ambigüedad, entre otros efectos secundarios.

Hacer una traducción feminista no es únicamente usar lenguaje inclusivo, también se trata de cuestionar frases e ideas que replicamos día con día sin ver el trasfondo misógino y patriarcal que pueden tener; además, me gusta verla como una especie de pacto que es posible hacer con el texto o con la autora o con la lectora, de que por unos minutos ninguna sea directamente violentada por la lengua o la cultura. A veces se puede tratar de hablar en genérico femenino, a veces de traducir una obra feminista y respetar sus postulados. Incluso puede ir más allá de la mera traducción, puede ser el tipo de encargos que aceptamos, traducir *pro bono* con el fin de ayudar a mujeres con un poder económico limitado, hacer un grupo de traductoras feministas para ofrecer diversos servicios lingüísticos, etc.

La traductología feminista lleva unos cuantos años en la academia y en el día a día de varias traductoras; sus propuestas son solo una pequeña muestra del trabajo que diversas mujeres han hecho y hacen día con día en pos de mejorar las situaciones que nos suelen afectar como colectivo. El feminismo busca eliminar las violencias patriarcales que vive la mitad de la población. Me gusta pensar que a lo largo de este texto intenté darle voz a la gran mayoría de las mujeres que influyó en que la traductología feminista llegara a ser lo que hoy en día conocemos. También sé que si omití a alguna no fue con la intención de hacerlo, rastrear esta información no fue nada fácil, pues esta lucha tiene el nombre de muchas, pero se construyó gracias a otras tantas *anónimas*.

Esta área de estudio no debe quedarse solo en esto —el trabajo de las pioneras, la producción más reciente o, incluso, mi tesis—, espero que estos estudios de traductología y de feminismo sigan llegando a más y más regiones. Quisiera haber contribuido a que en el futuro

lejano o cercano más y más mujeres traduzcan con perspectiva feminista y que intenten darle voz a las mujeres y su lucha por la liberación.

En este escrito solo traté un área de la traductología feminista, pero invito a mis colegas y compañeras a seguir construyendo y tejiendo conocimiento, este proceso va más allá de lo individual y es momento de trabajar estos temas con una perspectiva latinoamericana, una perspectiva que sí nos represente.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Andrés (noviembre 2016) Lineamientos técnicos para la presentación de informes.
- Adichie, Chimamanda (2017). *Dear Ijeawele, or a feminist manifesto in fifteen suggestions*. Vintage.
- Agorni, Mirella (1998). The Voice of the “Translatress”: From Aphra Behn to Elizabeth Carter. *The Yearbook of English Studies*, 28, 181–195. <https://doi.org/pbidi.unam.mx:2443/10.2307/3508764>
- Albir, Amparo Hurtado (2001). *Traducción y traductología*. Cátedra.
- Amelia Valcárcel. [Cátedra Alfonso Reyes] (01 de noviembre de 2013). *Feminismo y ciudadanía: fundamentos filosóficos* [Video] Youtube. <https://youtu.be/Yell2AbX0zI>
- Baker, Mona (2006) *Translation and Conflict*. A Narrative Account, London: Routledge.
- Baker, Mona (2018). *In other words: A coursebook on translation*. Routledge.
- Baker, Mona (2019). Translation and Activism*: Emerging patterns of narrative community. In *Researching Translation in the Age of Technology and Global Conflict* (pp. 243-258). Routledge.
- Bammer, Angelika (1991). *Partial visions: Feminism and utopianism in the 1970s*. Routledge.
- Bassnett, Susan (2003). The translation turn in cultural studies. In *Translation Translation* (pp. 433-449). Brill.
- Bernarding, Nina, Menninger, Jennifer, Provan, Anna, Scheyer, Victoria & Standke-Erdmann, Madita (2021) *Wie militarisiert ist die deutsche Außenpolitik*. Centre for Feminist Foreign Policy & Heinrich-Böll-Stiftung Recuperado el 29 de septiembre de 2022, <https://www.boell.de/sites/default/files/2021-09/CFFP-HeinrichBoll-DE-Final2.pdf>
- Berton Costa, P. (2020). La retraducción como acto de re-visión feminista: La casa de los espíritus al portugués brasileño. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 13(1), 183–205. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v13n1a0>
- Binswanger, C., & Davis, K. (2012). Sexy stories and postfeminist empowerment: From Hautungen to Wetlands. *FEMINIST THEORY*, 13(3), 245–263. <https://doi.org/pbidi.unam.mx:2443/10.1177/1464700112455998>
- Brufau Alvira, Nuria (2009). Traducción y género: propuestas para nuevas éticas de la traducción en la era del feminismo transnacional.
- Cagnolati, Beatriz (2014). Traductología : Exploración de un enfoque feminista de la traducción. III Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, 25, 26 y 27 de septiembre de 2013, La Plata, Argentina. Desde Cecilia Grierson hasta los debates actuales. EN: *Actas*. La Plata: UNLP-FAHCE. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3437/ev.3437.pdf
- Calsamiglia, Helena & Tusón, Amparo (2001). *Las cosas del decir*. Barcelona. Ariel. SA.
- Carvalho Fonseca, Luciana, Ramos da Silva, Liliam, & Silva-Reis, Dennys (2020). Consideraciones fundamentales de los Estudios de la Traducción Feminista en América Latina. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 13(2), 210–227. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v13n2a01>
- Castro Vázquez, Olga (1). (Re)examinando horizontes en los Estudios feministas de traducción: ¿hacia una tercera ola?. *MonTI. Monografías De Traducción E Interpretación*, (1), 59-86. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2009.1.3>
- Castro Vázquez, Olga (2008), “Género y traducción: elementos discursivos para una reescritura feminista”, *Lectora*, 14: 285-301. ISSN: 1136-5781 D.L. 395-1995.
- Castro, Olga, & Spoturno, María Laura (2020). *Feminismos y traducción: apuntes conceptuales y metodológicos para una traductología feminista transnacional*. Mutatis Mutandis.

- Revista Latinoamericana De Traducción, 13(1), 11–44.
<https://doi.org/10.17533/udea.mut.v13n1a02>
- Castro, Olga, Ergun, Emek, Spoturno, María Laura & Von Flotow, Luise (2020). Hacia una traductología feminista transnacional. *Mutatis Mutandis*, 13(1), 2-0.
- CEIICH UNAM (24 de marzo de 2022). FORO Aclaraciones necesarias sobre las categorías Sexo y Género. [Video] Youtube. <https://youtu.be/EpiyXz1fO-8>
- Chamberlain, Lori (2018). Gender and the Metaphorics of Translation. In *Rethinking Translation* (pp. 57-74). Routledge.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (15 de marzo de 2016) *¿Qué es la violencia contra las mujeres y sus modalidades?*. Recuperado el 20 de octubre de 2022, <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-violencia-contra-las-mujeres-y-sus-modalidades?idiom=es>
- Cruz, Carlos (2004) *La violencia en los medios masivos de comunicación: una propuesta artística a partir de la imagen recontextualizada* [Tesis para optar por el título de licenciado] Universidad de las Américas Puebla
- Cuadernos de Educación (22 de diciembre de 2022). *Proyecto “Mapadres”: fortalecer el desarrollo escolar de niñas y niños en situación de vulnerabilidad*. Facultad de Educación Universidad Alberto Hurtado. Recuperado del 10 de diciembre de 2022, <https://cuadernosdeeducacion.uahurtado.cl/recurso-didactico/proyecto-mapadres-fortalecer-el-desarrollo-escolar-de-ninas-y-ninos-en-situacion-de-vulnerabilidad/>
- CULTURA UNAM. (26 de abril de 2021). *Colectivo Lastesis*. Recuperado el 20 de febrero de 2023, <https://culturaunam.mx/elaleph2021/participantes/colectivo-lastesis/>
- Curiel Pichardo, Rosa Ynés Ochy (2009). Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe. *Teoría y pensamiento feminista*.
- De la Fuente López, L. (2020). Traducir el Caribe, una travesía rizomática. Propuestas para una traducción feminista y descolonial a partir de "Traversée de la Mangrove", de Maryse Condé. *Anales de Filología Francesa*, 28(1), 113–134. <https://doi.org/10.6018/analesff.425901>
- De la Paz de Dios, Leticia (2023). El cuerpo lésbico en la traducción: identidad de género y erotismo en la poesía de Adrienne Rich. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 16(1), 52–72. <https://doi.org/10.17533/udea.mut/v16n1a04>
- De Lima Costa, Claudia (2003). Feminist publications and the transnational politics of translation: reflections from the field. *Estudios Feministas*, 11(1), 254.
- De política breves (Policy Brief). Recuperado el 20 de octubre de 2022, <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/lineamientos-policity-brief.pdf>
- Del Ángel, Diana (2018). ‘Poetisa’: ideología de un vocablo; el caso de México. In *Anales de Literatura Hispanoamericana* (Vol. 47, p. 361). Universidad Complutense de Madrid.
- Desai, Manisha (2007). Transnational and Global Feminisms. In *The Blackwell Encyclopedia of Sociology*, G. Ritzer (Ed.). <https://doi.org/10.1002/9781405165518.wbest045>
- Diccionario del Español de México (s.f.) Conjunto. En Diccionario del español de México. Recuperado el 10 de diciembre de 2022, <https://dem.colmex.mx/Ver/conjunto>
- Diccionario del Español de México (s.f.) Desollar. En Diccionario del español de México. Recuperado el 15 de marzo de 2023, <https://dem.colmex.mx/Ver/desollar>
- Diccionario del Español de México (s.f.) Muda. En *Diccionario del español de México*. Recuperado el 15 de marzo de 2023, <https://dem.colmex.mx/Ver/muda>
- Diccionario del Español de México (s.f.) Padres. En Diccionario del español de México. Recuperado el 10 de diciembre de 2022, <https://dem.colmex.mx/Ver/padres>
- Diccionario del Español de México (s.f.) Progenitor. En Diccionario del español de México. Recuperado el 15 de febrero de 2023, <https://dem.colmex.mx/Ver/progenitor>

- Diccionario panhispánico de dudas. (2005) Género. En Real Academia Española. Recuperado el 10 de diciembre de 2022, <https://www.rae.es/dpd/g%C3%A9nero>
- DU DEN (s.f.) Berichten. En *DU DEN*. Recuperado el 14 de marzo de 2023, <https://www.duden.de/rechtschreibung/berichten>
- Dudzinski, Isabelle (14 de enero de 2022). *Aquello que no se nombra, no existe. O por qué es necesario comunicar con Justicia de Género*. *Aquello que no se nombra, no existe. O por qué es necesario comunicar con justicia de género*. Recuperado el 10 de febrero de 2023 <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/aquello-que-no-se-nombra-no-existe-o-por-que-es-necesario-comunicar-con-justicia-de-genero/>
- Ectoparasitosis*. Organización Panamericana de la Salud (s.f.) Recuperado el 15 de marzo de 2023, <https://www.paho.org/es/temas/ectoparasitosis#>:
- Ergun, Emek (2020). Feminist translation ethics. In *The Routledge Handbook of Translation and Ethics* (pp. 114-130). Routledge.
- Espasa Eva. (2008). *A Gendered Voice in Translation: Translating Like a Feminist*. Facultad de Lenguas (23 de mayo de 2022). *Trayecto en Traductología*. [Video] Youtube. <https://youtu.be/F-R68SLTeOM>
- FaHCE UNLP (27 de mayo de 2022) Exploring Feminist Solidarity at the Intersections of Transnational Feminism [video] Youtube. <https://youtu.be/juxZ3m3uugk>
- Favila-Alcalá, M. (2020). La traducción jurídica como práctica incluyente y contrahegemónica. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 13(2), 375–400. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v13n2a09>
- Fernández, Alejandrina (1992). La política lingüística del patriarcado. *Política y cultura*, (1), 195-214.
- Folie, S. (2016). *Frauenliteratur*. Universität Wien. Recuperado el 22 de julio de 2023 de <https://ul.qucosa.de/api/qucosa%3A15351/attachment/ATT-0/>
- Gauvin, Lise (1989). *Letters from an Other*. Canadian Scholars Press.
- Giménez, Gilberto (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Frontera Norte* Vol. 9. No. 18. <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/viewFile/1441/891>
- Godayol, P. (2020). *Feminismes i traducció (1965-1990)*. Lleida: Punctum.
- Godayol, Pilar (2008). Derrida y la teoría de la traducción en femenino. *DeSignis*, 12, 67-74.
- Godayol, P. (1995). *El Gènere i el llenguatge*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Godayol, P. (2013). Gender and translation. *The Routledge handbook of translation studies*, 173-185.
- Gómez Montoya, John (2011). La traducción y sus discursos. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 4(2), 237-248. Recuperado el 26 de junio de 2021, <https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/10718>
- Grau-Perejoan, María, & Collins-Klobah, Loretta (2020). Prácticas feministas y postcoloniales en la traducción colaborativa de poetas mujeres del Caribe insular anglófono e hispanohablante. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 13(2), 421–444. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8242323>
- Guerra Palmero, María José (2014). Feminismo transnacional, globalización y derechos humanos. *Dilemata*, (15), 161–169. Recuperado a partir de <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/299>
- Guichard, Claudia (abril de 2015) Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente. Instituto Nacional de las Mujeres.
- Guillén, Beatriz (25 de noviembre de 2022). Radiografía de un país que mata a sus mujeres: 17.776 asesinadas en cinco años. *El País*. Recuperao del 15 de marzo de 2023,

- <https://elpais.com/mexico/2022-11-25/radiografia-de-un-pais-que-mata-a-sus-mujeres-17776-asesinadas-en-cinco-anos.html>
- Hall, Stuart (2011). La Cultura y el Poder. Conversaciones sobre los “cultural studies”.
- Hänel, Hilkje (2022). Von der Relevanz, den akademischen Elfenbeinturm zu verlassen: Neue feministische Literatur. *Deutsche Zeitschrift für Philosophie*, 70(3), 540-550. <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1515/dzph-2022-0036>
- Hauer, Gudrun (2000). Schöne neue Frauenwelten? Feministische Utopien in der Literatur des 20. Jahrhunderts. *Österreichische Zeitschrift für Politikwissenschaft*, 29(1), 59-73.
- Heinrich-Böll-Stiftung (s.f.) *Una política exterior feminista para México*. Heinrich-Böll-Stiftung Ciudad de México. Recuperado el 20 de octubre de 2022, <https://mx.boell.org/es/politica-externo-feminista>
- Hermans, T. (1999). *Translation in systems. Descriptive and system-oriented approaches explained*. Routledge.
- Hermans, T. (Ed.). (2014). *The manipulation of literature (routledge revivals): Studies in Literary Translation*. Routledge.
- Hernández, Andrés & Grupo de Estudios Sectoriales, G. (2016). Lineamientos técnicos para la presentación de informes de política breves (Policy Brief).
- Hidalgo, Mariló (2011, April 7). *Derecho a la maldad*. Revista Fusion - Amelia Valcarcel. Filósofa. Derecho a la maldad. Retrieved February 22, 2023, from <http://www.revistafusion.com/2004/diciembre/entrev135.htm#:~:text=DERECHO%20A%20LA%20MALDAD.&text=Toda%20revoluci%C3%B3n%20va%20precedida%20de,predicar%20mucho%20con%20el%20ejemplo>.
- Holmes, J. (1988). *Translated!: Papers on Literary Translation and Translation Studies*. Amsterdam: Rodopi.
- INMUJERES España (18 de mayo de 2016) *Definición de Violencia de Género*. Recuperado el 20 de octubre de 2022. https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02_Definicion_de_violencia_de_genero.pdf
- Iris Borda [@lola_lupez] (20 de noviembre de 2020). Qué es el feminismo [Publicación] Instagram. Recuperado el 25 de junio de 2021 de https://www.instagram.com/p/CH1DWetjnFm/?utm_medium=copy_link
- Izquierdo, I. G. (Ed.). (2005). *El género textual y la traducción: reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Peter Lang.
- Lara Peinado, Federico (1982). Código de Hammurabi. Madrid: Editorial Nacional. Lex Alamannorum. Lex Bajuvariorum. Lex Pompeia de parricidis. Lex Romana Burgundionum. Lex Romana Wisigothorum.
- Lefevere, André (2002). *Translation/history/culture: A sourcebook*. Routledge.
- Lefevere, André (2016). *Translation, rewriting, and the manipulation of literary fame*. Routledge.
- Leonardi, Vanessa, & Taronna, Anaritta (2011). Translators vs translatresses' strategies: ethical and ideological challenges. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*, (3), 377-402.
- Leonardi, Vanessa., & Taronna, Annarita (2011). Translators vs translatresses' strategies: ethical and ideological challenges. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*, (3), 377-402.
- Leppihalme, Ritva (2008). Snell-Hornby, Mary: The Turns of Translation Studies: New Paradigms or Shifting Viewpoints? Benjamins Translation Library Vol. 66. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 2006. 205 pp. ISBN 90 272 1674 6. *HERMES-Journal of Language and Communication in Business*, (40), 1-221.

- López, P. P., & Hernández, Á. S. (2022, October). Análisis comparativo de dos traducciones de *Une femme de Annie Ernaux*. In *Anales de filología francesa* (No. 30).
- Lotbiniere-Harwood, Susanne (1989) 'About the *her* in other', Preface to *Letters from an Other* by Lise Gauvin, Toronto: The Women's Press.
- Luck, Christiane (2017). *Women (Re) Writing Language: Literary Approaches to the Linguistic Representation of Women and Men in English and German* (Doctoral dissertation, UCL (University College London)).
- Luck, Christiane (2020). *Rewriting Language: How Literary Texts Can Promote Inclusive Language Use*. University College London
- Lunz, K. y Bernarding, N. (12 de febrero de 2020) *La política exterior feminista - imperativa para un mundo más seguro y justo*. Heinrich-Böll-Stiftung Ciudad de México. Recuperado el 20 de octubre de 2022, <https://mx.boell.org/es/2020/02/12/la-politica-exterior-feminista-imperativa-para-un-mundo-mas-seguro-y-justo>
- María Laura Spoturno (coord.), «Escrituras de minorías, heterogeneidad y traducción», La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Colección Textos y Traducciones, 4, 2018, 193 págs. (2019). *Hermēneus*. Revista de Traducción e Interpretación.
- Masanek, Nicole (2005). *Männliches und weibliches Schreiben?: zur Konstruktion und Subversion in der Literatur* (Vol. 521). Königshausen & Neumann.
- McFadden, Patricia, & Cejas, Mónica (2021). Traducción Radical y feminista: africana de otra manera. *Páginas (Rosario): Revista Digital de la Escuela de Historia*, 13(32), 2.
- Mejías, Rodrigo (15 de junio de 2022). “Mapadres”: El término inclusivo de ministra de Salud para hablar de papás y apoderados. *Publím metro*. Recuperado el 10 de diciembre de 2022, <https://www.publimetro.cl/social/2022/06/15/mapadres-el-termino-inclusivo-de-ministra-de-salud-para-hablar-de-papas-y-apoderados/>
- Merriam-Webster (s.f.). Behave. En *Merriam Webster Dictionary*. Recuperado el 15 de febrero de 2023, <https://www.merriam-webster.com/dictionary/behave>
- Merriam-Webster (s.f.). Parents. En *Merriam Webster Dictionary*. Recuperado el 10 de diciembre de 2022, <https://www.merriam-webster.com/dictionary/parent#h1>
- Miller, Toby (2001). What it is and what it isn't: Introducing... *Cultural Studies*. A companion to cultural studies, 1-19.
- MODII (s.f) Disidencia sexual. En *MODII*. Recuperado el 14 de marzo de 2023, [https://modii.org/disidencia-sexual/#:~:text=\(Sexual%20dissidence\),heterosexualidad%20como%20norma%20social%20hegem%C3%B3nica.](https://modii.org/disidencia-sexual/#:~:text=(Sexual%20dissidence),heterosexualidad%20como%20norma%20social%20hegem%C3%B3nica.)
- Montes, A. (2021). Traducción feminista transnacional: instrumentalización y manipulación de la recepción transnacional del relato autobiográfico sobre violencia sexual. *Lebende Sprachen*, 66(2), 251-277. <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1515/les-2021-0013>
- Müller, Jürg (11 de diciembre de 2014). *Verena Stefan: Von Engherzigkeit und Doppelmoral*. *Schweizer Revue*. Retrieved February 20, 2023, from <https://www.swisscommunity.org/de/news-medien/schweizer-revue/artikel/von-engherzigkeit-und-doppelmoral>
- National Geographic (s.f.) ¿Por qué las serpientes, los insectos y otras criaturas mudan de piel?. Recuperado el 15 de marzo de 2023, <https://www.nationalgeographic.es/animales/por-que-las-serpientes-los-insectos-y-otras-criaturas-mudan-de-piel>
- Ngozi, Adichie (2021) Chimamanda Ngozi Adichie. *Chimamanda*. Recuperado el 10 de diciembre de 2022, <https://www.chimamanda.com/>

- ONU Mujeres. (s.f.). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Recuperado el 20 de octubre de 2022, <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Pankhurst, Emmeline (2020). *Freedom or death*. Good Press.
- Paoli Bolio, Francisco (2019). Multi, inter y transdisciplinariedad. *Problema anuario de filosofía y teoría del derecho*, (13), 347-357. Epub 19 de mayo de 2020. <https://doi.org/10.22201/ijj.24487937e.2019.13>
- Peña, Argelia (2019/2020) *Charting Feminist Translation Publications*. [Manuscrito no publicado] Universidad de Ottawa.
- Percia, V. (2020). Entre el español y el zoque: la poesía y la traducción en Mikeas Sánchez frente a la violencia contra las mujeres y la cultura. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 13(2), 468-484. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v13n2a13>
- Pintor Sandoval, Renato (2011). El habitus y los campos transnacionales en el proceso del transnacionalismo migrante. *Migraciones internacionales*, 6(2), 159-192. Recuperado en 22 de marzo de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062011000200006&lng=es&tlng=es.
- Posada Kubissa, Luisa (2017). Sobre Bourdieu, el habitus y la dominación masculina: tres apuntes. *Revista de filosofía*, 73, 251-257. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602017000100251>
- Puleo, Alicia (2000) *Filosofía, género y pensamiento crítico* Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid.
- Puleo, Alicia (2005). El patriarcado:¿ una organización social superada. *Temas para el debate*, 133, 39-42.
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <http://www.rae.es> (20 de febrero de 2023)
- Real Academia Española. (s.f.). Desolladura. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 15 de marzo de 2023, <https://dle.rae.es/desolladura#51JGpdq>
- Real Academia Española. (s.f.). Desollar. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 15 de marzo de 2023, <https://dle.rae.es/desollar>
- Real Academia Española. (s.f.). Ser. *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 15 de febrero de 2023, <https://dle.rae.es/ser?m=form>
- Robinson, Douglas (1995). Theorizing translation in a woman's voice: Subverting the rhetoric of patronage, courtly love and morality. *The Translator*, 1(2), 153-175.
- Rodriguez, Paola Nahili (2020). Una perspectiva feminista. La opresión-presión del “Deber Ser”:¿Posible desaprender?. *ConCienciaSocial*, 4(7), 362-374.
- Salmeri, Claudio (2014). The Translator as an Intercultural Mediator. *Translation and Cultural Influences. Revista Alfinege* No. 26. Recuperado el 29 de junio de 2021, <https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/alfinge/article/view/3362/3250>
- Schild, Verónica (2016). Feminismo y neoliberalismo en América Latina. *New Left Review*, 96, 63-79.
- Smaldone, M. (2020). El rol, la praxis y las redes de las traductoras en la recepción de la obra de Simone de Beauvoir al Sur de América entre los años 1940 y 1980. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 13(2), 255-279.
- Sigüenza, Salvador (2010). “Se levanta en el mástil mi bandera...” Reflexiones en torno al nacionalismo mexicano. *Revista de Investigación Educativa*, Julio-Diciembre 2010 (11), p. 1-29. <https://www.uv.mx/cpue/num11/inves/completos/siguenza-nacionalismo.html>

- Silva Rodríguez, Manuel (2015). Colombian women in two transnational films: building an image of woman. *Íkala, Revista De Lenguaje Y Cultura*, 21(1), 63–77. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v21n01a05>
- Simon, Sherry (1996). *Gender in translation*. Routledge.
- Simons, Margaret. (enero de 1983). The silencing of Simone de Beauvoir guess what's missing from the second sex. In *Women's Studies International Forum* (Vol. 6, No. 5, pp. 559-564). Pergamon.
- Stefan, Verena (1975) *Häutungen*, München: Frauenoffensive; trans. Tobe Levin Press.
- Tirzo, Jorge y Hernández, Juana (2010). Relaciones interculturales, interculturalidad y multiculturalismo; teorías, conceptos, actores y referencias. *Revista Cuicuilco* No. 48, México. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v17n48/v17n48a2.pdf>
- Traducción Radical y feminista: africana de otra manera. (2021). *Páginas (Rosario): Revista Digital de La Escuela de Historia, ISSN 1851-992X, Vol. 13, N° 32 (MAYO/AGOSTO), 2021 (Ejemplar Dedicado a: Genealogías de Devenires Feministas En África)*.
- Traducció i Interpretació UVic (23 de marzo de 2021) *Traducción feminista*, Olga Castro. [Video] Youtube. <https://youtu.be/cdC3EuuLn-w>
- Tymoczko, Maria (2006). Traducción, ética e ideología en la época de la globalización. *Transfer," Revista electrónica sobre Estudios de traducción e Interculturalidad/e-Journal on Translation and Intercultural Studies"*, 1(1).
- UNESCO (11 de febrero de 2023) *International Day of Women and Girls in Science*. Recuperado el 10 de febrero de 2023, <https://www.unesco.org/en/days/women-girls-science>
- Vázquez, Olga (2008). Género y traducción: elementos discursivos para una reescritura feminista. *Lectora: revista de dones i textualitat*, (14), 285-301.
- Venuti, Lawrence (2017). *The translator's invisibility: A history of translation*. Routledge.
- Volkman, M. (2011). *Frauen und Popkultur: Feminismus, Cultural Studies, Gegenwartsliteratur* (Vol. 6). Posth Verlag.
- Von Flotow, Lawrence (2016). Mutual Pun-ishment?: Translating Radical Feminist Wordplay: Mary Daly's 'Gyn/Ecology'in German. In *Traductio* (pp. 45-66). Routledge.
- Von Flotow, Lawrence (2016). *Translation and Gender: Translating in the era of Feminism'*. Routledge.
- Warner, Chantelle (2009). Speaking from experience: narrative schemas, deixis, and authenticity effects in Verena Stefan's feminist confession *Shedding*. *Language and Literature*, 18(1), 7–23. <https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1177/0963947008099303>
- Weigel, S. (1987). Die Stimme der Medusa. *Schreibweisen in der Gegenwartsliteratur von Frauen. Dülmen-Hiddingsel, 21995*.
- Zanettin, Federico, Saldanha, Gabriela, & Harding, Sue-Ann (2015). Sketching landscapes in translation studies: A bibliographic study. *Perspectives*, 23(2), 161-182.